SEGUNDO AÑO — Núm. 335.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Lunes 15 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2.— Tres meses $ m/n. 6 Seis meses $ m/n. 12 Un año $ m/n. 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

Un mes $ oro 2 Tres meses $ oro 6 Seis meses $ oro 12 Un año $ oro 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

Las autonomías provinciales y la moral política

La libertad del comentario político es, en principio, absoluta, y no reconoce más límites que los del decoro periodístico, en algunos casos. No hemos protestado, pues, jamás contra la explicable exasperación que se ha apoderado de aquellos que, a fuerza de haber monopolizado los cargos y las prebendas gubernativas, no logran consolarse de su actual reintegro a la obscuridad. Pero cuando el comentario adquiere formas de doctrina constitucional, es decir, cuando la decepción y la malevolencia pretenden revestirse de solemnidad, y beneficiar de la presunción de certidumbre y de justicia que corresponde al texto de la Constitución, no nos es posible dejar de presentar de cuerpo entero ante la opinión pública a quienes tan aviesamente pretenden engañarla.

Tal cosa acontece con un artículo publicado hoy en "La Nación" bajo el título de "Las autonomías provinciales, su sentido y alcance". Es una tentativa de refutación de doctrinas jurídicas y políticas expresadas en la nota dirigida últimamente por el poder ejecutivo nacional al gobernador Ugarte, y que todo el país ha leído y aplaudido como merecía. La refutación resultaría, según lo dice el diario referido, "de una confrontación con el texto de la Constitución", por lo cual nos será necesario adoptar, para mejor conocimiento del asunto, una actitud que las circunstancias hacen imperativa: la del maestro primario, cuando su alumno ha incurrido en deslices atentatorios a la cartilla. Nunca jamás, sea dicho con todo énfasis, se ha atrevido nadie a presentar impreso al público un mayor cúmulo de errores y trocatintas. Nadie ha revelado jamás un desconocimiento tan absoluto de nuestro régimen político, de nuestros antecedentes históricos y de las opiniones de los hombres que nos dieron la Constitución, a los cuales llama el artículo "los redactores de la libertad argentina", a pesar de ignorar lo que redactaron.

Deseamos dejar constancia de que no ponemos en duda la buena fe de "La Nación", y atribuímos su artículo exclusivamente a falta de información jurídica y de criterio científico. Su texto, por otra parte, revela una palmaria ausencia de familiaridad con los conceptos del derecho, y con el lenguaje técnico que les corresponde y es usado por los que en todas partes del mundo tratan autorizadamente de esas materias. No hay duda de que [illegible] un esfuerzo despro- [illegible] conciencia del peligro de equivocarse. "Ne forçons point notre talent".

Pero vamos por partes, sin detenernos en las minucias, ni por cierto en las acusaciones de "ignorancia" que el artículo hace frecuentemente contra el poder ejecutivo, y cuya exactitud quedará muy pronto demostrada.

El pacto federal, según "La Nación"—

La nota del poder ejecutivo contiene una frase, que es el centro, por decirlo así, de la pintoresca "refutación". Dice esa frase: "Las autonomías provinciales son de los pueblos y para los pueblos, y no para los gobiernos".

El artículo referido se lanza repentinamente en una incoherente exposición del siguiente concepto: "el sistema federal es por definición un pacto", "un contrato político por medio del cual estas últimas (las provincias) constituyeron aquella entidad (la nación) delegándole una parte de su poder". Los estudiantes de la Facultad de Derecho hallarán de este modo, y de una plumada, resueltos los dos graves problemas doctrinarios, mil veces discutidos, que les han sido explicados en clase. Es una feliz facilidad la de poder prescindir así de la duda científica: es evidente que el autor del artículo no sospechó que se hallaba en presencia de casos discutidos, ni conoce por consiguiente la bibliografía abundantísima que los dilucida. Lo cual no le impide errar con imperturbable seriedad.

Se ha discutido hasta la saciedad, en otra época, si nuestra nacionalidad era el resultado de un convenio entre estados independientes, y por consiguiente, si antes de la Constitución actual no había nacionalidad argentina. Ha sido ya archivada la opinión que tal cosa afirmaba: "en cuanto a la invocación de pactos preexistentes, dice el conocido comentarista Vedia, sólo tiene el preámbulo un valor histórico. El tiempo ha subsanado ciertos errores de concepto. La Constitución no es la obra de las provincias, ni depende ya de pacto alguno". Este problema, sin embargo, suele aún explicarse por los profesores de instrucción cívica en los colegios. Llevado a un nivel doctrinario superior, cae el asunto en la conocidísima polémica jurídica que, en palabras alemanas pero adoptadas por los autores de todas las nacionalidades consiste en diferenciar al "bundesstaat" del "staatenbund". La discusión ha hecho derramar enormes cantidades de tinta, la cual no ha logrado enturbiar la transparencia aérea de los conocimientos legales demostrados por el autor del artículo de "La Nación". Para su beneficio, diremos que lo que se trata es de puntualizar la diferencia entre "Confederación" y "Estado federal", inconfundibles para quienes tienen algún barniz de lecturas de estas materias.

Es falso que el sistema federal sea, por definición, un pacto o un contrato político como lo dice "La Nación". Es exactamente lo contrario: esa es la definición de la Confederación. No es este el sitio apropiado para exponer abundancia de citas, pero no nos resistimos a transcribir a Willoughby la más alta autoridad norteamericana en ciencia política. Dice así: "es imposible atribuir al Estado un origen contractual, o un origen resultante de un pacto entre las partes que lo componen. No es la voluntad común de partes contratantes, pero la más alta voluntad del Estado mismo la que dá validez a toda acción política". Dice también: "La unión existente en una "Confederación", es creación de la voluntad de los estados individuales. En cambio, el fundamento de la unión en un Estado Federal descansa en este mismo".

Presumimos que el autor del artículo ha leído a la Constitución, puesto que la cita. Pero es menester saberla leer, con aptitud previa, provisión de estudios apropiados, y familiaridad con los métodos científicos. Dice, en efecto, que al mencionar a los "pactos preexistentes", el preámbulo de la Constitución ha reconocido el carácter atribuído a nuestro régimen federal. Para mantener este examen en el nivel primario y elemental que el artículo de "La Nación" requiere, acudiremos a un excelente manualito escrito por el doctor Norberto Piñero para los chicos de las escuelas. Dice así: "la cláusula "en cumplimiento de pactos preexistentes" no quiere decir que las provincias componen la nación en virtud de pactos preexistentes, sino que los representantes del pueblo se hallaban reunidos y habían sido electos en cumplimiento de dichos pactos".

¿Y a qué vendrá todo esto?—dirán nuestros lectores. Pues esta poco feliz incursión por las regiones del derecho político es el fundamento de lo que transcribimos a continuación tomándolo del artículo de "La Nación": "de todo aquello (lo del pacto) resulta que las autonomías provinciales, exactamente al revés de lo sostenido por el poder ejecutivo nacional, son para los gobiernos y no para los pueblos". ¡Por todo "aquello"! Como el médico de Molière, quien después de declamar una incomprensible jeringonza, hallaba en ésta la causa de la mudez de la fingida enferma. ¡Por la del pacto!

Cierto es que mediante un esfuerzo violento, el articulista se vuelve sobre la Constitución, y descubre un argumento para su tesis en el artículo 19: "Ningún habitante de la nación será obligado a hacer lo que la ley no manda ni privado de lo que ella no prohibe". Desastrosa confusión entre derecho privado y derecho público, y aplicación injustificada de una norma individual al régimen político colectivo. A menos que el poder ejecutivo sea considerado como un "habitante de la nación", el cual, según lo dijeron Perogrullo, Monsieur de la Palisse y el artículo de "La Nación", "sólo puede hacer lo que dice la ley, pues sus facultades son limitadas y expresas". Estampar esta novedad demuestra una curiosa inexperiencia infantil [illegible]

El general Mitre tuvo un concepto exacto de las autonomías de los pueblos y de la necesidad de negarlas a los gobiernos provinciales cuando éstos no se adaptaban al precepto republicano fundamental. En momentos históricos, precisamente significativos por cuanto se debatían entonces (1861 y 1862) problemas de nuestra organización, mantuvo con el gobierno delegado de Buenos Aires y con Urquiza una interesante correspondencia, de la cual extractaremos algunos parágrafos.

El general Mitre no hablaba de los gobiernos de provincia, sino de los pueblos. Citamos las páginas del tomo X de la publicación del Archivo. Página 40: "siempre que los demás pueblos con quienes decorosamente podemos entendernos uniformasen su política con la de Buenos Aires..." Página 23: "¿cuándo debemos dirigirnos a los pueblos, invitándolos a reunirse con nosotros en congreso?". Idem: "en balde dirigiremos manifiestos a los pueblos..." Idem: "para que (la idea de repudiar a la Constitución) pueda anunciarse solemnemente a los pueblos, sería indispensable que un acto solemne de los representantes del pueblo de Buenos Aires declarase nulo el juramento prestado a la Constitución, y roto el vínculo que a los demás pueblos nos liga, lo que sería volver al estado antes de Cepeda".

El general Mitre, oponiéndose en esos términos al aconsejado repudio de la Constitución, hablaba de los pueblos como de los legítimos representantes de la autonomía provincial. No se refería por cierto a los gobiernos provinciales, a varios de los cuales rehusaba reconocer como capaces de colaborar en forma autónoma a la reconstitución nacional. "Reconocer el orden de cosas de Córdoba en la actualidad, decía, sería indigno". "Tampoco podríamos aceptar la cooperación del gobierno de San Luis mientras se halle representado por Saá... mientras esa provincia no haga alguna modificación en su gobierno". "En cuanto a Mendoza y San Juan, escribía a Urquiza, pueblos azotados por las calamidades de la guerra... ¿quién podría sin insultar a Mendoza considerar como su representante legítimo al gobernante que ha sido su peor azote?"

No ignoraban, pues, los hombres de aquella época la verdadera definición de la autonomía, ni la justa determinación de su sede. Cuando el fenómeno político se resuelve en sus elementos componentes, hállase en su origen primario al pueblo, fuente de la soberanía y creador de las entidades mediante las cuales ésta se hace representar. Es, pues, evidente que cuando la representación está falseada, cuando el gobierno no es el exponente de la voluntad popular debidamente manifestada, la autonomía provincial no le corresponde, a tal punto que, precisamente en esos casos es que interviene el poder federal nacional.

Los artículos 5 y 6 de la Constitución—

Está equivocado el artículo de "La Nación" al decir que la autonomía no resulta del principio republicano democrático. Cabalmente, el artículo 6 de la Constitución autoriza al gobierno federal para intervenir, esto es, para prescindir de la autonomía provincial a efectos de "garantir la forma republicana de gobierno". No tiene, pues, idea de lo que dice, ni sabe aplicar, con la seguridad que da la capacidad especializada los textos constitucionales.

Para garantir la forma republicana, no necesita el poder ejecutivo requisición o pedido de los gobiernos provinciales. Antes bien, el propósito de la intervención, en ese caso, sería corregir la representación de los pueblos, desnaturalizada por falta de los requisitos que constituyen el régimen republicano. Es, pues, bien claro que no hay aquí autonomías para los gobiernos, sinó para los pueblos.

Esta inexplicable confusión proviene de haber olvidado los términos precisos empleados por el poder ejecutivo al definir su concepto de las autonomías. Ha dicho que los gobiernos pueden ser o no ser representantes legítimos de ese derecho: con lo cual establecía la necesidad de aplicar al caso el precepto fundamental que lo rige. Allí donde la forma de gobierno republicana representativa rige y se cumple, el gobierno es perfecto titular de la autonomía provincial. En caso contrario, la violación de los derechos elementales de la democracia restituye la autonomía a quien solamente puede poseerla, esto es, a los pueblos.

La necesidad de exponer y glosar estos conceptos rudimentarios parecería extraña para quienes recuerden que funcionan en nuestro país varias Facultades de Derecho. Es posible, sin embargo, que el apasionamiento político traiga consigo el efecto de perturbar el criterio hasta el extremo demostrado en el artículo que comentamos.

La moral política, según "La Nación"

No ha gustado a ciertas gentes la invocación a la moral política, hecha por la nota del poder ejecutivo al gobernador Ugarte. Nos lo explicamos perfectamente, y sin ningún esfuerzo. Si la lectura de "La Nación" no hubiera bastado para ilustrar al púbico sobre el modo cómo entiende la moral política, tiene hoy una definición precisa, que transcribimos sin comentarios: "Moral política es una frase vaga, carente por lo mismo de toda especificación condicional". Confesión de parte.

Sepa, pues, la opinión de todo el país que, frente al poder ejecutivo que afirma tener una moral política, y promete proceder en consecuencia, se alzan voces recomendando la adopción de una "vaguedad moral" que se traduce, hoy, en forma de críticas a la acción de un gobierno, por el solo hecho de que éste, cumpliendo su misión constitucional, procura poner término a la desastrosa situación de la provincia de Buenos Aires. Bien lo dijo Alberdi, uno de esos "redactores de la libertad argentina" de que nos hablan: "El gobierno general, dice, si ha de ser un hecho real y no una mentira, ha de tener poder en el interior de las provincias, que forman el estado o cuerpo general de la nación, o de lo contrario será un gobierno sin objeto, o, por mejor decir, no será gobierno".

Amortización de títulos

Los resultados de una medida de gobierno

Para el mes de diciembre pasado había llamado el crédito público a una licitación con el objeto de amortizar $ 708.200 en títulos del empréstito municipal de 1891, nacionalizado por la ley 9086.

Sometido el resultado, de esa licitación a estudio del ministro de hacienda, doctor Salaberry, este miembro del P. E. observó desde el primer momento una disparidad de precios en las propuestas.

Consideró que era un deber del P. E. procurar las mayores ventajas posibles para la amortización de títulos y convencido que ese propósito había de obtenerse, resolvió rechazar las propuestas presentadas y llamar a una nueva licitación en el país y en el extranjero con la condición de que en las propuestas que se presentarán se determinase la moneda y la plaza en que se entregaran los títulos para efectuar el pago en las mismas.

Las previsiones del doctor Salaberry se han cumplido y el fisco ha obtenido una economía de consideración.

De acuerdo con las disposiciones tomadas por el doctor Salaberry, la nueva licitación se efectuó simultáneamente en Buenos Aires, La Haya y Berlín con excelentes resultados, pues se ofrecen los títulos a un término medio de 85, 42 por ciento, lo que representa alrededor de siete puntos de diferencia en el precio más bajo, con relación a las propuestas de la anterior licitación.

En resumen, con 708.000 $ el gobierno amortiza títulos por valor de $ 829.000.

Teniente coronel Daniel Fernández

Su regreso de San Juan

Esta mañana concurrió al departamento de guerra el jefe de sección en la dirección de ingenieros, teniente coronel Daniel Fernández, a quien como se sabe, comisionó el gobierno para que al mando de las fuerzas militares de San Juan, velase por el mantenimiento del orden público en aquella provincia durante la realización de las elecciones.

El comandante Fernández visitó en seguida al titular de la cartera con quien celebró una prolongada entrevista.

Sabemos que dicho jefe dió cuenta al ministro de los resultados de su misión, obteniendo la felicitación del doctor González por la altura y acierto con que ha sabido llevarla a cabo.

Conscriptos de la armada

Hoy comenzó la incorporación

Conforme repetidas veces anunciamos, esta mañana dió comienzo la incorporación de los ciudadanos de la clase de 1896 a los que ha correspondido servicio de dos años en la armada. El número de los conscriptos a incorporarse este año se eleva a 5000.

Respecto a los ciudadanos pertenecientes al distrito de esta capital, la presentación efectúanla en los siguientes puntos:

Los enrolados en el distrito militar número 1, en el regimiento 1.o de infantería, Santa Fe 4845; enrolados en el distrito número 2, en el cuartel del regimiento 2 de infantería, ubicado en la misma calle y número; enrolados en el distrito número 3, en el cuartel 3 de infantería, calles Garay y Pichincha; y enrolados en el distrito número 4 en el cuartel del regimiento 4 de infantería, Pichincha 1700.

El plazo de presentación terminará el 25 del corriente.

De los mencionados puntos de presentación los conscriptos serán enviados al depósito de marina, donde después de reconocerlos los médicos y ser objeto de algunas medidas higiénicas se les proveerá del uniforme, pasando en seguida a las dependencias que en la dirección de inmigración se les ha dispuesto.

La cuestión del azúcar

Volviendo sobre el mismo asunto

Este asunto que tanto ha preocupado [illegible] estaba procediendo con parcialidad en sus resoluciones, ha sido nuevamente tratado, llegándose a conclusiones que despejan toda duda y dejan bien sentados los altos fines de interés público con que se ha procedido.

La propuesta de los señores Aboab Hnos. fué aceptada, porque se consideró muy conveniente tanto en lo que se refería al abaratamiento del artículo como en lo concerniente a los intereses fiscales.

Además de comprometerse a vender el azúcar al por mayor a un precio máximo de 4,10 los diez kilos previa bonificación de diez por ciento sobre los derechos de importación, ofrecían establecer en la capital diez depósitos e instalar en las ferias francas los puestos que se le concediera para la venta del azúcar al menudeo al precio que aceptara el ministerio de hacienda.

No podía titubearse en aceptar una propuesta que aseguraba al gobierno que el público habría de obtener la baratura de ese artículo, llenándose así los fines que se buscaban con la licitación.

Sin embargo, la aceptación de esa propuesta fué condicional; quedaba pendiente de los requisitos a llenarse para obtener el permiso necesario de imputación, como se dejó claramente establecido en el decreto respectivo.

No se eliminaba, tampoco, a ninguno de los demás proponentes; se ha aceptado a todos aquellos que se han puesto en las condiciones del decreto respectivo.

Llegado el momento de presentar la fianza ofrecida por los señores Aboab, éstos manifestaron no poderlo hacer y en cambio propusieron otra que [illegible] aseguraba ampliamente que la cantidad de azúcar propuesta habría de ser introducida en las épocas establecidas y que su venta se haría al público al precio máximo de 4,10 los diez kilos.

No obstante todas las protestas, con la misma rígida justicia que ayer fué aceptada esa propuesta, hoy ha sido dejada sin efecto.

Así proceden los actuales hombres de gobierno en defensa de los intereses públicos.

Inspección a la Cárcel del Chaco

El inspector de justicia, doctor Alfredo J. Mendoza, comisionado por el ministerio de justicia para que levante una inspección en la cárcel del Chaco, se presentó hoy ante el ministro doctor Salinas con el fin de comunicarle las impresiones recibidas en el expresado establecimiento carcelario.

El doctor Mendoza presentará dentro de breves días, un informe detallado de las irregularidades observadas y del estado actual de la cárcel.

Viaje del inspector nacional de rentas

Hoy parte para Córdoba y Tucumán el inspector nacional de rentas señor Carlos Alkain, para inspeccionar las empresas de luz y fuerzas de electricidad con el fin de ver si los materiales introducidos libres de derechos han sido debidamente empleados.

El analfabetismo

Las ideas del ministro de instrucción pública

Desde que el ministro de justicia e instrucción pública doctor Salinas se hizo cargo del puesto manifestó su convencimiento de que la tarea esencial del nuevo gobierno debió concretarse a reducir el número de analfabetos existentes en el país, con el propósito decidido de llegar a su eliminación. No significaba ello, desde luego, el abandono o despreocupación por los demás asuntos que interesaran a la justicia e instrucción pública, sino sencillamente dedicar los mayores esfuerzos a terminar con el mayor enemigo de nuestro progreso general.

La cámara de diputados tomó con interés el asunto y la última sanción recaída en el proyecto del doctor Le Bretón, votada unánimemente por la totalidad de los legisladores presentes, creando una partida de 5.500.000 pesos para fomento de la instrucción primaria, ha venido a sustentar el programa del ministro, doctor Salinas, quien hará lo posible por llevar de inmediato a la práctica la realización de una idea que se venía reclamando con insistencia por la opinión pública.

Esta iniciativa de un ministro de instrucción pública, iniciativa indiscutible, dado que casi todos los gobernantes anteriores han dejado en olvido la instrucción primaria, concretándose más a reformar programas que a preocuparse de los verdaderos intereses de la población, está perfectamente de acuerdo con el programa general del gobierno. La principal obra de los nuevos mandatarios ha de reflejar claramente el propósito de satisfacer las necesidades populares, ocupándose con más detención de los problemas vitales más en relación con la cultura, con el progreso, con la civilización.

La capital tiene numerosas escuelas y muy concurridas por alumnos que desean adquirir instrucción; si bien el número de establecimientos oficiales no responde a la cantidad de población escolar, son reemplazados por instituciones particulares de distintas [illegible] cias religiosas, aportando un contingente digno de estudio, a combatir el analfabetismo. Casi podría asegurarse, sin temor de equivocación, que en esta ciudad no concurre a educarse el alumno que no lo desea. Pero en el interior la cuestión cambia de especie, más de medio millón de analfabetos es producto del abandono de las autoridades provinciales que nada o muy poco se han preocupado siempre del progreso de la instrucción primaria, comenzando por no abonar con la puntualidad requerida los haberes del magisterio.

La cantidad votada por la cámara debe destinarse, entonces, [illegible] el analfabetismo en el interior del país donde el ministro doctor Salinas hará obra buena, sana y patriótica, si consigue llevar a la práctica su interesante programa de gobierno. Todo cuanto se haga en beneficio de la instrucción primaria es de notable resultado en el desenvolvimiento de la riqueza nacional y a ello contribuirá el nuevo gobierno de acuerdo con su plan trazado.

Segunda conferencia financiera panamericana

Invitación a los gobiernos de la América latina

La reunión del concilio panamericano fué considerada en el continente como un éxito, si no de consecuencias visibles inmediatas sí, por lo menos, como conferencia de proyecciones eficientes en orden a la armonización de los intereses de las diversas repúblicas del continente y al conocimiento de sus diferentes problemas económicos. Hizo ello surgir la idea de celebrar un nuevo congreso, donde se podría ya llevar a cabo una acción más efectiva y práctica. Puesto que, planteada la conducta a seguirse, cabría tratarse más a fondo las cuestiones que correspondientes a cada nacionalidad, atañen a todas en conjunto.

Ahora bien: estudia en estos momentos el congreso norteamericano el proyecto por el cual se faculta al presidente Wilson para que invite a los gobiernos latino-americanos a una segunda conferencia financiera, haciéndose éstos representar por sus ministros de Hacienda y sus banqueros en delegaciones que no excedan de tres personas por cada república.

La realización de esta nueva conferencia, incuestionablemente, representa una tendencia realmente beneficiosa para los pueblos de América. Porque no sólo entraña el propósito de [illegible] sino que sirve también para exteriorizar y robustecer las corrientes amistosas que felizmente se hacen visibles en el continente.

Atribúyense, a primera vista, a estos torneos de la mentalidad proyecciones meramente teóricas. Empero si ahonda en el fondo de los acontecimientos y sus lógicas consecuencias, no se podrá negar que son de eficacia segura para la culminación de los designios americanos.

Por eso pensamos que este segundo concilio representará un paso más en firme, dado por la senda del acercamiento continental, que provechosos resultados ha de dar para el desarrollo de nuestras colectividades.

Los colonos de La Pampa

SOLICITANDO SEMILLAS

Son numerosos los pedidos de semillas que a diario se continúan recibiendo en el ministerio de agricultura por los colonos de La Pampa.

Hasta ahora se elevan a más de seis millones y medio de kilos, siendo necesario para adquirir esa semilla, calculando a 12 pesos los 100 kilogramos, alrededor de ochocientos ochenta y ocho mil pesos moneda nacional.

El agrónomo regional de La Pampa, señor Godoy, ha elevado esta tarde al ministerio un buen número de solicitudes, determinando la cantidad de hectáreas que tiene cada colono, el área que desea sembrar etc.

Las semillas solicitadas hasta hoy se elevan a la cantidad de 678.000 kilos, con los cuales podrán sembrarse 13.560 hectáreas.

El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, ha ordenado el levantamiento de un censo entre los peticionantes, que deberá quedar terminado a fines del corriente mes.

Una vez que el ministro esté en posesión de esos datos, estudiará preferentemente el asunto. Como se sabe, la semilla deberá ser adquirida por el estado con el producto del [illegible] impuesto que se aplicará a los artículos que se exporten.

Esta deberá ser entregada a los colonos en los meses de abril, mayo y junio, que es la época en que debe hacerse la siembra.

Además hay pedidos de semillas hechos por colonos de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, San Luis y otras provincias, que elevan a cantidad de semillas solicitada, a la cifra que mencionamos más arriba.

El ministro conversará con el primer magistrado acerca de este asunto que merece toda su especial atención.

La campaña sin policía

Orígenes y consecuencias

A todo el que conozca las exuberantes proporciones que asume el presupuesto de policía en la provincia de Buenos Aires, no podrá menos de llamarle la atención el hecho de que sea precisamente esa provincia la que ofrece a la estadística mayor caudal de hechos delictuosos, desde el simple robo de ganado hasta el asalto a mano armada en plena vía pública.

Una circunstancia suelen tener de común estos delitos y es la de que rara vez sus autores son aprehendidos por la justicia. Esto último no tiene nada de extraño porque es una regla infalible que la abundancia de delitos esté siempre en razón directa de su impunidad.

No obstante, repetimos que ello es paradógico en la provincia de Buenos Aires, que desde antaño tiene fama de poseer un cuerpo de policía magníficamente organizado y en abundancia más que suficiente para velar por los bienes y las personas de la provincia expresada.

Si esto ocurriera, es decir, si la policía bonaerense no tuviese más objeto que el que justamente le corresponde, resguardar las propiedades y las personas de los ciudadanos, entonces no habría que lamentar actualmente la mencionada condición — [illegible] de graves hechos delictuosos.

Pero ocurre que la policía de la provincia está desviada de su objeto [illegible] la obligación expresa, única que se le acuerda en todos los países civilizados, de defender personas y propiedades, no figura más que en segundo plano dentro de sus atribuciones; ocurre, en suma, que en vez de ser un brazo de justicia es un arma política, y de aquí esa aparente anomalía registrada al principio, cuya explicación, como se ve, no puede ser más sencilla ni censurable.

De este defecto primordial nacen otros muchos; el primero y más principal es que se concentre la policía en las ciudades de importancia, dejando abandonados los pueblos de menor cuantía que forman el núcleo más vasto de la provincia: inmensas extensiones de tierras agrícolas y ganaderas con cuyos intereses nada tiene que ver, según parece, la policía de la provincia.

Esta monstruosa falta de protección en el reparto de policía es el origen — entre otros males — del mencionado aumento por el cuatrerismo y de la multiplicación de todo linaje de robos y de pojos en la campaña. Y no puede ser de otro modo, ya que en ellos se carece de una fuerza que represente el principio de autoridad.

Añadiremos, por último, que es menos disculpable ese abandono por que en materia de policía — los [illegible] últimos lo prueban — tampoco las ciudades de Buenos Aires están más adelantadas.

Hay en ellas, cierto, más policía, demasiada policía; pero policía que, como ya hemos dicho, supeditada a fines políticos, no puede cumplir satisfactoriamente su verdadero objeto.

Las censuras y trastornos a que da margen ese estado de cosas no son para encerrados en un párrafo.

Baste con la indicación que se deduce como un corolario, de que muy comprometida en el presente y muy bochornosa en el pasado debe ser la historia de un gobierno que se ve precisado a apelar a tan ilegítimos y perjudiciales recursos para fundamentar una situación insostenible.

A propósito de un suelto

La verdad de las cosas

La acusación antojadiza está a la orden del día dentro de ciertos órganos del periodismo metropolitano.

Decimos esto a propósito de un suelto publicado esta mañana relativo a la cremación de cadáveres. Se ha querido hacer a la intendencia objeto de un reproche, y con una ligereza censurable se ha dislocado la verdad del hecho que se pretende analizar.

Es el caso que la señora de Testa solicitó de la intendencia municipal en noviembre del año anterior, la cremación del cadáver de su esposo, pedido que de inmediato fué resuelto por lo que correspondía a esa repartición, desde el momento que pasado el expediente a la dirección de cementerios ésta se pronunció a las veinticuatro horas, accediendo a la solicitud y el jefe de la comuna decretó al momento la concesión del permiso, dándole curso respectivo. Pero ocurría que se trataba de un suicidio, en cuyo suceso intervenía la justicia de instrucción, cosa de la cual no dijo una palabra la señora solicitante. Y, lógicamente, la administración sanitaria al tener conocimiento de tal cosa, se vió en la necesidad de objetar el cumplimiento de la disposición, hasta tanto no se presentara el auto respectivo de sobreseimiento.

No podían las autoridades municipales proceder a la cremación de un cadáver que se encontraba en manos de la justicia para el debido esclarecimiento de las causas que había motivado el deceso. De suerte que fatalmente tenía que suspenderse la autorización acordada hasta tanto la interesada consiguiera de la autoridad judicial el auto de referencia. Y, precisamente, en obtener éste es que se emplearon todos los días que mediaron desde las 24 horas siguientes de presentada la petición hasta que se efectuó la cremación.

Pero hay más todavía: tan pronto como se presentó el certificado de sobreseimiento, el propio intendente con el propósito de acelerar los trámites, habló telefónicamente con la administración sanitaria para requerir su conformidad e inmediatamente puso el cúmplase al expediente. Es decir, que para su mayor rapidez llevó a cabo un acto verdaderamente de excepción.

Evidenciada en esta forma la realidad de las cosas resulta, así, que las sumas de dinero que se dicen invertidas en papel sellado, etc., para trámites no corresponden a la intendencia, sino a la repartición judicial. Y vale apuntar, que solamente se empleó un peso cincuenta en lo que atañía a los trámites municipales.

Como se ve, pues, con manifiesta mala fe se han adulterado los hechos para hacer caer el peso de responsabilidades que no existen sobre la intendencia. De las fechas consignadas en el expediente surge plenamente el convencimiento de que este asunto por lo que a esas oficinas correspondía quedaba resuelto en tres días.

Por lo demás, bueno es hacer presente que no hay disparidad de criterio entre la administración sanitaria y la dirección de cementerios. Existe, sí, realmente, un anacronismo dentro de las ordenanzas que indica la necesidad de reformas fundamentales, por cierto, ya estudiadas por la repartición y las cuales han de ser sometidas a las autoridades respectivas en su debida oportunidad para su aprobación.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

LOS PREPARATIVOS DE ALEMANIA. — 8.800 CAÑONES Y 6.600 PIEZAS DE CAMPAÑA EN SERVICIO. — 207 DIVISIONES. — ERROR ESTRATEGICO DEL COMANDO TEUTON, SEGUN FEYLER. — LA VALIOSA COOPERACION BELGA EN LA ALIANZA OCCIDENTAL.

Según datos provenientes de origen insospechable, mientras el imperio alemán, cabeza y también brazo derecho y prepotente de la alianza central, proponía a sus adversarios la iniciación de una inteligencia para acordar la paz, disponíase en la mayor escala que aun le sea posible, a intensificar su capacidad bélica.

Resultado de esos esfuerzos es el elevado monto que hoy alcanzan sus elementos de guerra. Al paso que la voluntad de sus pueblos está poco menos que unificada en sentido de la prosecución de las operaciones en todos los frentes, sus ejércitos, aunque diezmados y cansados, miran con relativa fe el porvenir, tomando por índice de su cariz favorable el cuantioso acervo de material de que disponen.

Alemania cuenta con ochenta y ocho centenas de cañones, fuera de seis mil seiscientas piezas de campaña. El aumento es bien marcado, ya que en agosto de 1915, época del anterior recuento, sólo llegaba, respectivamente a 5.580 y 2.000 piezas.

Al concluir el año citado, el material aéreo contaba con algo más de doscientas máquinas, hoy llega a 350.

El total de sus divisiones era entonces ciento setenta y tres, hoy sube a descientas siete.

Hay quien opina que, sobre tales bases, la propuesta de paz era una falacia monumental. Sin embargo, como ya demostramos en reseñas precedentes, el factor menos positivo por su calidad inferior es el de las nuevas tropas.

En cuanto al comando, si tácitamente es preciso reconocerle una eficiencia bien manifiesta, aun cuando no insuperable, estratégicamente ha incurrido en un error capital, fuente de otros subsidiarios.

El crítico militar suizo coronel Feyler, pone de manifiesto la verdad de este aserto en la siguiente forma que conviene conocer:

"El error del comando militar alemán fué originado por el deseo de poner bajo la supremacía de Alemania los estrechos que separan a Europa de la Turquía asiática, induciéndolo a restringir la aplicación normal de la estrategia.

"El objeto de la estrategia es la destrucción del enemigo como cuestión primordial, y su aniquilamiento político como objetivo secundario. Pero en este caso, el alto comando alemán invirtió el orden y subordinó el objetivo militar al político; trató de asegurar la consecución de éste sin la destrucción preliminar mediante el envío de fuerzas a esa región.

"Actualmente, las fuerzas alemanas deberán permanecer en Rumania; pues su retiro significaría una gran desilusión para el pueblo alemán, quien perdería la confianza en el alto comando. Alemania ha debido ayudar a Bulgaria contra Rumania en la misma forma que tuvo que ayudar a Turquía en sus ofensivas del Cáucaso y del Egipto.

"Hoy por hoy, la cuestión principal es saber si los alemanes pueden reunir el número de fuerzas suficientes para destruir a los aliados en el oeste y en el este. Si no los destruyen habrán fracasado todos los propósitos que la dirección militar alemana ha tenido en vista hasta esta altura de la guerra".

Es decir, que habrán perdido la gran campaña, teniendo que aceptar la paz que les sea impuesta, en vez de imponer la que les convenga.

Entonces se desvanecerán los anhelos de expansión germánica hasta el Mar del Norte a costa de Bélgica.

Esta continúa siendo unidad eficiente en la defensa de su propio territorio. La lucha en la frontera bélica del Iser es incesante; una lucha típica. En ninguno de los puntos del gran frente occidental se practica con mayor tesón la guerra de desgaste. Los días y las semanas pasan en un perenne duelo de artillerías. Francia e Inglaterra han equipado a las legiones del rey Alberto, que, en cuanto a valor, son tan denodadas como las de sus aliados.

Se dice que los aviadores belgas sobresalen por su audacia y buena fortuna; los fotógrafos han prestado incalculables servicios a los ejércitos francés e inglés; los ingenieros discurren medios de defensa y han perfeccionado las aplicaciones de la telegrafía y telefonía inalámbrica; han fabricado un mortero de trinchera que es todo un éxito. Ellos trabajan en las fábricas de municiones, y en el campo de batalla han organizado los hospitales, las panaderías, la cirugía militar en el hospital modelo de La Panne.

La Francia, en particular, debe a las tropas belgas, aparte de su salvación al romperse las hostilidades, la épica defensa contra las diversas tentativas de flanqueo sangrientamente repetidas por el kaiser, en el Iser, donde pelearon sin receso trescientas sesenta horas, durante el último ataque alemán contra Dixmude, reteniendo las posiciones hasta la llegada del refuerzo francés.

Los belgas y el mar son el más positivo resguardo de la línea franco-británica en su extremo occidental.

FRENTE AUSTRO-ITALIANO

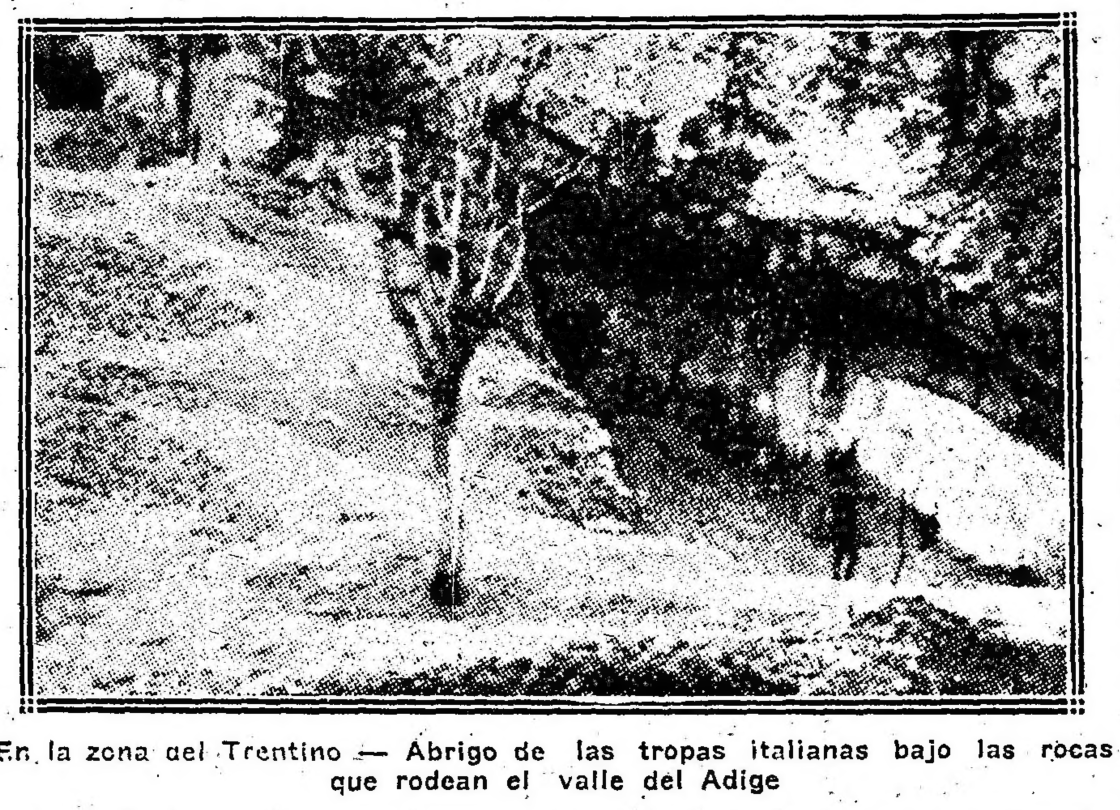

En la zona del Trentino — Abrigo de las tropas italianas bajo las rocas que rodean el valle del Adige

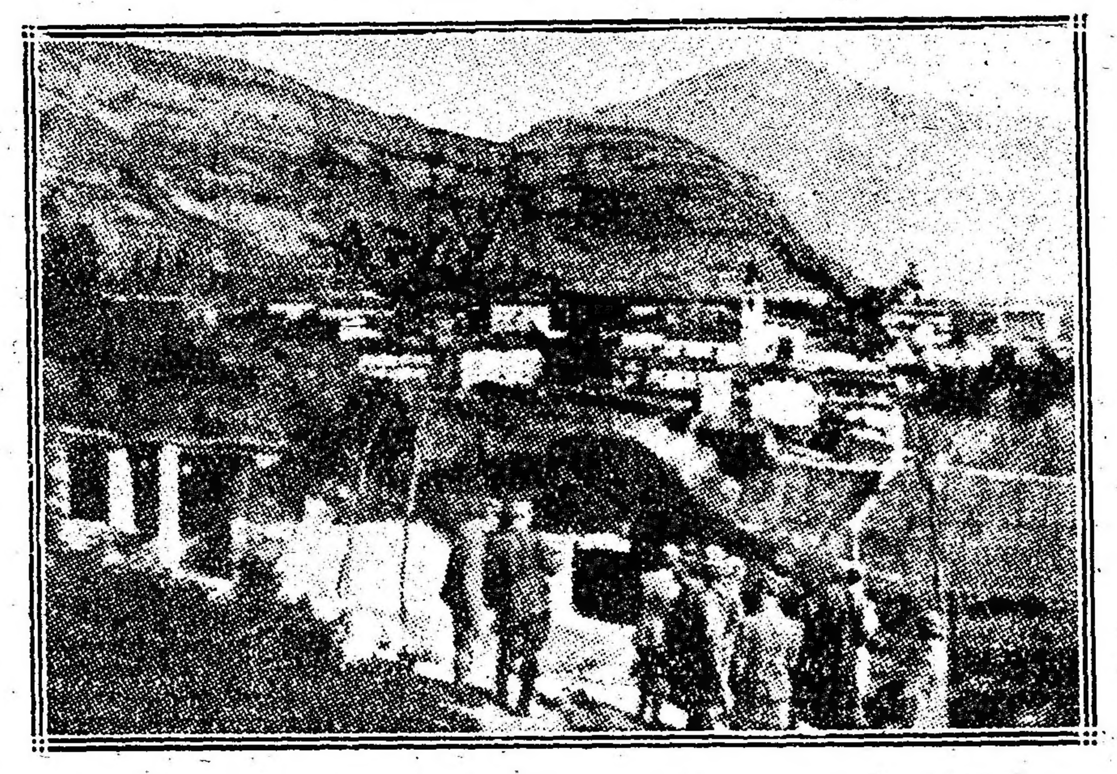

El valle de Lagarina, con la aldea de Chizzola y el monte Talpino

SITUACION POLITICA

UN SINTOMA DE LA DESCALIFICACION DE LOS IMPERIOS CENTRALES. — CORRIDA A LOS BANCOS DE SUIZA. — EL PROBLEMA DE LA NEUTRALIDAD HELVETICA. — BRILLANTES PROGRESOS DEL EMPRESTITO INGLES. — UNA INSTITUCION SUBSCRIBE 2.000.000 DE LIBRAS — EL NUEVO IMPUESTO PROGRESIVO A LA RENTA EN RUSIA — IMPUESTO ADICIONAL A LAS COMPAÑIAS INDUSTRIALES — INGRESOS Y EGRESOS DE GUERRA DE LA ENTENTE — ALEMANIA Y SUS ALIADOS TENDRAN QUE SUPLIR EL ENORME DEFICIT — LA NEUTRALIDAD HELVETICA DESAPARECERA ANTE ESA AMENAZA.

Si se quisiera tener la precisa medida de la calificación que de los imperios centrales por la verdadera opinión, por aquélla que no procede según inclinaciones, sino regiéndose por intereses comprometidos, nada más elocuente para demostrar que aquéllos han perdido su causa ante el concepto público, que lo ocurrido en Suiza. Esta república había sido hasta hoy considerada, a pesar de su riesgosa situación geográfica, punto menos que invulnerable, en virtud del resguardo que le ha prestado su consagrada neutralidad.

Sus bancos eran seguro abrigo para los capitales de ciudadanos de países beligerantes o no. La invasión alemana era fantasma desprestigiado. En las cajas de las instituciones de crédito acumulábanse vales y títulos franceses e italianos. Aun se conservaba un último ápice de fe en la lealtad germánica a los compromisos internacionales.

Pero el rumor que viene propagándose de la impetuosidad desesperada que el estado mayor alemán se propone dar a la campaña próxima, trae de nuevo sobresaltos y recelos. Están pendientes todas aquellas máximas de genuino marchamo alemán, cuya substancia es que el poder y la necesidad constituyen una alianza más que suficiente de motivos para cohonestar el atropello de los derechos consagrados, y restricciones que el derecho político europeo ha opuesto a la primacía de la fuerza.

Suiza es un abismo, hoy, para la estrategia alemana. Hindenburg necesita apurar todos sus recursos ofensivos, porque el hambre aciatea el ansia de victoria. Habrá que tender un puente de bayonetas sobre los ventisqueros; y será preciso arrastrar los pesados obuses por los rientes valles del paraíso de la Europa central, para llevar el aniquilamiento y el terror a las campiñas de Italia, y la amenaza definitiva a los baluartes del territorio francés.

Quiere decir que hoy la república helvética tiene pendiente sobre su existencia la misma espada colgada de un hilo que en aciagas horas cayó sobre las cabezas de Serbia, Bélgica y Montenegro.

La invasión germana a Suiza es el espectro de actualidad. Alemania está descalificada en el concepto de los pueblos. Se estima que no respetará su rúbrica, porque antes se notó de ella. Y los capitalistas dan la nota de tan bochornoso juicio, apresurándose a retirar de los bancos helvéticos sus documentos de crédito y sus capitales. Este hecho por sí solo importa una derrota, porque una de las garantías del triunfo es la calidad moral reconocida a las naciones, ya que ese reconocimiento es un contingente moral que se traduce en cooperaciones. Estas cooperaciones van faltando cada vez más a los imperios centrales, por la propia gravitación de su política que, al herir intereses vitales, les enajena simpatía; como lo comprueba la evolución experimentada por las tendencias escandinavas y españolas.

Y la cooperación, aun de los extraños, por sencillamente moral que ella sea, tiene importancia efectiva. Ella salva los mares y los continentes, llevando los armamentos yankis hasta Petrogrado, y las oblaciones mundiales al empréstito londinense.

La marcha de esta operación va resultando brillante. No solamente acuden a él los nativos de todas las clases sociales; sino las coloniales, incluyendo los hindús. Se han señalado por la magnitud de sus cuotas instituciones como la United Kingdon Temperance Society, subscripta por 2.000.000 de libras esterlinas; Liverpool Victoria Society, por 1.000.000 de libras esterlinas; Britanic Association, por 750.000 libras esterlinas; San Assurance Society, por 1.000.000 de libras esterlinas; Guardián Assurance Company, por 1.260.000 libras esterlinas.

Los gastos de la guerra son tan excesivos, que todos los beligerantes han cifrado la posibilidad de sus éxitos en la realización de expedientes de este género.

Los empréstitos y las contribuciones son en efecto, las dos primordiales fuentes de recursos. Los cupones sólo han sido recabados por Alemania. Las donaciones voluntarias directas a los administradores militares no han ocurrido, o han de haberse realizado en mínima escala. En realidad, no son necesarias mientras se desarrolle tan ventajosa y eficazmente el sistema de los empréstitos.

En cuanto a las contribuciones, merece anotarse que Rusia acaba de establecer un nuevo impuesto a la renta, el cual grava especialmente las utilidades de las compañías industriales. Es un impuesto progresivo a base de 3 por ciento libre; y sólo al exceso se le hace pagar un por ciento de impuesto. Si las utilidades llegan a 6 1|2 por ciento, el impuesto es 6.34 por ciento; si es 10 1|2, el impuesto es 7.87; si 15 por ciento, el gravamen ya vale 9.59 por ciento de las utilidades en exceso de 3 por ciento; y si la utilidad llega a 20 por ciento, el impuesto es de 11.50 por ciento. Pasando de allí, el impuesto aumenta en proporción de 0.05 por cada 5.50 por ciento de utilidad en exceso del 20 por ciento.

La contribución general sobre la renta grava ésta como sigue: hasta 250 rublos de renta anual libre: de allí en adelante 3 por ciento, hasta llegar a 10 mil rublos; de 10.000 a 15.000, el 4 por ciento; de 15.000 a 20.000, el 5 por ciento; de 20.000 a 30.000, el 5 1|2 por ciento; de 25.000 a 50.000, el 6 1|2 por ciento; de 50.000 a 100.000, el 8 por ciento; de 100.000 a 200.000, el 10 por ciento; de 200.000 a 300.000, el 11 por ciento; de 300.000 en adelante, el 12 por ciento; y 1.250 rublos más por cada 10.000 excedentes.

Además se ha gravado a las compañías industriales con otro impuesto adicional sobre utilidades que excedan de 8 por ciento, hasta 9 por ciento, con 20 por ciento de exceso; de 9 a 10 por ciento, con 21 por ciento; de 10 a 11, con 22 por ciento; de 11 a 12, con 23 por ciento; de 12 a 13, con 24 por ciento; de 13 a 14, con 26 por ciento; de 14 a 15, con 28 por ciento; de 15 a 16, con 30 por ciento; de 16 a 17, con 32 por ciento; de 17 a 18, con 34 por ciento; de 18 a 19, con 36 por ciento; de 19 a 20, con el 38 por ciento, y con 40 por ciento de las utilidades todo lo que gane más de 20 por ciento.

Estos sacrificios de los contribuyentes y otros más que puedan idearse, en caso de continuar la guerra — neutralidad que se produciría si los imperios centrales encontraran modo de suplir la deficiencia de sus abastecimientos resultan inevitables, ante la montaña de cifras que representan los forzosos progresos de la beligerancia.

Calculados hasta el cinco del mes en curso, resulta que los gastos de la guerra continental suben a setenta y dos mil millones y los ingresos a [illegible] millones. Los gastos son de noventa y seis millones diarios. La reparación de los distritos devastados costará quince mil millones, las pensiones de dos mil millones al año, gastos incidentales, cuatro mil millones al año. Los nuevos impuestos solo producirán como la décima parte de lo que se necesita.

Estos cálculos han sido hechos en Francia. De ellos resulta que al fin de la guerra habrá un déficit enorme, y para salvarlo no bastarían todos los esfuerzos de los empobrecidos contribuyentes.

Por eso los aliados insisten en que no puede tratarse de paz mientras Alemania no garantice las indemnizaciones y el pago de los gastos de la guerra.

Se comprende con sólo este dato el origen de la virtud recalcitrante de los gobiernos y pueblos ententistas, en presencia de proposiciones tan vagas y a la vez tan imperiosas como las que acaban de rechazar. Y como ese rechazo define la virtualidad de un futuro gravamen aplastante para los esquilmados pueblos centrales, adquiere cuerpo la visión de los ímpetus arrasadores que ha de adquirir la defensiva-agresiva de Alemania y Austria, Hungría, para quienes, con tales perspectivas, se comprende que resultará fragilísima e inconsistente valla la convención de la neutralidad de Suiza, estorbo a la eliminación de una responsabilidad estupenda.

Frente occidental

Rechazo de patrullas alemanas en Berry-au-Bac. — Incursión británica en Neuve Chapelle. — Bombardeos en el Ancre. — Raid alemán fracasado en Gueudecourt. — Repatriación de deportados belgas. — Rigor de la campaña submarina. — Barcos hundidos o detenidos. — Prisión de presuntos autores de la catástrofe de Haskell. — Pérdida del crucero norteamericano Milwakee.

PARIS, enero 15. — El ministerio de la guerra francés publicó el siguiente comunicado oficial a propósito de la campaña territorial:

Al sur del Somme y en la orilla derecha del Mosa, hubo alguna actividad de la artillería por ambas partes.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

PARIS, enero 15. — Apareció el siguiente nuevo boletín oficial publicado por el estado mayor francés:

Al sur del Somme y en la región de Verdún, hubo el cañoneo habitual.

Al sur de Berry-au-Bac rechazamos unas fuerzas enemigas que intentaban practicar reconocimientos, causándoles pérdidas.

Cerca de Pont-a-Mausson, obligamos a aterrizar dentro de nuestras líneas a un aeroplano enemigo. Los aviadores que lo ocupaban quedaron prisioneros.

LONDRES, enero 15. — El ministerio de la guerra británico dió a conocer el siguiente comunicado sobre la campaña de Francia:

En las cercanías de Neuve Chapelle y Armentieres, unas patrullas británicas dieron golpes de mano con resultados satisfactorios.

Al noroeste del Ancre bombardeamos las trincheras alemanas.

[illegible] en varios puntos, sobre todo al sur de Armentieres y al nordeste de Ypres.

Al noroeste de Gueudecourt el enemigo intentó efectuar un "raid" en un puesto británico, y fué rechazado con pérdidas.

EL HAVRE, enero 15. — El boletín oficial dado a conocer por el gobierno belga declara que en todo el frente de las tropas del rey Alberto no ocurrió nada digno de señalarse aparte de ciertas actividades de la artillería en dirección a Hetsar.

NUEVA YORK, enero 15. — Transmiten de Berlín la siguiente comunicación que publicó el estado mayor germano, sobre las operaciones en Francia:

Aparte de una viva actividad de la artillería en ambas orillas del Somme se combatió sólo un poco en todo el frente a causa de la lluvia y de las nieves.

Durante la noche rechazamos unos ataques emprendidos por patrullas enemigas.

NUEVA YORK, enero 15. — Un segundo comunicado del estado mayor alemán que trasmiten de Berlín, dice que en el frente del oeste no hubo operaciones de importancia.

AMSTERDAM, enero 15. — Noticias llegadas hoy de Bélgica manifiestan que los alemanes están repatriando y devolviendo a sus hogares a muchos deportados belgas, porque, con la actual escasez de víveres, resultan inútiles para el trabajo después de haber pasado tres meses en Alemania.

Los obreros belgas que regresan están casi moribundos, y se asegura que un 70 o|o de ellos murió poco después de llegar al país.

Estos repatriados refieren terribles historias de rigor y malos tratamientos de que fueron objeto. Sus declaraciones han sido reunidas y enviadas a las legaciones de los Estados Unidos y España en Bruselas.

LONDRES, enero 15. — Un despacho de Copenhague llegado hoy dice que el diario sueco "Svenska Aftonbladet" da la noticia de que un vapor dinamarqués ha sido apresado por los destróyers alemanes en las cercanías de Halmstad (Suecia), indudablemente dentro de las aguas territoriales suecas, como lo fué el Tyra.

Otros incidentes de este género ocurridos en los últimos días, según dicen de Copenhague, indican que los alemanes han iniciado su muy anunciada campaña de rigor con los submarinos.

Lo sucedido al vapor sueco Ingeborg viene a comprobar esta idea. El Ingeborg fué detenido el viernes en el Mar del Norte por un submarino alemán, cuyos tripulantes subieron a bordo del buque armados de revólveres y obligaron a su comandante a que hiciese arrojar al mar la correspondencia, que incluía 700 bolsas de cartas de las naciones aliadas.

El comandante del submarino ordenó luego al capitán del Ingeborg que se dirigiera a Gotemburgo.

Se anuncia además, que en Halmstad se ha oído un cañoneo en el mar y que un vapor de bandera desconocida fué perseguido y cañoneado por un gran destróyer alemán que consiguió apresarlo y lo condujo en dirección al sur.

LONDRES, enero 15. — El Lloyd anuncia que el vapor noruego Westfold ha sido hundido.

Este barco desplazaba 1853 toneladas.

ESTOCOLMO, enero 15. — El diario "Aftonbladet" anuncia que un destróyer alemán capturó en aguas territoriales suecas al vapor dinamarqués Tyra.

ESTOCOLMO, enero 15. — El capitán sueco Ingeborg, que ha llegado a Gotemburgo, declara que su buque, durante el viaje, fué detenido en el mar del Norte por un submarino alemán, cuyo comandante le obligó a arrojar al mar 700 bolsas de correspondencia destinada a los países aliados.

NUEVA YORK, enero 15. — Mr. William Offley, miembro del departamento de justicia de los Estados Unidos, se está hoy ocupando de investigar sobre ciertas insinuaciones que relativas a las explosiones recientes de las fábricas de municiones en Kingsland y Haskell, fueron hechas por hombre que operaba como agente de conspiradores.

NUEVA YORK, enero 15. — La policía ha arrestado a tres hombres que resultan complicados en el asunto de la explosión de la fábrica de municiones de Haskell.

Uno de ellos sólo estuvo empleado en el establecimiento un día.

NUEVA YORK, enero 15. — Comunican de Eureka, (California), que el buque de la escuadra norteamericana Milwaukee, que encalló allí ha sido abandonado y está destrozándose.

Todos los hombres de su tripulación se han salvado.

Frente oriental

Ataques alemanes contenidos en el lago Babit y en el Putna. — Evacuación de Ketumkhali por los rusos. —El gran botín conquistado por éstos en la batalla de Curlandia. — Derrota de los turcos en Telne. — Constantino retirará las reservas de su respuesta a la Entente. —Incursión germana en el Bistrica. — Toma de Vandea por los alemanes.— Inauguración del consejo de estado en Polonia.

PETROGRADO, enero 15.—El ministerio de la guerra ruso publicó el siguiente comunicado oficial sobre las campañas en territorio propio y rumano:

En la región de Riga, al sur del lago Babit, rechazamos unos ataques que hizo el enemigo en masas profundas.

En el frente rumano, al este del río Putna y al norte del río Slonski repelimos unos ataques de las fuerzas austriacas.

Los rumanos rechazaron también ataques del adversario al oeste de Braila.

Nuestros destacamentos avanzados, después de repeler varias acometidas, evacuaron a Kotumkhali, ante la presión de fuerzas superiores.

PETROGRADO, enero 15. — Hoy se ha anunciado que los trofeos de las tropas rusas en la ofensiva que han llevado a cabo en la zona de Riga recientemente, comprenden el siguiente material: 50 ametralladoras, 30 cañones, dos automóviles blindados, 50.000 máscaras para preservarse de los gases asfixiantes, 50.000 uniformes; 15.000 fusiles, 20 cocinas de campaña y 10.000 botellas de "brandy".

Además, los rusos se apoderaron de 300 caballos y de la caja del regimiento de infantería alemán núm. 461, que contenía 335.000 marcos en metálico.

PETROGRADO, enero 15. — Apareció el siguiente boletín que publicó el ministerio de la guerra:

En el frente del Cáucaso al sur de Telme derrotamos a los turcos que emprendieron la fuga.

Tomamos prisioneros municiones y destruimos las defensas del enemigo.

NUEVA YORK, enero 15. — Trasmiten de Berlín el siguiente comunicado oficial dado a conocer por el alto comando alemán sobre la campaña de Oriente.

Grupo de ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera: En este frente no se efectuaron operaciones de importancia.

Grupo de ejércitos del archiduque José: En la región oriental de los Cárpatos, al norte del Golden Bistrica, los granaderos alemanes penetraron en las posiciones rusas por varios puntos, infligieron graves pérdidas al enemigo y se retiraron, como se había ordenado, trayendo prisioneros y botín.

Una posición enemiga situada en la cumbre de un monte al sur del camino de Oituz fué asaltada por nuestros soldados que lucharon con granadas Tomamos 50 prisioneros.

Grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen: El tiempo desfavorable limitó la actividad de la lucha. Rechazamos un avance de los rusos en el Sereth, al noroeste de Braila.

NUEVA YORK, enero 15. — De Varsovia se reciben hoy informaciones que dan cuenta de la primera sesión celebrada por el consejo de estado de Polonia, elegido recientemente.

La sesión tuvo lugar en el castillo de Varsovia.

NUEVA YORK, enero 15. — Un boletín del estado mayor alemán y que transmiten de Berlín, dice como sigue:

En la Macedonia, entre el Vardar y el lago Doirán, un ataque que emprendió el enemigo al sur de Stovokovo resultó infructuoso.

ATENAS, enero 15. — Los ministros de las naciones aliadas celebraron hoy aquí una conferencia, en la que se resolvió que el representante diplomático de Italia, conde de Bosdari, se pusiese en comunicación con el gobierno griego para tratar de las reservas hechas por este último en contestación al ultimátum de la "entente" relativas a la liberación de los venizelistas presos y al restablecimiento del contralor de los aliados.

Se ha anunciado que la respuesta del gobierno griego es en general aceptable por las potencias de la "entente" y se cree que finalmente el gobierno real retirará las reservas que hizo.

LONDRES, enero 15. — La agencia Reuter ha recibido un despacho de Salónica que anuncia la llegada a Atenas del mayor von Falkenhausen, ex attaché militar a la legación alemana en aquella capital.

Añade el telegrama que indudablemente dicho oficial es portador de un mensaje del kaiser para el rey Constantino.

El casco militar francés

Su adopción por los demás aliados

El modelo de casco militar actualmente en uso en los ejércitos de la entente, se denomina en Francia "casco Adrian", por el nombre de su inventor.

Los modelos adjuntos demuestran que no carece de cierta elegancia y traen ciertas reminiscencias clásicas que demostrarían cómo, aun tratándose de cubrir la mollera contra las fulminaciones de Zeus, o contra los balines Krupp, la humanidad concluye por dar la razón al filósofo Vico, reproduciendo hoy lo que ya ideó o ejecutó no importa en qué ciclo pretérito. Es la famosa y discutida teoría de los "ricorsi" o recuerdos. Hay una memoria inmanente en los actos de nuestra especie. Por eso, nosotros los vigintiseculares no podemos, ni debemos darnos mucho pisto con nuestros rasgos de ingenio. Los griegos, los romanos, y hasta los egipcios, nos ganaron la palmeta en eso del casco metálico.

Pero los aliados de Francia le reconocen a ésta el "esprit" de resucitar esa moda que tan marcialmente viste al soldado, y que con tan plausible eficacia le conserva la sesera elemento de primera categoría cuando llueve plomo. Pues, perdida la cabeza, la patria perdida estaría.

Los primeros en seguir la moda del casco francés fueron los belgas. Siguiéronles los italianos, serbios, rusos y rumanos. Un día, quizás no remoto, les subseguirán los sudamericanos, con excepción de los prusianizados.

Ese casco realiza, además, el bello lema de la unidad en la variedad. La identidad de la forma y de la consistencia, comporta el detalle diferenciador de los distintivos particulares. El casco belga está pintado de color khaki, de acuerdo con el nuevo uniforme de campaña de las tropas del rey Alberto; y lleva por insignia una cabeza de león. El casco italiano, del mismo color gris verde del respectivo uniforme de campaña, no lleva insignia.

El casco serbio, de color khaki, tiene por insignia las armas de Serbia. El casco ruso de análogo matiz, lleva las armas moscovitas.

El último en aparecer ha sido el casco rumano, gris azul, lo mismo que el casco francés, y ornado con las armas de la familia real rumana.

Los franceses tienen esta generalización de su tipo de casco militar como circunstancia muy halagüeña para el inventor del mismo, y para la industria nacional.

La fabricación se inició en mayo de 1915. Desde entonces ha proseguido sin receso. Alcanza ya a los doce millones de ejemplares, lo que representa la elaboración de doce mil toneladas de acero.

EL CASCO MILITAR DE LA ENTENTE

Sus varios distintivos

Belga — Serbio — Ruso — Rumano

TOKIO, enero 15. —Se anuncia que la explosión ocurrida a bordo del crucero-acorazado Tsukuba, causó 151 muertos y 157 heridos.

Frente austro-italiano

Eficacia de la artillería italiana en el Trentino. — Actividad de las patrullas en el Carso. — Combates y bombardeos aéreos.

ROMA, enero 15.— El ministerio de la guerra italiano publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones territoriales:

En el sector del Trentino la acción de ambas artillerías fué más violenta. Con tiros certeros molestamos intensos movimientos de tropas a retaguardia de las líneas enemigas e hicimos blancos en varios emplazamientos de baterías austriacas.

En el frente italiano y en el Carso el mal tiempo limitó la acción de la artillería, pero no impidió que nuestras patrullas desarrollaran su acostumbrada y eficaz actividad.

ROMA, enero 15.— Se dió a conocer el siguiente comunicado publicado por el ministerio de marina:

La noche del 11 nuestros hidroaviones efectuaron una incursión al territorio enemigo, lanzando sobre la encrucijada de Prosecco y sobre las obras militares de Trieste varias bombas con efecto destructivo comprobado.

Nuestros aparatos regresaron indemnes a su base a pesar del intenso fuego de la artillería enemiga.

Durante la misma noche dos hidroaviones enemigos intentaron ineficazmente una incursión sobre Grado y Cervignano.

Uno de ellos, el K 301, alcanzado por nuestras baterías antiaéreas de Grado, se vió obligado a descender.

Los aviadores que lo tripulaban fueron hechos prisioneros.

[illegible] nacional en Córdoba

[illegible] DE UNO DE LOS PARTIDOS

RÉPLICA DEL MINISTRO DE GOBIERNO

[illegible]ación de los demócratas

[illegible]

Los diputados nacionales por Córdoba, señores Vaca Narvaja, Rodríguez, De Anquín, Alcázar y Carranza formularon por medio de una nota una serie de cargos contra el gobierno y las autoridades provinciales de Córdoba, a causa según ellos de intromisión en la política local.

No reproducimos el documento porque ha visto la luz ayer y porque es de todos conocido.

Está firmado por el senador don Alberto Durrieu, vicepresidente del comité radical disidente y su secretario don Ricardo [illegible].

Puntualiza hechos ocurridos en diversos departamentos, los cuales se propone ampliar ante el ministro del interior, si lo cree conveniente.

A este documento ha respondido hoy el gobierno de Córdoba en los términos que informa el telegrama inserto a continuación.

CÓRDOBA, enero 15. — El doctor Durrieu dirigió el sábado al ministro de gobierno un memorial acusando a algunos empleados de intromisión en política.

El ministro de gobierno, doctor Garzón Agulla, contestó hoy con la siguiente nota:

"Córdoba, enero 15 de 1917. — Señor doctor Alberto Durrieu. — Presente. — Me he informado de la nota que, invocando el carácter de presidente provisional de la Unión Cívica Radical, ha dirigido usted a este ministerio, [illegible]

[illegible] sin respeto a todas las garantías de que nada habrá que lo desvíe o desnaturalice.

Puede, pues, no sólo la agrupación política a que usted pertenece, sino la provincia toda, tener la certeza de que este gobierno ha de velar en todo momento por la pureza del sufragio, reprimiendo con mano firme y enérgica cualquier acto de las autoridades que signifiquen intromisión en las luchas políticas, las que bajo este gobierno quedan libradas exclusivamente a las fuerzas democráticas.

Aunque el P. E. tiene confianza en que los empleados de su dependencia inspirándose en su propio ejemplo y acatando sus instrucciones claras y certeras, no han de faltar a sus deberes, no sólo legales, sino también morales, acoge sin embargo, con complacencia, cualquier denuncia concreta que en contrario se le formule, pues infundada, o no, ella le servirá para consolidar la confianza en él depositada o para ejemplarizar a los demás castigando con todo el rigor de la ley a los desleales a sus deberes.

Inmediatamente, pues, se iniciarán las diligencias pertinentes para la constatación de los hechos denunciados por usted, y desde ya, anticípole que este gobierno no ha de trepidar en aplicar el debido correctivo a quienes pudiera haberse hecho acreedores a él.

Debo, por lo demás, dejar expresa constancia de que con anterioridad a su nota no llegó jamás a este ministerio ninguna denuncia de intervención en política de las autoridades, con excepción de la formulada por el diputado doctor Mariano P. Ceballos con fecha 26 de septiembre de 1916, la que fué tramitada en forma, sin haberse comprobado cargo alguno respecto de ningún empleado de la administración y por consiguiente protesto de la alusión que usted hace a la indiferencia del P. E. respecto de otros hechos que dice fueron denunciados públicamente por la prensa, pues este ministerio ignora en absoluto hayan sido concretados en forma como es menester para que puedan servir de base a una indagación sumaria.

Antes de terminar debo también aclarar el concepto de partido "oficialista" a que usted alude en su comunicación, estableciendo precisa y terminantemente, que si por tal usted entiende un partido que goce del apoyo oficial, ese partido no existe en la provincia, pues este gobierno, si bien ha surgido de un partido y como exponente de sus principios, en el ejercicio de sus altas funciones, se concreta a cumplir estrictamente con su deber, sin distingos de ninguna clase, gobernando para la provincia y no para una parte de ella por numerosa que sea.

Los hombres que están al frente del P. E., consecuentes con su modo de pensar de siempre, entienden que la gestión del gobierno puede y debe ser apoyada por un partido político, pero no la de éste por el gobierno.

Saludo a usted con mi consideración distinguida.

A. Garzón Agulla.

Además hoy dictaráse un decreto ordenando una investigación.

El partido demócrata de Córdoba ha proclamado candidato a diputado, para las referidas elecciones, al doctor Guillermo Rothe.

La designación se ha hecho después de una respuesta compungida y conmovedora del doctor Ramón J. Cárcano, ex gobernador, a quien el pueblo demócrata de Córdoba, por medio de sus autoridades dirigentes, ofreció el insigne honor de ungirlo candidato.

El doctor Cárcano prefiere, en las presentes circunstancias, el retiro del hogar a los honores políticos de sus comprovincianos correligionarios, de los cuales comienza a recibir manifestaciones cuando se halla lejos y cesante. Posiblemente el ex mandatario cordobés hubiera preferido, cuando menos, [illegible] en el parlamento.

Se nos ocurre que el doctor Cárcano desconfía de esta súbita admiración y de la empeñosa gestión de sus "amigos". En efecto, dentro y fuera de Córdoba, sus comprovincianos, socarrones y maliciosos, han creído encontrar, en el ofrecimiento, lo que en la jerga de comité se llama, de manera pintoresca y burlona "trampa de primera".

Porque la diputación cordobesa para el partido demócrata, es a manera de un magnífico castillo en España, de aquellos que no llegan nunca a habitarse y que nadie sabe dónde quedan situados.

Más aun; si esta parodia va a consumarse, es única, y exclusivamente con motivo de la división lamentable de los radicales. Han creído nuestros ex adversarios pescar en río revuelto, río que es fama oculta en sus remolinos las más extraordinarias sorpresas.

El doctor Rothe podrá dentro de algunos días, aplaudir el "flair" del doctor Cárcano.

Los comicios de San Juan

Un simulacro de elección

Enérgico manifiesto de la liga comunal

Continúan los excesos del oficialismo

Las elecciones de senadores y diputados a la legislatura en la provincia de San Juan se realizaron ayer en medio de "una absoluta tranquilidad".

Tal dicen los telegramas de la expresada provincia con evidente redundancia desde el momento en que no podía temerse el menor desorden en un acto donde no hubo lucha de ninguna especie.

Por lo contrario, la tranquilidad y el orden son atributos constitutivos de esos simulacros electorales en que un oficialismo cualquiera, integra a su arbitrio una legislatura en cuya designación no toma parte el voto popular.

El espectáculo — seguido al pie de la letra por el gobierno de San Juan — no es nuevo ni mucho menos en la república.

El país asistió íntimamente a un período memorable de nuestro pasado histórico, cuenta con carta de naturaleza en nuestras tradiciones políticas; es toda una fisonomía del oligarquismo partidista cuyos trazos aparecen aún fuertemente impresos en algunas provincias nacionales. Si el radicalismo necesitara de una definición habría precisamente que buscarla en su lucha tenaz para exterminar aquellos sistemas oligárquicos en defensa del sufragio libre.

Desgraciadamente la victoria no ha sido del todo completa y de ahí que en provincias como la de San Juan sea preciso todavía asistir a espectáculos de la índole del de ayer; resurrección transitoria de un estado de cosas que podrá perdurar más o menos tiempo pero cuya extinción es fatal e irrevocable.

La conciencia de este postulado ha sido la causa de que el radicalismo de San Juan se abstuviera de prestar su concurso a las elecciones de ayer.

Y su actitud, como ya hemos dicho, sobre muy plausible que perfectamente lógica y adecuada. El concurso del radicalismo, sin modificar en nada el resultado final de la elección, hubiera servido sólo para comunicar a ésta un vago tinte de legalidad. Con ese concurso hubiera habido lucha y por lo tanto, el oficialismo de San Juan podría haber hablado de derrota, esto sin contar con que la asistencia a los comicios presuponía una confianza en el gobierno que por todos conceptos se ha presentado como inmerecida.

Convenía dejar el campo abierto y tal es lo que se ha hecho. Sin obstáculos, sin lucha, el simulacro de elección se ha verificado "en medio de la mayor tranquilidad", según el conocido léxico telegráfico.

Para los senadores y diputados electos por el gobierno de San Juan habrá resultado el sistema expeditivo y cómodo, de una facilidad insospechada en materia electoral.

Pero, digámoslo para terminar, cuando ocupen sus bancas respectivas esos diputados y senadores sanjuaninos, tropezarán con un obstáculo imprevisto que no podrá salvarse sin faltar gravemente a la verdad. En efecto, no podrán decirse defensores del pueblo ni representantes del pueblo ni invocar al pueblo en ninguna de sus formas porque no es el pueblo quien los ha elegido ni quien les pondrá en posesión de sus bancas.

SAN JUAN, enero 15. — Hízose el escrutinio en el primer distrito de la ciudad, ganando el socialista Ramiro Ramírez, foguista, por 288 votos contra 229 que obtuvo Luis Luraschi, concentracionista; hubieron 43 votos en blanco, y muchos otros candidatos.

Esta es prueba de la impopularidad de la concentración; se ordenó la elección complementaria en la tercera mesa, no obstante que ha habido elección válida en más de dos tercios de los comicios. Luraschi es primo y cuñado de Graffigna.

SAN JUAN, enero 15. — Hízose el escrutinio del segundo distrito; la Concentración Sánchez-Sarmiento 183 votos; el socialista Aldo Cantoni 98; en blanco 55. El triunfo socialista en el primer distrito, ha desconcertado la oficialismo que creyó ir solo a la elección y no preocupándose de ejercer la presión; la mayoría de votos en blanco, son por la intervención nacional o pidiendo la renuncia de Izasa, Graffigna por estar mal elegidos.

—De Desamparados se queja el vecindario, que todas las noches grupos de gente maleante, amparados por la policía produce alarma con desórdenes; en Trinidad, la policía ejerce persecuciones contra los radicales, deteniéndolos a cada rato y aplicándoles multas, pretextando ebriedad.

SAN JUAN, enero 15. — La Liga Comunal Independiente de Angaco Norte se abstuvo de concurrir con sus candidatos, doctores Luzzetti y Orellano a las elecciones de ayer, lanzando un manifiesto que dice:

"Con estos antecedentes locales, los subscriptos nos comprometimos a sostener en los comicios la fórmula del doctor César A. Luzzetti y del señor Domingo Aparicio Orellano, para senador y diputado, respectivamente, por nuestro departamento y al hacerlo así lo hicimos bajo el amparo y el superior auspicio de la política de verdad y prescindencia que brinda al electorado de la nación la nueva ley electoral después de las ejemplares elecciones de civismo realizadas bajo su imperio en todo el territorio de la república.

"Esa era de regeneración política de sufragio libre y de pureza de voto no ha llegado, por desgracia, hasta nosotros, en donde el electorado en general queda supeditado a la acción atemorizadora del influjo oficial, que carcome y corroe la conciencia del votante bajo la amenaza velada y persistente de la hostilidad administrativa, ejercida por el pago apremioso y compulsivo del impuesto atrasado, de la detención indebida y la consabida libertad, previa la información sumaria y cargos que no se pueden puntualizar por circunstancias personales y con nombres propios que, por la misma circunstancia de emergencia que las provoca, las hace imposible de determinar por la denuncia previa.

"Todas estas circunstancias, agravadas últimamente por el triunfo ocasional del partido oficial, ensañado en unos departamentos por su arraigo secular y en otros por la acción de persistente presión oficial que se caracteriza por la circunstancia imposible de relatar con anterioridad y precisión, como ya lo dijimos, con el agregado de haber designado el oficialismo como candidatos de este departamento a unas personas sin vinculación en el mismo, pero con preeminente actuación directiva en el partido, hacen prever el preconcebido esfuerzo de que habrá de hacer uso nuestro contrincante, apelando a todos los recursos de fuerza, volcando en las urnas todo el elemento incondicional que pueda arrastrar con su influencia y con su influjo de partido oficial, y así vemos que empleados públicos de la provincia, unos, y apelando otros a ese mismo concepto, validos de la misma influencia que los ampara, recorren el departamento presionando a los electores, secuestrando y acaparando libretas cívicas y acorralando electores en los tradicionales cantones, en donde al influjo del alcohol y de la empanada, se perturba el discernimiento del elector, llevándolo al comicio como recua inconsciente capaz de llegar al exceso, si fuera necesario, con tal de conseguir un interés de triunfo. Así vemos, repetimos, que en esta situación iríamos jugando no ya el triunfo o la derrota de nuestros candidatos, sino la tranquilidad y la altivez política y consciente de nuestros electores."

Continúan los excesos de policías y oficialistas.

De Jachal transmiten el siguiente telegrama:

"Señor presidente del comité Radical, señor Alberto Vita. — La Concentración recorrió las calles de Pampa del Chañar enarbolando la bandera argentina, hallándose entre los concurrentes los empleados municipales J. Vera, Sinforoso Munizaga, Justo López, Lino Moreno, Santos Castro, Ramón Bruna, Juan Castro, José Arancibia y los colectores fiscales Manuel Tapia y Moreno.

Los manifestantes, al pasar frente a la casa del presidente del comité radical, se detuvieron haciendo manifestaciones hostiles al presidente y al partido con los improperios más groseros.

Presenciaron este acto Flavio Cáceres, Jesús Alcayaga, Miguel Rosas, A. Ramírez, Antonio Cobos, Apolidor Manrique, Víctor Muñoz y muchos otros. Salúdales. — Peñaoza."

En la instrucción secundaria

Supresión de profesores

Concluída la discusión del anexo de instrucción pública en la cámara de diputados, donde no se aprobó el despacho de la comisión que reducía considerablemente el número de catedráticos en cada establecimiento de instrucción secundaria, normal y especial, parecía que la solución había dejado tranquilo al personal docente.

Pero no ha ocurrido eso; numerosos profesores de instrucción secundaria y muchos educadores de verdad van a quedar cesantes, pues en los colegios nacionales se han eliminado una serie de cursos.

Si hemos de sintetizar el hecho presentaríamos como ejemplo al colegio nacional Mariano Moreno, donde se han suprimido ocho divisiones dejando más de cuarenta profesores sin la cátedra.

La resolución de la cámara que ha votado sin consideración alguna un exceso de nuevos institutos de educación en el interior del país, muchos de los cuales no abrirán sus puertas por impedirlo su organización rápida, careciendo de los elementos principales, como ser edificio adaptable, personal diplomado y quizá alumnos, es doblemente perjudicial suprimiendo aquí en la capital divisiones de cursos y profesores.

Quedarán con la sanción recaída en el presupuesto miles de alumnos sin asientos y los profesores correspondientes sin las cátedras que poseían. Si la votación del inciso no mereciera una consideración en la cámara joven o no fuera modificada por el senado, tendríamos manifiesta una amenaza a la cultura pública, dejando fuera de los institutos de educación a una juventud que se había iniciado.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS DE FERIA

Fuero civil: Juez, doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores Guiraldez, Peña y Cúneo.

—Fuero comercial: Juez, doctor F. M. y Herrera, con el doctor Grandoli y doctor Del Campillo.

—Fuero federal: Juez, doctor Saúl Escobar.

—Fuero criminal: Juez, doctor Serú, con el doctor Galbisso.

—Registro público de comercio. Para inscripción de sociedades comerciales y rúbrica de libros.

—Registro de propiedad, 7.o piso, de 12 a 5 p. m.

Cámara de feria: Segunda civil, funciona en el local de la Cámara Comercial.

LAS ELECCIONES URUGUAYAS

UNA REÑIDA JORNADA CIVICA

LOS RESULTADOS CONOCIDOS

Impresiones de nuestro enviado especial

MONTEVIDEO, enero 15.—Los lectores de LA EPOCA conocen, por la extensa información telegráfica enviada ayer, cuál ha sido el desarrollo del acto electoral realizado en todo este país y pueden haberse formado una impresión general sobre su resultado por los cómputos adelantados que dan el triunfo en la capital y en la mayoría de los departamentos al partido Colorado.

Las informaciones recogidas después de efectuada la elección confirman esos cómputos: es decir, que los colorados tendrán la mayoría en Montevideo, Artigas, Colonia, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Flores. La coalición obtendrá mayoría en los departamentos de San José, Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado y Florida.

Respecto a los departamentos restantes, que son, Durazno, Canelones, Paysandú, Soriano, Río Negro y Minas, los datos son incompletos o contradictorios, lo que hace fracasar los cálculos. Se asegura, empero, que en Minas los nacionalistas — coalición — han ganado por gran números de votos.

Ayer, por la tarde, poco antes de cerrarse los comicios, el observador desapasionado que hubiera querido enterarse sobre el probable resultado de la elección consultando los datos que exponían los diarios en las pizarras colocadas en los frentes de las redacciones, se hubiera hallado en gran apuro.

Cada diario adjudicaba, sin reservas, el triunfo al partido de sus simpatías con una seguridad desconcertadora. El hecho no evidencia, en suma, sino el vivísimo apasionamiento que ha reinado en esta elección en la cual los partidos se han medido con con un entusiasmo que pocas veces, duda alguna, ha contemplado el pueblo uruguayo.

Por la tarde, después de cerrados los comicios, la animación no decayó. Se organizaron entusiastas manifestaciones en los lugares próximos a los comités y frente a las redacciones de los diarios autos adornados con banderas coloradas, nacionales o con estandartes con leyendas y ocupados por entusiasmados ciudadanos, recorrían las calles centrales.

El tono de esta animación en la cual dominaban los gritos de ¡Viva Batlle!, no sólo explicaban de qué lado se había inclinado el triunfo sino que también la índole íntima del acto electoral en la capital uruguaya; es decir, el apasionamiento partidista que despierta aquella personalidad en el ambiente político del país.

A la caída de la tarde se reunió el directorio del partido nacionalista. Se asegura que protestará, ese partido, la elección en la capital. El ministro del interior, doctor Varzi, a quien visité, saludándolo en nombre de la dirección de LA EPOCA me manifestó que el acto eleccionario se deslizó en orden perfecto en todo el país. Han ocurrido algunos incidentes sin mayor importancia en algunos departamentos que no afectan en nada el prestigio de este acto en cuanto se relaciona con la cultura observada por el electorado.

Como en toda elección, en ésta han existido sus estratagemas. Muchos votantes para ocultar por quién votaban han echado mano del recurso de encerrar su voto en sobres de los partidos contrarios, para derivar así posibles fiscalizaciones o venganzas políticas. Hay muchos votos depositados en esa forma en las urnas de la capital, lo que tal vez modifique las cifras adelantadas, aunque no fundamentalmente ya que la ventaja de los colorados es, en la capital, considerable.

Termino esta crónica con los siguientes datos ilustrativos. En la elección de julio último, a las 4 de la tarde, los cómputos arrojaban las siguientes cifras para los diversos partidos: Colorados, 19.780 votos; nacionalistas, 15.459; anticolegialistas, 4.222 y católicos, 1.012. A la misma hora de hoy los cómputos señalaban las siguientes cifras: Colorados, 22.257 votos; coalición, 12.831.

MONTEVIDEO, enero 15. — Las últimas noticias de la campaña, permiten asegurar que la composición de la cámara futura será de 58 bancas para la oposición; 62 es mayoría, falta un departamento donde se cree en el triunfo de la oposición.

Anoche tuvo lugar una nota desgraciada, de los comicios. Gran cantidad de pueblo leía las últimas noticias de "El Diario del Plata" cuando pasaron autos con oficialistas ebrios, provocando al pueblo que contestó a la provocación, vivando a la coalición; con ese motivo, el escuadrón de seguridad cargó hiriendo a numerosos ciudadanos. Cuatro soldados apalearon hasta desmayar a un hombre de color.

Presencié todo el desarrollo de la escena desde el balcón del diario "La Democracia". El público está indignadísimo. Reina efervescencia.

Informaciones nacionalistas

El presidente de la comisión regional del partido Nacional Uruguayo, señor Rodríguez Vázquez, nos comunica que en el día de ayer recibió en el local de aquélla, a más de 3000 ciudadanos orientales nacionalistas, que acudieron en busca de informes con respecto al resultado de las elecciones en Montevideo.

También recibió del interior de la república, muchos despachos telegráficos, en solicitud de dichos informes.

Los datos que se tenían hasta esta madrugada en el local de la citada comisión, según nos manifestó el presidente de la misma, no eran precisos.

Enviado especial.

Un comité

Una mesa receptora de votos

El voto del presidente de la república, Dr. Viera

El señor José Batlle y Ordóñez depositando su voto en una mesa receptora, en Maroñas

El ministro de relaciones exteriores, doctor Brum, votando

Frente de un comité colorado

...CIONES DE HOY

SOCIEDAD RURAL

...la exposición "ganadera" ...ora en Palermo, bajo el ... de la Sociedad Rural Argen... muy nota evidente de ... alcanzados por el pa... ...ntinuo de sus actividades in... ...a ganadería región eje de ... económica del país, me... ...yor atención por parte de ... argentinos, que no opu... ...ríamos ciertamente, para impo... ...nuevos aumentos en los es... ...mientos pecuarios "de la repú...

...Una de estas exposiciones que ... un señaladísimo éxito, como ... recordarán nuestros lecto... ...sin embargo, patente la ne... ...de introducir algunas refor... ...el reglamento y el programa, ...ras de una mejor eficacia ... ...resultados del torneo. Y la ins... ...que tan celosamente pugna ... ...estos concursos sean modelo en ... acaba de hacer públicas las ... correspondientes, que regi... ...el concurso de setiembre. ... Enmiendas, por lo demás, que ... eficientemente los propósitos ... inspiran.

...Sabido es que el año anterior el ... ...rrollo de la fiebre aftosa entre los ... concurrentes a la exposición ... malograr el éxito de las ven... ...nos compradores, temerosos ... ...rir ganado que podía perderse ... ...mente por estar contagiado de ... ...medad se retrajeron y otros ... ...ron presentarse en los ofreci... ... Lo cual dió por consecuencia ... cotizaciones no alcanzaran en ... casos el máximum que se es... ... Para evitar esto, pues, se ha ... que "en el caso de existir fie... ... en la exposición antes, du... ... o después de la venta, los ani... ...se venderán corriendo el riesgo ... vendedor, hasta que puedan entre... ...mes de esa enfermedad y es... ...el comprador obligado a reci... ...siempre que a juicio del veteri... ...oficial de la Sociedad Rural no ... fiebre aftosa ni ninguna otra ... enfermedad que fuera consecuencia de ... ...sma". Medida esta acertada que ha ... ...timar desde luego en beneficio ... la exposición.

...También se ha resuelto, que las ven... ...empiecen por el ganado lanar, ye... ...anzo porcino y caprino, simultánea... ...terminándose por las razas va... ...as a galpón y palenque.

...Con tales disposiciones y otras ani... ...aconsejadas por la práctica se ...era suprimir cuanto pudiere restar ...ito al torneo de setiembre próximo ... el cual desde ya se principian a ...epurar nuestros establecimientos.

Nuevo impuesto imaginario

Información errónea

Nuestro colega "La República" de Córdoba, bajo el epígrafe de estas líneas publica un importante artículo, tendiente a demostrar los errores en que ha incurrido el periodismo de esa provincia al ocuparse de la actitud de la dirección de rentas ante lo que se refiere a un imaginario nuevo impuesto ... la producción ... establec...

...Comienza el artículo censurando la ... de la dirección de rentas de esa provincia, al pretender gravar con un nuevo impuesto la producción de los establecimientos agrícolas-ganaderos, que ya satisfacen los de contribución directa y agropecuario en que están incluídos los demás.

La afirmación desde luego es falsa, puesto que la dirección de rentas no puede en ningún caso crear impuestos; facultad que está reservada exclusivamente al poder legislativo; y pensamos que ese juicio procede únicamente o de una mala información o de una errónea y equivocada interpretación de las leyes impositivas en vigencia.

Con motivo de este cargo hecho a la dirección de rentas, hemos tenido ocasión de entrevistarnos con su director el señor Cordeiro, quien nos ha manifestado lo que hay sobre el particular, en los siguientes términos:

"La ley número 2310 al determinar las patentes para los diversos ramos de comercio o industria, señala la siguiente: "Exportadores de frutos sin barraca, 400 y 300 pesos anuales".

No hace distinción ni diferencia alguna de si los exportadores son de los frutos que adquieren por compra a otros, o de los de sus propios establecimientos.

La dirección de rentas, ajustando sus procedimientos al texto expreso de la ley y a su espíritu, pasó a los receptores la circular número 87 A de 17 de noviembre, comunicándoles que nadie sin excepción alguna podía ser exportador de frutos sin abonar de antemano la correspondiente patente.

Esto, como usted ve, no era la creación de un nuevo impuesto; y si solamente la aplicación del que desde muchos años atrás viene rigiendo en la provincia.

Pero esa disposición, produjo, cómo era natural, la protesta de aquellos que no estaban acostumbrados a satisfacerlo, invocando sus títulos "de propietarios", y vinieron las protestas y los reclamos que fueron debidamente atendidos por mí, modificando la resolución primera con la circular número 91, en que se les comunicaba a los receptores que lo dispuesto en aquella sólo debía hacerse efectivo desde el 15 del corriente en adelante.

Pero no paró en esto mi solicitud, sino que inmediatamente elevé una nota al ministro, consultando el alcance en que debía dársele a la disposición de la ley de patentes a que he hecho referencia y si ella comprendía también a los estancieros, consulta que demuestra todo el interés que me anima, para armonizar las exigencias de estos sectores reclamantes con las leyes que de inmediato tengo el deber de hacer cumplir.

El resultado de esa consulta, nos agregó el señor Cordeiro, es el decreto expedido hoy por el poder ejecutivo, declarando que la patente de exportador de frutos, no comprende a los estancieros o sus encargados que corren con los productos de sus propios establecimientos.

Por esta expresión franca, sincera y consciente del señor director de rentas, queda evidentemente demostrado que lo único que se ha pretendido, tanto de parte de él como del poder administrador, ha sido solamente establecer el alcance de una disposición de la ley, pero en manera alguna crear un nuevo impuesto y menos hacerlo con un propósito de hostilidad para el contribuyente.

He aquí, como complemento de estas observaciones, el decreto al que hacemos referencia:

Departamento de hacienda.—Córdoba, enero 12 de 1917.—Visto el presente informe, en el cual la dirección general de rentas solicita que se declare el alcance de la disposición contenida en el artículo 41 de la ley número 2310, respecto a la patente establecida a los "exportadores de frutos sin barraca" y atento lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno, se resuelve:

La patente de referencia sólo será aplicable a los comerciantes, industriales o agentes auxiliares de comercio que, sin tener barraca, efectúen en su negocio u oficio mercantil la exportación de frutos del país, exceptuándose por tanto, a los hacendados que exportaren sus propios productos.

NOTAS POLICIALES

El asesinato del millonario Gartland

DILIGENCIAS JUDICIALES DEL DIA

Nuevos careos y declaraciones

A la espera de novedades

El día de hoy ha sido de intensa labor para los funcionarios que intervienen en el proceso relativo al asesinato del millonario Gartland. El doctor Malbrán, secretario del juez, concurrió en las primeras horas de la mañana al departamento de policía, donde se ocupó con el inspector general, señor Laguarda y con el comisario Eduardo I. Santiago en preparar las diligencias ordenadas por el magistrado. Concurrió también temprano la señora Carmen Gutiérrez de Conesa, quien ratificó primero y amplió luego su declaración del sábado último. La expresada testigo será sometida en el día a un careo con Ireneo Ojeda, de quien aseguró Carmen Gutiérrez, como es notorio, que había permanecido ausente de la quinta de Lanús Oeste donde tenía fijada su residencia, el día y la noche del 8 de julio en que se supone se desarrolló el drama de la calle Bolívar. Hemos hecho ya resaltar la importancia que reviste esta afirmación, en cuanto constituye un nuevo indicio de prueba sobre la culpabilidad del temible personaje. A pesar de su habilidad reconocida a Ojeda no le resultará fácil destruir este cargo aplastador; para hacerlo tendrá que demostrar con pruebas irrefutables el empleo del tiempo durante aquel día y noche subsiguiente, empresa poco menos que imposible por los años que separan a aquella época. La situación de Ojeda, seriamente comprometida con las declaraciones de los doctores Decoud, de Pujol y de otros numerosos testigos, ha venido a agravarse con la información suministrada por Carmen Gutiérrez. Su pretendida inocencia y hombría de bien, en la que ya nadie cree, ha venido a quedar desvanecida; el correntino no sospechó, quizás nunca, que el nuevo testigo pudiera hacerle variar de táctica. Porque no cabe ya duda que el plan de mutismo absoluto ideado por Ojeda para desorientar a la justicia ha fracasado; hombre de inteligencia despierta, avezado a trances de obscura picardía, el correntino se habrá dado exacta cuenta que cargos de la gravedad de los que le han sido formulados no se desvanecen con simples negativas exigen por el contrario pruebas concluyentes que no ...

Nuevas declaraciones y careos—

El doctor del Campillo tomó esta tarde nuevas declaraciones a los procesados Bianchetti y Ojeda, quienes fueron así mismo sometidos a un careo con la señora Carmen Gutiérrez de Conesa. Mantiénese en reserva el resultado de estas diligencias, aconsejándose, sin embargo, que ellas han aportado nuevas luces al proceso.

A la espera de novedades—

Es convicción generalizada que en la semana en curso se producirán novedades de bulto en el proceso. Se habla, a ese efecto, de un auto de prisión preventiva contra los detenidos Ireneo Ojeda y Luis Biachetti, que dictará el juez doctor del Campillo, a raíz de las investigaciones realizadas. El magistrado no ha hecho declaraciones de ninguna índole sobre este particular; el rumor, sin embargo, parece de fundamento, y en caso de ser cierto la medida anunciada no se producirá sino después de la comparecencia al juzgado de los nuevos testigos Marcelo y Manuel Jujol.

LA HUELGA DE PANADEROS

Oficial agredido por huelguistas

Hoy, a las 9.30 de la mañana, un grupo de huelguistas panaderos regresaban de la plaza del Congreso, donde habían tenido una reunión y transitaban por la calle Alsina entre las de Pozos y Entre Ríos en dirección al oeste, cuando de pronto se destacó el huelguista Mariano Torres y cruzándose a la vereda opuesta sacó de entre sus ropas una daga pretendiendo agredir con ella a Sebastián Güspide, dependiente de la panadería Alsina 1868.

El oficial inspector don Luis Pesacane, que con varios agentes perseguía a los huelguistas, detuvo a Torres y le secuestró el arma. Con este motivo los demás arrojaron piedras al representante de la autoridad pidiendo la libertad del detenido.

El empleado aludido en compañía de varios agentes logró reducir a los desordenados y procedió a la detención de uno de los agresores Francisco Gellin, a quien se le procesa justamente con Torres.

Las piedras arrojadas al oficial Pesacane y al agente Faustino Rodríguez le golpearon en distintas partes del cuerpo sin ocasionarle lesiones de importancia y causaron daños en los vidrios del taller de automóviles que el señor Pedro Stefano tiene establecido en la calle Alsina 1899.

En la comisaría 6a. se instruye el sumario de práctica y prosiguen averiguaciones.

RIÑA

Se encuentra detenido en la comisaría 40a. el sujeto José Zaffi a consecuencia de haber lesionado con un palo en la cabeza al sujeto Muza Nazar, en su domicilio, Leopardi 350, a raíz de resentimientos anteriores.

La comisaría citada instruye el sumario de práctica.

ROBOS Y HURTOS

Don Juan Laffite, domiciliado Senillosa 333, denunció en la comisaría 12 que, en circunstancias que viajaba en un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 45, con destino a Flores, le han hurtado autores desconocidos una valija conteniendo ropas, lo que estima en 35 pesos moneda nacional. Se instruye sumario.

—El doctor Benjamín D. Martínez, denunció en la comisaría 4.a, que de su domicilio, Avenida de Mayo 1150, autores desconocidos le han sustraído ropas y objetos por valor de pesos 500 moneda nacional.

La comisaría ya mencionada instruye sumario y dió cuenta al señor juez de instrucción en turno Ricardo Ortiz de Rozas.

—Doña Ercilia Vázquez de Gil, domiciliada Don Cristóbal 1067, denunció en la comisaría sección 12.a, que autor o autores desconocidos valiéndose de llave igual o ganzúa, han penetrado en su domicilio hurtándole la cantidad de pesos 60 moneda nacional.

Se instruye sumario.

PRESENTACION ESPONTANEA

Se ha presentado espontáneamente en la comisaría sección 17.a, el conductor del automóvil particular número 1557, Mauricio Stimachi, acusado de lesiones a Andrés Carreras, hecho ocurrido en la madruagada de ayer.

ACCCIDENTE DE TRABAJO

En el interior del edificio de las aguas corrientes en Tres Cruces y Gualeguaychú, el obrero pintor Guillermo Gallavet, en un descuido cayó de la altura de tres metros, ocasionándose contusiones en la pierna y brazo derecho y lesiones en la cabeza, siendo conducido a la estación Sanitaria local, para su curación.

La comisaría 37.a, comprobó el accidente.

LESIONES

En el interior del mercado General Roca, fué lesionada de poca importancia la mujer Josefa Fernández, por un carnicero que logró fugar y cuya detención se procura.

La comisaría 16.a instruye sumario.

—Don Ramón Aguilar, domiciliado 24 de Noviembre 1791, denunció en la comisaría 24.a que autores desconocidos han penetrado en su domicilio sustrayéndole ropas y alhajas por valor de pesos 900 moneda nacional.

La comisaría expresada instruye sumario y dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Malbran.

—Luis Molina, domiciliado Corrientes 1980, denunció en la comisaría 5.a que autores desconocidos aprovechando que la puerta de calle estaba abierta le hurtaron del vestíbulo un sillón que avalúa en la suma de pesos 50 moneda nacional.

Se instruye sumario.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones in... ...ternacionales de Posta y Telégrafos ... "Indiana" y "Luisiana"), pertenecientes al Lloyd Italiano.

Transporte indebido de correspondencia

La dirección general de correos y telégrafos habiendo sido informada que los vapores petroleros dependientes de la comisión administradora de la explotación del petróleo, así como el transporte nacional "Ministro Izcurra" conducen correspondencia de y para Comodoro Rivadavia sin la intervención de la misma, se dirigió en oportunidad al ministro de agricultura poniendo el hecho en su conocimiento a fin de que adoptara las medidas del caso para que cesara el hecho anormal de que se trata.

Como es sabido, el procedimiento a que se hace mención está en pugna con el artículo 5o. de la ley de correos, que prohibe en absoluto a los capitanes y tripulantes de buques la conducción de correspondencia que no haya sido despachada por la administración de correos.

El ministro de agricultura ha manifestado que el hecho en cuestión es verídico, pero que el transporte en las condiciones expuestas obedece a que los viajes de los expresados buques se hacen con mucha más rapidez que los demás que efectúan el mismo recorrido, lo que redunda en beneficio de la comisión de explotación, que requiere, dada la misión a que está destinada, el más pronto intercambio en sus comunicaciones con la agencia establecida en Comodoro Rivadavia.

Por otra parte, expresa que dicha correspondencia, como debe circular libre de porte, de acuerdo con lo preceptuado por la ley respectiva, no será imprescindible la fiscalización de la repartición de correos.

Por las causales expresadas solicita que se deje tal cual están las cosas, ya que, como se dice, reporta cuantiosos beneficios.

En cuanto a la correspondencia privada que asimismo se conduce de y para aquel punto, destinada a los empleados que trabajan en la extracción del petróleo por cuenta del gobierno nacional y a los de las compañías particulares, el referido departamento manifiesta que las respectivas piezas son debidamente franqueadas por sus remitentes y serán en lo sucesivo entregadas al jefe de correos destacado en aquella localidad, y la que venga dirigida a esta capital han sido y seguirán siendo depositadas en los buzones del municipio para su fiscalización, distribución y entrega por intermedio de la administración de correos.

Este asunto en la forma encarada por el ministro de agricultura ha sido nuevamente pasado en nota a la dirección general de correos y telégrafos, quien se expedirá al respecto en breve, teniendo presente las manifestaciones precedentemente formuladas por dicho funcionario.

Tarifas internacionales

El cónsul general en Génova, don A. Escalada, ha comunicado al ministerio de que depende, para conocimiento de la repartición de correos de este país, que ha entrado con fecha 2 de diciembre próximo pasado, en vigor en todo el reino las nuevas tarifas postales y telegráficas, aumentadas por reciente decreto del gobierno italiano, siguiendo el plan de creación de nuevos impuestos, a saber:

Tarifas postales. —El derecho por asegurar una carta conteniendo dinero se aumenta de 10 a 15 centésimos por 300 gramos. El derecho que deben pagar los valores declarados se aumentan de 10 centésimos por cada 300 liras o fracción de 300, cuando estas no sean dirigidas fuera del radio de la misma ciudad donde se depositen. Las cartas recomendadas pagarán 30 centésimos, en vez de 25. Las tarjetas postales con contestación paga llevarán un franqueo de 20 centésimos. Para cobrar y expedir títulos se pagarán los siguientes derechos: el franqueo correspondiente a la expedición, 10 centésimos por cada título cuya suma a cobrar no exceda de 10 liras y 20 si dicha suma es mayor.

Tarifas telegráficas. —La tarifa para los telegramas expedidos al interior de reino se han establecido así: los despachos ordinarios pagarán una lira hasta 12 palabras, y 5 centésimos por cada una más; telegramas urgentes, 3 liras hasta 12 palabras y 15 centésimos para cada palabra de más giros telegráficos urgentes, 3 liras más 15 centésimos por cada palabra que se agregue por el remitente. Queda abolido el derecho fijo de 15 centésimos, establecido por decreto de 12 de octubre de 1915.

Apertura de oficinas internacionales.

La administración boliviana ha librado al servicio telegráfico público las nuevas oficinas de Sipe Sipe y Vinto, situadas en la provincia de Quiroba, distrito telegráfico E.

AVIACION

EL PILOTO HENRI BREGI

Ayer en Francia

La aviación ha sido desde los tiempos remotos uno de los sueños privilegiados de la humanidad. La circunstancia de que todos los seres dotados de la facultad de volar eran más pesados que el aire, hacía el problema de fácil solución. Fué entonces cuando se buscó una fuerza capaz de mantener en el espacio y en perfecto equilibrio a un aparato que simulara un pájaro. El motor se aplicó a la aviación y ésta progresó.

Y bien; uno de los que con su labor constante y clara inteligencia contribuyeron a que la conquista del aire fuera un hecho y no una quimera, ha sido el célebre piloto francés Henri Brégi, que según confirma un telegrama llegado de Europa, ha encontrado ayer la muerte en Tolón (Francia), en forma inesperada, mientras ensayaba un aparato de reciente construcción, en el curso de un vuelo, a los que se había familiarizado íntimamente.

Con elevado patriotismo se enroló al comenzar la guerra europea, en el ejército de su país, como vigía aéreo, descollando su actuación en todo momento.

¿Quién no conoce a Brégi, en Buenos Aires? ¿Quién no recuerda sus maravillosos vuelos realizados en el año 1910 en el hipódromo de Longchamps, en un viejo biplano Voisin 50 H. P.? Nadie. Brégi fué el primer piloto que nos mostró en forma práctica, las bondades y desventajas del vuelo mecánico. De colosal fué calificado en aquel entonces por la prensa sudamericana, el vuelo primero que Bregi efectuara en Buenos Aires. La popularidad y celebridad le adornaron desde entonces.

En Inglaterra en Europa fué brillante en todo momento. Discípulo de Latham obtuvo en poco tiempo su brevet de piloto aviador el 25 de diciembre de 1909. Días después disputó y obtuvo el premio donado por M. J. Falco, con un recorrido de 21 kilómetros 405 metros. Consiguió el tercer puesto en el premio ofrecido por el consejo general de París. Después de regresar de nuestro país voló meritoriamente en los certámenes realizados en Burdeos, Milán y Bourges. Hizo luego 300 kilómetros, desde Bourges a París, conjuntamente con los célebres aviadores Bielovuvic y Blanchard. Durante su servicio militar se trasladó por la vía aérea desde Casablanca a Fez, obteniendo un nuevo triunfo. Larga tarea sería la que nos impondríamos si quisiéramos relatar minuciosamente la vida sportiva del malogrado Brégi.

Brégi ha muerto a los 27 años de edad, cuando los triunfos le sonreían. La figura de este joven y célebre piloto no ha de esfumarse jamás. Francia y Argentina lloran esta irreparable pérdida!.

Las usinas eléctricas municipales

Una defensa intempestiva

Circula un abultado folleto en que el director de alumbrado transcribe íntegramente nuestra publicación de fecha 11 de diciembre próximo pasado y la refutación remitida a la comisión investigadora nombrada para averiguar la conveniencia del traspaso de los servicios eléctricos de las usinas municipales.

Recordarán nuestros lectores que publicamos más tarde una carta del autor de los informes técnicos, quien destruyó completamente los fundamentos que sirvieron de base para llegar a la clausura de las usinas y comprobó que tampoco se tomaron las medidas necesarias para prevenir las interrupciones generales del servicio.

Si bien corresponde a la comisión investigadora apreciar el contenido y la oportunidad de un folleto en el cual se apela tan prematuramente al juicio de los ingenieros argentinos, debemos manifestar nuestra sorpresa al comprobar que la usina de Mataderos fué clausurada sobre los resultados contradictorios de dos informes técnicos y de una inspección personal del director de alumbrado "practicada a grandes rasgos" (así lo dice el folleto) y que no correspondía a la licitación pública y sí ofrecer por simples notas al suministro de la corriente a las dos compañías de electricidad.

Esta falta grave, a nuestro entender, complica una vez más, la cuestión.

Según anunciamos, el 9 del corriente se ha iniciado el expediente número 453 en que se solicita la distribución de la energía eléctrica en los Nuevos Mataderos, utilizando aquella máquina y ofreciendo rebajas que oscilan entre 55 y 25 por ciento sobre los precios de la compañía Alemana.

Es evidente que si bien hubiera adoptado el temperamento de la licitación pública por nosotros sostenida e impuesta por la ley de contabilidad, no deberíamos comprobar la nueva incidencia que deja a aquella repartición en una situación desairada porque no se comprende que los defectos de los motores que se clasifican oficial y públicamente como insalvables, desaparecen para el proponente, quien llega a abonar el ingente impuesto de la tramitación y ofrece ventajas incompatibles con los cálculos de una repartición, absolutamente técnica, confirmados, una vez más, en el abultado folleto aludido.

Sin embargo, la razón es por demás sencilla.

Se tomaron, en la memoria oficial y folleto, como base consumos anormales y bastará mencionar que la memoria indica que los motores iguales instalados en la fábrica eléctrica del hospital Alvear consumían la mitad de los de Mataderos.

Si la repartición mencionada confiesa tan ingenuamente que podía disponer de cuatro motores de un funcionamiento perfecto y económico, destruye también su argumentación sobre la necesidad inmediata de nueva maquinaria para evitar la clausura que todos deplorámos. Con el traslado se hubiera evitado la rotura de un motor de 250 caballos que el autor del folleto ahorrado 35.000 $ c|l. en un año de invoca para justificar la clausura y funcionamiento, suma que corresponde a un motor Diesel de 200 caballos.

Algo más grave ha pasado con respecto de la necesidad de reformar la red eléctrica y de nueva maquinaria según las constancias del folleto.

Aquella repartición nos advierte que la red vale 70.000 $ c|l. y que es necesario invertir 120.000 por las reformas, de manera que para reformar se podría gastar casi el doble del monto de la construcción completa de la red existente.

Desde que el autor del folleto quiso tomarse la molestia de apoyar su opinión sobre libros y manuales de electrotécnica, cabe indicarle que estas mismas fuentes de información notifican que con 120.000 $ c|l. se puede construir cómodamente una nueva red de la capacidad de 600 (seiscientos) kilowattios, una bagatela por lo visto.

En dicho folleto y memoria oficial se dice que la carga de la usina Mataderos había disminuído de 30 o|o en el año 1916 y seguía disminuyendo y esto no obsta para decir, con una verbosidad cansadora, que era necesario instalar tres motores de 250 caballos cada uno, para justificar una clausura preconcebida, puesto que la carga media había bajado a un décimo de la potencia instalada y se disponía de otros cuatro motores con un total de 750 caballos en perfectas condiciones, aun por lo manifestado oficialmente por el director de alumbrado.

Para concluir esta inspección a grandes rasgos del folleto y reservándonos la otra de pequeños y continuados rasgos, debemos indicar el método del autor para el cálculo del costo de la energía eléctrica producida y distribuída. Para abultar el precio de la unidad de energía, se ha tomado por base de la amortización el costo total de la maquinaria y de la red.

Como los motores y la red no se pierden por tratarse cuando menos de elementos metálicos, la amortización se debía calcular sobre la diferencia entre su valor inicial y aquel que se recupera al vencimiento de la amortización o que representa su permanencia en servicio. En una red aérea como la de Mataderos se recupera el 50 o|o de su valor inicial.

La opinión técnica personal del director admite que a dicho vencimiento la maquinaria y la red no sirven más y nada valen.

Le recordaremos los motores de las obras de salubridad, los de las usinas eléctricas de todo el mundo, las locomotoras del puerto de la capital y de los ferrocarriles, los que funcionan en condiciones satisfactorias con un rendimiento mecánico óptimo a pesar de que su valor mercantil desde muchos años está amortizado completamente ...

...cipio de los autores que ...tinan para el entretenimiento y fundamento que ha escapado al autor del folleto y que puede leer en los libros y manuales que tuvo el acierto de citar.

Galileí.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo está algo nublado en puntos aislados en las provincias del centro y noroeste y bueno o semi-nublado en las demás regiones.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en el norte de Buenos Aires, Salta y Jujuy.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo norte (N.E a N.O) en las provincias del este, centro y norte, y del oeste o del sud en el oeste y sud de la república.

La temperatura ha subido algo en casi todas las provincias, Pampa Central, Neuquén y Río Negro. En Chubut ha bajado de 6°. a 9°.; en todas partes se encuentra varios grados superior a la normal. En muchas estaciones se registraron temperaturas máximas de 40°. o más grados.

La presión atmosférica sigue bajando en las provincias donde se encuentra muy baja; en el sud del país ha empezado a subir otra vez.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Lluvias aisladas esta noche en el sud, y el martes en el norte con temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Lluvias aisladas esta noche o por la mañana con temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno con temperaturas altas seguido el martes de lluvias aisladas y temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Lluvias aisladas. temperaturas altas.

Jujuy, Salta y Tucumán: Lluvias aisladas; temperaturas altas.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Santa Cruz: Faltan datos.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Sigue subiendo con relativa rapidez en todas partes.

Paraguay: Crece despacio frente a Formosa.

Salado Santa Fe: Faltan datos.

Paraná: Continúa aumentando en su parte superior desde Corrientes hasta Esquina aguas abajo del último lugar baja despacio, con excepción cerca de San Pedro, donde ha crecido algo desde ayer.

Uruguay: Sigue bajando en todo su curso con excepción frente a Uruguay y Gualeguaychú donde subió algo desde ayer.

De la Plata: El nivel de agua será en general, hoy, algunos cms. bajo que ayer. La máxima de ayer fué y la mínima fué 20.

Limay: Sigue descendiendo muy despacio.

Agrio: Estacionario.

Neuquén: Permanecerá más o menos estacionario.

Negro: Baja despacio.

Colorado: Ha crecido algo cerca de Bueria Parada, desde ayer.

Unión Cívica Radical

COMITE OBRERO RADICAL

Circunscripción 4a.

Se efectuó la reunión y manifestación, anunciadas por el comité telegráfico, en las calles Rivadavia y Matheu. Numeroso público presenció la asamblea en la que disertaron los ciudadanos Muscio, R. González Rodríguez y otros.

En el local del comité, a donde se dirigió luego la manifestación, habló el doctor Italo A. Nápoli, quien pronunció un hermoso discurso, y el joven de los concurrentes el ciudadano Florentino Romero, quien estuvo muy acertado en su peroración.

—Ayer por la tarde reunió en mismo centro, una segunda conferencia grandal en Gaona y Donato Alvarez, en la que disertaron varios oradores, sobre temas esencialmente obreros.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

Conferencia y manifestación

Este comité ha organizado una conferencia y manifestación para el miércoles 17, del corriente, a las 8 p. m. en honor del gobernador electo de Tucumán, señor Juan B. Bascary, y demás miembros de la delegación que lo acompaña.

El acto se realizará en el teatro Nacional "Presidente Roca", calle Rivadavia 3753, y en el harán uso de la palabra los señores Ingeniero Carlos A. Bidinger, Dr. Miguel Alvez, señor Octavio S. Vera, Dr. Patricio Correa Dribuero y diputados nacionales señor Lazaro Lagos y Dr. Horacio H. Oyhanarte.

Terminada la asamblea, la delegación será acompañada en manifestación hasta la plaza del Once.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Balvanera Norte

La C. D. de este comité invita a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en su local Larrea 1074, por haber asuntos de importancia a tratarse.

COMITE 2 DE ABRIL

Circunscripción 13

LA CONFERENCIA DE AYER

Organizada por este comité se realizó ayer la conferencia anunciada en la esquina de las calles Triunvirato y Serrano (circuito 177).

Una numerosa concurrencia presenció el acto, escuchando con vivo interés la palabra de los diversos oradores anunciados, quienes trataron temas de importancia para las clases trabajadoras.

Hablaron en ese acto los ciudadanos Antonio Laviori, Florentino Romero, Natalio R. Firpo y el señor D. Martí, quien clausuró la reunión con una vibrante peroración cívica.

Comité Radical

—25 DE MAYO, enero 13.— Habiendo presentado la renuncia indeclinable de sus cargos los miembros que constituían la comisión directiva del comité de la Unión Cívica Radical, se procedió en asamblea a la elección de la nueva comisión que ha quedado constituída así:

Presidente honorario, Dr. José C. Crotto; presidente, José N. Grau; vicepresidente 1.o, Benito R. Franco; vicepresidente 2.o, Juan J. Amaral; tesorero, Marcelo Labaronne; protesorero, Francisco Barosela; secretarios, Wenceslao F. Franco, José S. Amaral, José P. Surra, Juan J. Ureda; convencionales: Dr. Francisco A. Riú, José M. Grau, Juan J. Amaral, Emilio N. Grau, Manuel H. Amaral, Felipe E. Videla, Benito R. Franco, delegados al Comité seccional: José M. Grau y Juan J. Amaral.

—SAN MARTIN, enero 13.— Ayer se reunieron un crecido número de vecinos radicales de Villa Lynch, Villa Peña, La Villa, Villa Progreso, Centenario y Villa Piazzo en un salón frente a la estación de Villa Progreso, donde resolvieron instalar en Villa Lynch un subcomité titulado "Obreros de Villa Lynch"; se puso a votación para elegir la comisión provisoria que debía estar al frente del comité, resultando por unanimidad de votos presidente el señor Celestino Vazquez; secretario general, Raúl Demchenoud; tesorero, Juan Piazzio, y 14 vocales.

Fué muy felicitado el señor Vazquez por el éxito de la reunión.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS POPULARES

Ayer se efectuaron las conferencias anunciadas bajo los auspicios de los círculos de obreros. En la plaza del Once los elementos rojos, siguiendo la consigna general de los comités, en vano pretendieron interrumpir a los conferenciantes y alterar el orden. El mismo público se encargó de acallar a los promotores y de sofocar, en algún momento, bien enérgicamente, a los profesionales del desorden.

La incultura de que vienen dando muestras los socialistas los desacredita cada vez más ante los independientes. Todos estamos cansados de oirles decir amar, pidiendo libertad y en la práctica negando a los demás su derecho, como verdaderos liberticidas.

Usaron ayer de la palabra los señores Virgilio Bonetti y presbítero Gustavo J. Franceschi, calurosamente aplaudidos por un público de 2000 personas.

—En Banfield en la plaza Rocha, cumplieron lo quisieron cumplir en torno algún los elementos rojos, con el propósito de alterar el orden. Pero salieron fallidas sus esperanzas. Durante dos horas la concurrencia numerosísima aplaudió estruendosamente a los oradores, y los interruptores se colocaron en la situación más ridícula y deplorable. Una columna de pueblo acompañó, una vez terminadas las conferencias, a los oradores D. R. Napal y J. M. Sampertio, cantando el himno nacional, vivando al clero y a los próceres, mientras los socialistas hacían esfuerzos por entonar la internacional, cuyas notas no se oían porque la multitud cantaba y aplaudía la canción de la patria.

La oposición roja contribuye a destacar más la obra de cultura y de patriotismo que realizan los círculos de obreros.

Las obras Sanitarias de la Nación

LIGERA RESEÑA DE SU ESTADO ACTUAL

Una institución modelo por su desarrollo

informes y datos estadísticos de interés general

DIVERSAS IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Extensa es la reseña que de las obras nacionales de saneamiento ofrece hoy LA EPOCA a sus lectores.

Escasamente conocida del público la institución que nos ocupa, nuestra reseña lleva más que otro el único propósito de ser netamente una divulgación de sus inmensas maquinarias y sus establecimientos monstruos, que demandan una enorme cantidad de brazos e imponen de consumo; una organización múltiple, cuya perfección parece a simple vista un imposible.

No sin satisfacción ha de decirse a pesar de todo eso que las obras sanitarias de la nación son citadas como una institución modelo por su organización ordenada, regular y fructífera.

En cuanto a sintetizar en términos generales las impresiones recogidas en una visita ocular, realizada por las numerosas dependencias, es tarea abrumadora. Ano[illegible] parecido a una salvedad.

El lector encontrará a través de la reseña que ofrecemos el material necesario para anotar con nosotros, las anteriores consideraciones.

El Directorio actual

Las obras sanitarias de la Nación, pasaron a depender del Estado el año 1891, habiendo sido hasta entonces, propiedad arrendada por la empresa que encabeza ba el señor J. B. Médici.

Su primer presidente, don Guillermo Villanueva fué un funcionario ejemplar por su laboriosa dedicación y el empeño desplegado en delinear más amplios rumbos, al entonces deficiente servicio de salubridad metropolitano.

De entonces acá, como ya dejamos dicho, las vastísimas proporciones alcanzadas por esa institución, son un digno corolario de la labor iniciada por aquél ciudadano la dirección de tan compleja e importante dependencia pública.

Componen el actual Directorio las siguientes personas:

Doctor Marcial R. Candioti, presidente, ingeniero José M. Salvá; vicepresidente y vocales los doctores Agustín J. Drago, Eduardo E. Oliver, ingeniero Eduardo M. Lanús y el señor Roberto Senillosa.

La secretaría tiene a su frente al doctor José I. Goñi.

Obreros y empleados

Ningún puesto o empleo dependiente de la institución que nos ocupa, es concedido sin previo examen de capacidad y los correspondientes certificados personales.

De este requisito, claro está, quedan eximidos los simples peones, dado que en la mayoría de los casos, el trabajo cuya realización exigía un número determinado de obreros, se licita públicamente otorgándose a la mejor y más conveniente oferta.

En las obras, talleres, máquinas, depósitos, tanques, oficinas y etc., de la capi[illegible] obreros y empleados, cuyo número oscila alrededor de los cien mil.

Las dependencias provinciales, que abarcan los 14 departamentos en que se divide la república, tienen ocupación constante para un número no menor de 50.000 personas, lo que hace una suma respetable en el renglón de nuestra vida económica.

La selección que se ha hecho de ese personal, en los que dependen directamente de la Dirección de las Obras Sanitarias, hemos podido comprobar personalmente y puede afirmarse sin eufemismos que resulta un modelo completo por su orden, disciplina y buena distribución para el trabajo.

Suministro de agua

Tan indispensable elemento como representa el agua, no es algo de que todos los vecinos del municipio no disponemos a discreción.

Existen aun zonas a las que no alcanza el servicio de aguas corrientes y sería inoficioso que insistiéramos más para demostrar lo que tal cosa representa.

Siempre atento al mejor servicio y solución de esas necesidades, el Directorio de las Obras de Salubridad estudia en estos momentos la forma de licitar públicamente el suministro de agua correspondiente a esas zonas que aun no poseen tan imprescindible obra de salubridad.

Es firme propósito en ese Directorio, dejar provisto de aguas corrientes, a todo el municipio, en el transcurso del año 1917.

Esta noticia que adelantamos a los lectores de LA EPOCA ha de ser recibida con verdadera satisfacción y debemos a la gentileza del señor Candioti, el poder ofrecerla.

Obras a realizarse

Como existe una ley que hace obligatoria la implantación de servicio de cloacas en todo el municipio de la capital federal, continuamente se realizan obras de esta naturaleza.

Actualmente están en ejecución tres contratos de otras empresas, que en un plazo determinado, han de librar al servicio público nuevos trozos de la red cloacal.

El problema de la desocupación, planteado tan vivamente entre nosotros, también ha merecido especial atención de parte del directorio.

En estos momentos se activan los preparativos necesarios para efectuarse grandes obras, cuyo beneficio público no necesita puntualizarse, dada su índole y cuya finalidad merece tenerse en cuenta, pues esas obras darán ocupación a infinidad de brazos que hasta hoy se agotan en una inercia desconsoladora.

Se ha pensado por lo pronto, en proveer del servicio de cloacas, a las zonas comprendidas por los barrios de Saavedra, Chacarita, La Quema, Nueva Pompeya, Villa Urquiza y Liniers.

Pueden descontarse las ventajas que esa obra reporta para el vecindario de los parajes enunciados y su extensión dará trabajo para multitud de obreros, aportando por lo tanto un eficiente concurso para solucionar tan grave problema, como el de la desocupación obrera.

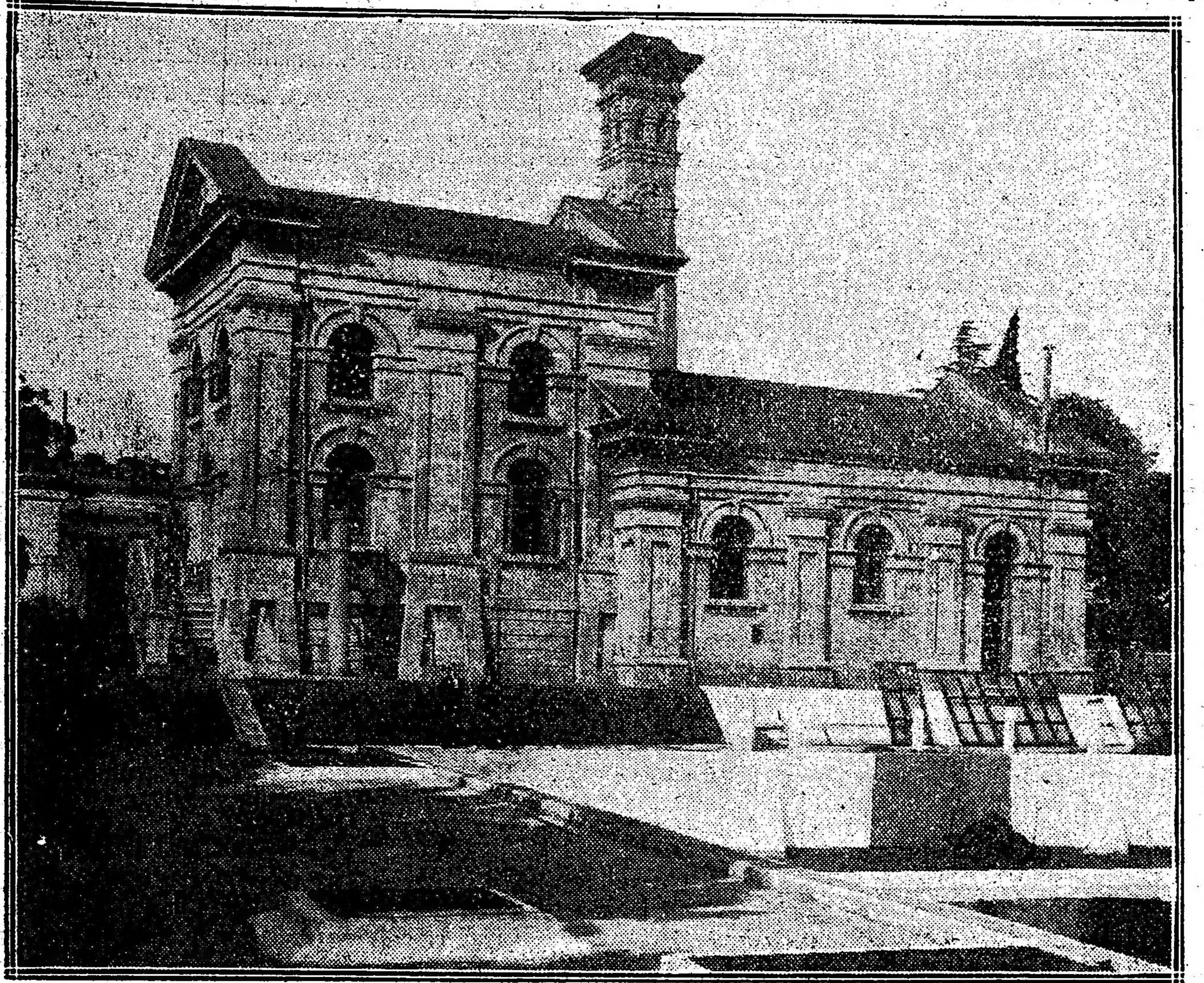

La primitiva casa de bombas impelentes, que primero dieron agua a Buenos Aires con tal sistema. Fueron instaladas el año 1877 bajo la dirección del ingeniero Coghlan

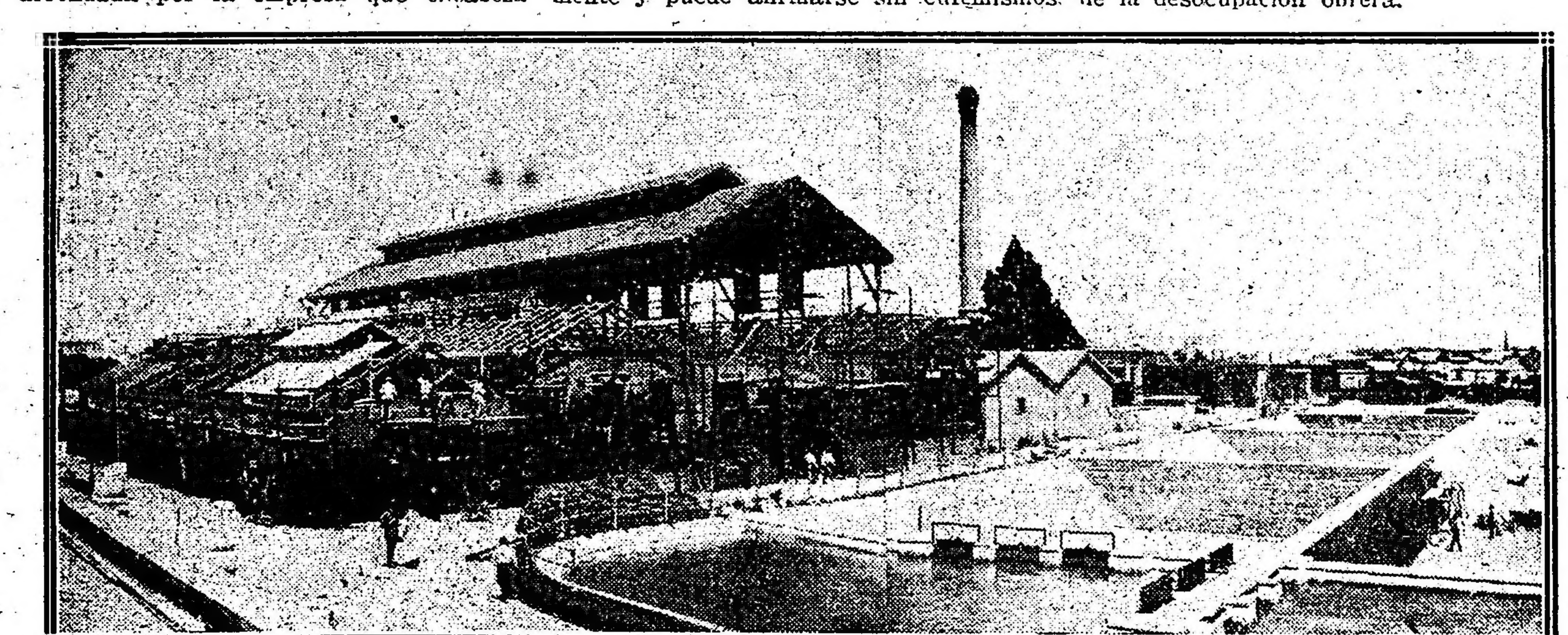

La fábrica de coagulante (alumino-férrico) que se construye actualmente en la Recoleta

EL LABORATORIO

Su fundación

Por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de mayo de 1904, se encargó a la Dirección de Obras de Salubridad las diligencias necesarias para comprobar si las marcas de portland, cemento y etc., inscriptas en el padrón correspondiente, llenaban las condicioses exigidas.

A raíz de ese decreto surgió el laboratorio para ensayo de materiales, al que más tarde, o sea en 1907, se anexaban las secciones de química y bacteriología.

El chalet de empleados superiores en Palermo. El cuerpo de edificio que aparece en primer término, está ocupado por la administración y oficinas

Al público

Por disolución de la Sociedad Comercial Dominguez y Fernandez y en el deseo de seguir siendo favorecidos por su distinguida clientela, hemos iniciado una gran liquidación, rebajando muy notablemente todos los artículos de confecciones para hombres, jovenes y niños, como tambien un gran Stock de casimires para trajes sobre medida.

"El Nuevo Siglo"
Bmé. Mitre 700

Muro y Cía.

Pesan sobre esta dependencia, grandes responsabilidades, en lo que se refiere a la salud pública. Su misión primordial la constituye hoy el análisis de las aguas que se suministran en la capital y en todas las ciudades del interior de la república.

Estas tareas se realizan en la forma siguiente:

Diariamente se analiza el agua del túnel (natural del río) y la que consume la población. Además, como contralor de la depuración en sus diversas etapas, tres veces por semana se efectúa el análisis del agua desde su entrada hasta que termina de purificarse y se libra al consumo. Esta vigilancia implica el análisis del agua natural del río, de los depósitos de asiento (después de tratada por el sulfato de aluminio), antes de su entrada a los filtros, del agua filtrada que proporciona cada una de las secciones de los diversos filtros, las aguas de las reservas de los mismos, la del pozo central de las reservas, de los diferentes estanques de los diversos pisos de los depósitos de Córdoba y Caballito, y finalmente se analiza el agua extraída de alguna de las canillas de la red de distribución.

Los demás análisis que efectúa esta oficina, son carbones, petróleos, aceites, pinturas, material vítreo, metales, aleaciones y materiales destinados a la construcción.

Alumino-férrico

Esta materia que se denomina coagulante, empleada para la clasificación de agua, es una de las importantes tareas que ha sumado a su labor la dependencia a cargo del doctor Bado.

El alumino-férrico es un material imprescindible para el suministro de agua y hasta ahora era importado del exterior.

La guerra europea trajo dificultades a la adquisición de esa materia, elevando su costo desde 48 pesos moneda nacional, la tonelada, a 430.00. Este detalle producto del anormal estado de cosas, trajo como consecuencia el estudio de la fabricación del alumino-férrico. Y, como el principio de esta producción se reduce a tratar la tierra (loess pampeano) con ácido sulfúrico, los primeros ensayos aunque costosos, dieron el resultado apetecido, proyectándose entonces la construcción de una gran fábrica para la elaboración de esa materia.

Esta instalación y su producido durante un año de funcionamiento, vendrá a costar según cálculos realizados, 800.000 pesos moneda nacional en tanto que la adquisición de coagulante en el extranjero, hubiera costado en solo un año, pesos 2.500.000 moneda nacional, lo que representa una economía para las O. S. de 1.800.000 pesos moneda nacional sin contar la utilidad que representan los pesos 400.000 invertidos en la instalación de la fábrica y sus enseres necesarios.

Establecimiento de Palermo

Destínase esta dependencia de las Obras Sanitarias, al abastecimiento de agua. Es un establecimiento vastísimo y de moderna construcción.

Recorriendo sus diversas secciones, anotamos los mismos detalles de orden y meticulosidad, que hemos podido observar en todas partes.

Algunas de las instalaciones interiores, están aun en construcción, motivo por el cual varios albañiles y mecánicos están entregados a sus labores.

El establecimiento de Palermo ocupa una superficie de 175.000 metros cuadrados, distribuídos en la siguiente forma:

En la primera parte que mira al sur, administración, casa para los empleados de guardia continua en el establecimiento y un bien cuidado jardín, que presta al conjunto del edificio un ameno aspecto.

Se encuentra luego paralelamente, uno de los primeros grandes filtros cuya profundidad alcanza a los 17 metros y el cuerpo de edificio ocupado por el departamento de calderas y bombas impelentes. En un ángulo lateral, está instalada la antigua bomba aspiradora del agua que se enviaba y sigue enviándose, a los filtros de clasificación que funcionan en el establecimiento de la Recoleta.

Lo demás está ocupado por filtros, tanques de reserva, playas para lavar arena, depósitos de agua para reposo y un galpón, destinado para el funcionamiento de la usina de luz.

Esa usina será accionada por un motor Diessel a petróleo de Comodoro Rivadavia y significa dicha instalación, un nuevo y ventajoso adelanto, pues proporcionará un servicio amplio y resultará más económico, que el realizado actualmente sirviéndose de la corriente suministrada por empresas particulares.

Gigantes de hierro y acero

La sola vista exterior de las bombas propulsoras de agua, a través de la vasta red de cañerías puestas al servicio público; produce una impresión de asombro que sería difícil traducir.

Aquel conjunto de poleas y engranajes, diríase un poema forjado en hierro y acero, para exaltar el atrevido ingenio del hombre, inmortalizándolo con el sonar de sus estrofas cuyo ritmo matemático y preciso, es como un himno de labor y fecundidad.

Nuestro grabado inserto en otra parte informa parcialmente de esas moles gigantes cuya altura es de 30 metros, desde su base junto a los tanques subterráneos.

Seis bombas son las instaladas hasta ahora, encontrándose dispuesto el material necesario para armar otras dos, con lo cual se logrará enviar por ahora 5800 metros cúbicos de agua, propulsada a una presión de mil libras de aceite, a través de todas las cañerías.

Estas bombas vendrán a suprimir el funcionamiento de la torre elevadora existente en la Recoleta, cuyo servicio resulta en extremo costoso comparado con el de las modernas bombas impelentes.

El departamento de calderas es otra de las dependencias que ha de merecer especial atención.

Su adquisición fué hecha por el directorio de las Obras de Salubridad después de largos y concienzudos informes, encomendados al cuerpo de ingenieros de la repartición.

Las calderas son del sistema Babcoc Wilcox y desarrollan una potencia máxima con un gasto mínimo, en comparación a otros sistemas estudiados.

Cinco de las instaladas funcionan a petróleo y las otras cinco con carbón o leña indistintamente.

Es jefe inmediato de la maquinaria en general, el primer maquinista señor Enrique S. Dotto.

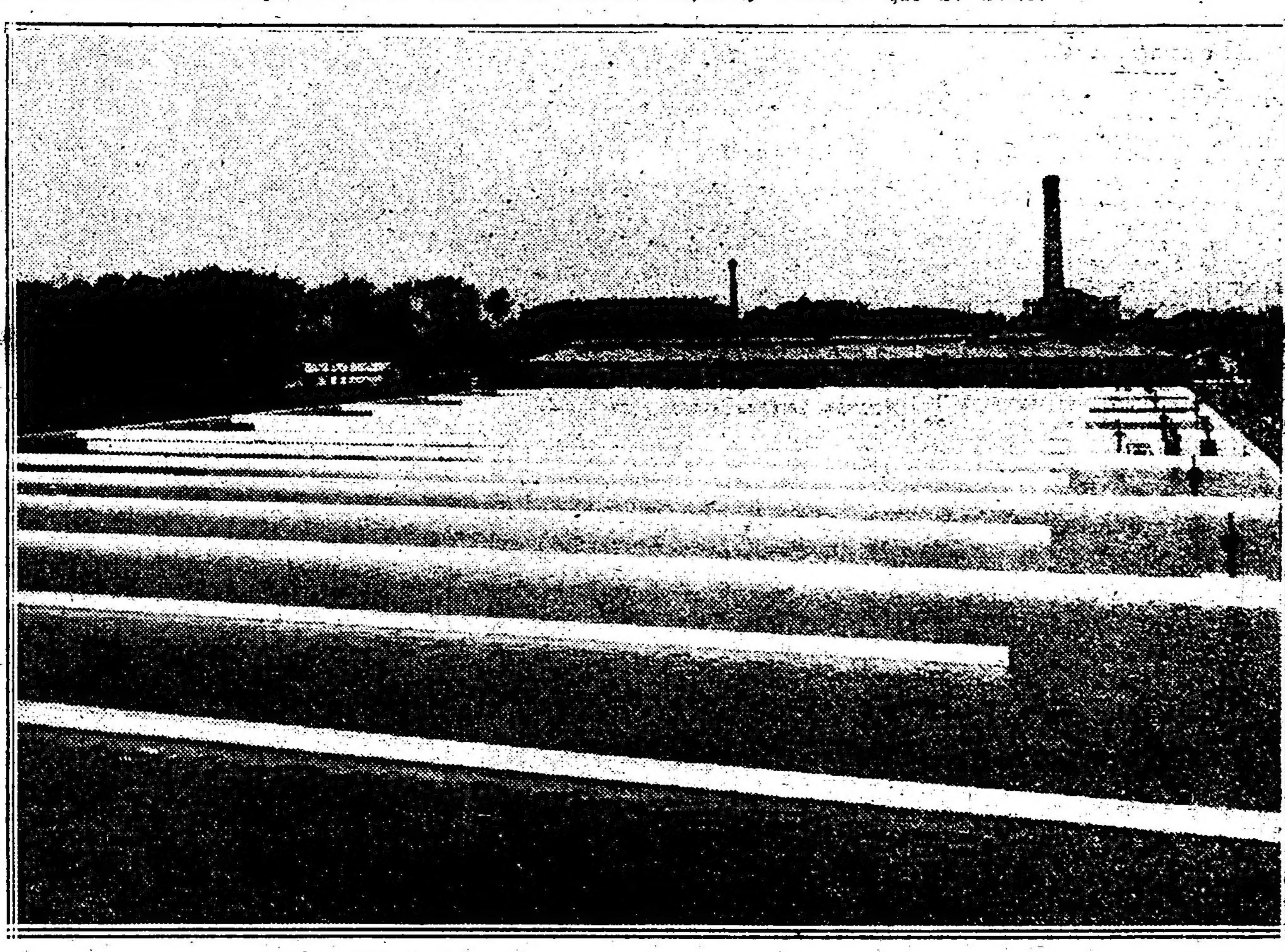

Una sección de filtros en el establecimiento de Palermo (Vista exterior)

Fabricación de ladrillos

Es otra sección importante la fábrica de ladrillos, instalada en el pueblo de San Isidro y que tiende como todas las restantes dependencias de las O. S. de la N. una completa autonomía de su funcionamiento.

Esta fábrica produce mensualmente un promedio de 1.200.000 ladrillos, que son empleados en las obras de saneamiento, edificios, reparaciones, etc.

Está instalada esta fábrica, con todas las exigencias modernas, para facilitar su buena marcha y el trabajo de los obreros allí ocupados.

OBRAS SANITARIAS EN LAS PROVINCIAS

Su importancia actual

He aquí un breve resumen del desarrollo e importancia de las Obras Sanitarias, instaladas en las provincias:

SANTA FE

Las importancia de esta provincia y su gran número de población, tienen un precario servicio, mas ostensible merced al

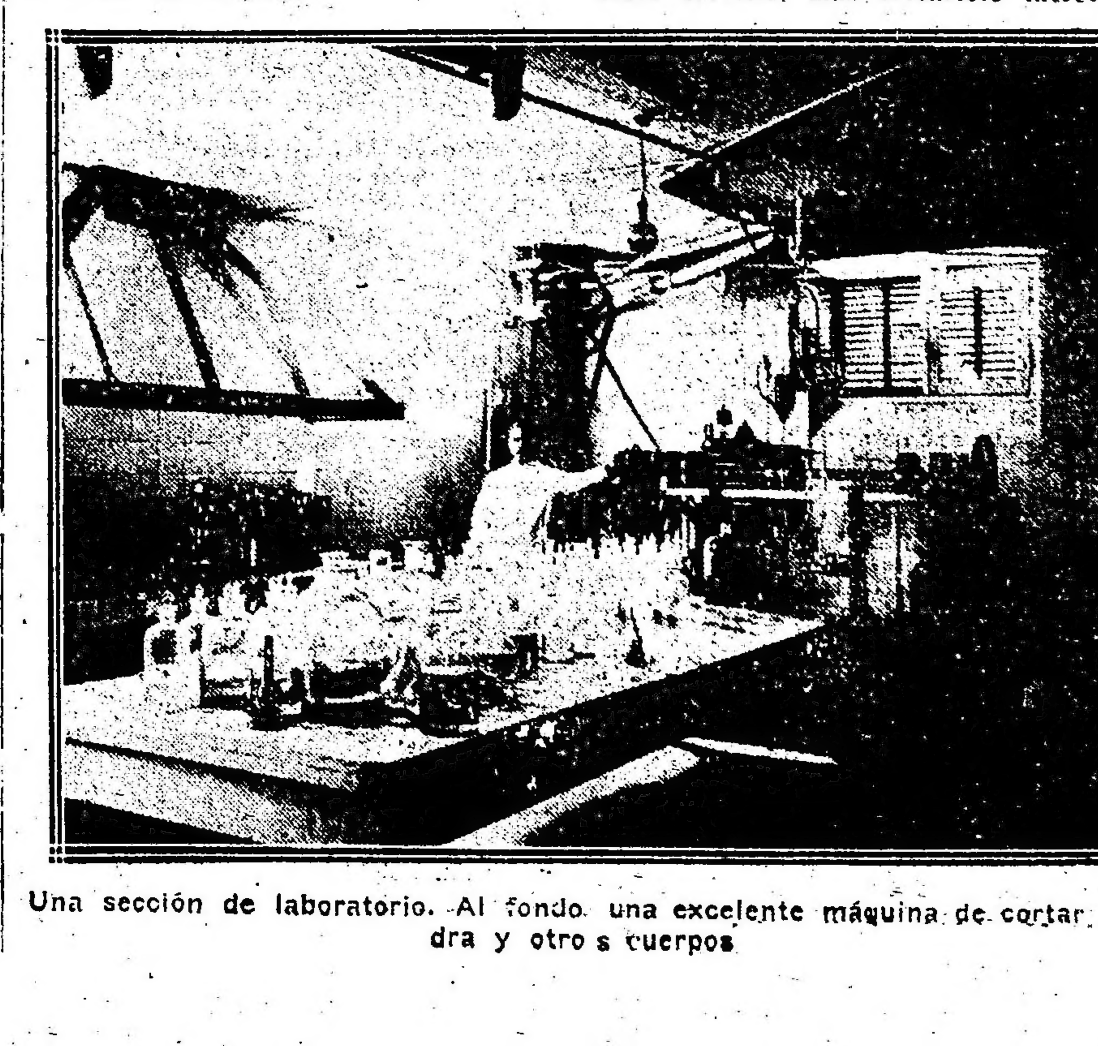

Una sección de laboratorio. Al fondo una excelente máquina de cortar piedra y otros cuerpos

En la sala destinada a muestras y ensayo de materiales en el laboratorio de la Recoleta

mal estado de las cañerías, tanques, bombas, etc.

Las reformas proyectadas para subsanar tales deficiencias, van realizándose paulatinamente, por la carencia de los recursos necesarios a una rápida y amplia construcción.

El suministro de agua en los días de mayor consumo, ha alcanzado a los 9.500 metros cúbicos, lo cual dista mucho de satisfacer las necesidades inherentes a las 5.000 conexiones, que actualmente tiene ese radio de cañerías.

En cuanto al servicio cloacal, puede decirse otro tanto. Sus servicios son escasos y mal instalados.

A su perfeccionamiento dedícase con empeño la dirección de O. S. así como también al estudio necesario para dotar de agua potable a las ciudades de Rafaela, Casilda y Esperanza.

CORDOBA

Posee cuatro bombas de aspiración y propulsión, cuya capacidad máxima es de 1132 metros cúbicos por hora, más un tanque-depósito de destribución, con volumen para 9000 metros cúbicos.

A pesar de las ampliaciones del servicio y mejoramiento del existente, que se efectuara a mediados del año 1915, el consumo de la población de Córdoba, que en Enero de este año alcanzara la cantidad de 29.000 metros cúbicos por día; reclama urgentemente la instalación de una nueva bomba capaz de producir 10.000 a 15.000 metros cúbicos de agua por día, a fin de que no tengan que resentirse los suministros de la población.

CATAMARCA

Recibió el funcionamiento de las aguas corrientes, en 1914. Notadas de inmediato series deficiencias que no permitían llenar las necesidades existentes; las

El doctor Atilio A. Bado, director del laboratorio de la Recoleta acompañado de los doctores y ayudantes señores Dasso, Mazza, Bernaola, Trelles, Pascual, Gallo, Dell'Orso, Aldrey, Belgrano, Caches, Castro, Herwin, Gianola, Viniani, Caruso, Dumas, Tarrio, Gache, Bertini, Lima, Castaño, Goldemberg, Silva y Buttner.

obras fueron sometidas a un detenido estudio y actualmente se realizan los trabajos necesarios para su perfecto funcionamiento.

CORRIENTES

Es una provincia donde la instalación de aguas corrientes, concurre con creces a llenar las exigencias del consumo. Este alcanza un promedio de 4000 metros cúbicos por día y la maquinaria y tanques existentes, permiten en cualquier momento suministrar el triple, o sea 12 mil metros cúbicos por día.

El servicio de cloacas con que tambien cuenta esta provincia, si bien su funcionamiento para el servicio de la población, es suficiente en tiempo normal, no ocurre lo mismo con los desagues a que obligan las lluvias.

El radio de red cloacal abarca unas 70 hectáreas.

JUJUY

Esta ciudad provincial cuenta con un pobre servicio de aguas corrientes a pesar de tener 800 conexiones domiciliarias.

El consumo diario de agua, alcanza unos 1.800 metros cúbicos.

MENDOZA

Esta capital de la provincia de ese nombre, tiene un servicio cuya ampliación ha de hacerse lo antes posible, pues el más leve aumento de población que se efectúe, será causa de trastornos para la provisión de agua.

En tiempos calurosos el consumo arroja hoy un promedio de 11.000 metros cúbicos, cantidad que ha sido sobrepujada, determinando esto, la falta de agua en muchos puntos de la población donde alcanzan las cañerías instaladas.

El número de servicios asciende hoy a 4.200.

En cuanto a la red de cloacas, que funciona mediante desagües a cámaras sépticas y pozos absorbentes, ha funcionado con regularidad, siendo necesarias algunas ampliaciones, en ciertos establecimientos de importancia.

El número de servicios instalados, oscila alrededor de 500.

RIOJA

Provéese de agua a 1.150 inmuebles en condiciones regulares.

La construcción de un dique, próximo a la fuente de donde se efectúa la captación de agua, ha exigido el estudio para instalarse un canal de drenaje, de donde por un conducto directo sin intervención de filtros, se llevaría el agua a la ciudad, utilizándose los actuales filtros, como tanques de reserva.

SAN LUIS

A 1.600 inmuebles alcanza el suministro de agua potable, cuya captación por medio de galerías subterráneas, se efectúa en el río Chorrillos Los servicios funcionan regularmente bien.

SALTA

Las obras sanitarias tienen en esta ciudad provincial, un servicio que alcanza a 2.000 inmuebles, con muchas deficiencias en las horas de mayor consumo; pues las cañerías y aparatos de impulsión, no tienen la capacidad necesaria.

La dirección de O. S. ha solicitado al gobierno provincial, la adquisición de un radio de 15 hectáreas que circunda las fuentes de provisión y en esa forma con pequeños costos, sería posible obtener un suministro de agua más eficiente.

El servicio de cloacas alcanza actualmente a 1.850 inmuebles, efectuándose con sistema análogo al de la provincia de Mendoza.

SAN JUAN

La capital sanjuanina posee unos 2.700 suministros de agua y 300 servicios cloacales a otros tantos inmuebles.

Periódicamente se practican mejoras y ampliaciones en ambos servicios, siendo su funcionamiento actual, suficiente a llenar las necesidades existentes.

SANTIAGO DEL ESTERO

Distan mucho las obras de saneamiento en esta provincia de llenar las necesidades que en ese sentido tiene toda población.

La escasa cantidad de agua que producen los pozos semisurgentes, unida al impropio lugar donde se encuentran instalados los caños de desagote cloacal; proporcionan a la población nombrada, un carácter insalubre por su falta de higiene y la cantidad de emanaciones pestilentes que se producen cercanas a la ciudad misma.

En su memoria del año 1915, la dirección de O. S. decía refiriéndose a ese particular:

"En el servicio cloacal, no se han podido evitar los inconvenientes que produce la proximidad del establecimiento de las obras de depuración de materia cloacal, a la ciudad, etc."

De los 1.200 inmuebles que abarca el radio de cloacas, solo gozan de ese servicio unos 600.

En cuanto al consumo de agua suministrado a los 1.600 inmuebles que tienen conexiones, alcanza a 2.300 metros cúbicos por día, como promedio máximo.

TUCUMAN

Es una de las provincias donde el funcionamiento es más regular, en lo que a provisión de agua se refiere, cuyo consumo ha podido alcanzar hasta 20.000 metros cúbicos por día.

En cuanto al servicio de cloacas, se construye aún, de acuerdo con todas las exigencias del servicio a que se destina y no pasará mucho tiempo, para que la capital de Tucumán, pueda contar con un buen servicio de saseamiento.

OTRAS CIUDADES

Además de las instalaciones y servicios de salubridad ya enunciados, la dirección de O. S. tiene establecimientos análogos en las ciudades de Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Paraná, Chilecito, Bell Ville y Villa del Rosario; todo lo cual da una idea de las vastísimas proporciones de esta institución de saneamiento, cuya administración y funciones ya hemos apreciado en su labor de conjunto.

La comisión que visitará algunas capitales de Provincia para tomar examen de ingreso a Primer Año y Curso Preparatorio del Colegio Militar a los jóvenes candidatos, funcionará en los locales de los Colegios Nacionales en las ciudades, días y horas que a continuación se expresan:

Ciudad de Paraná el día	11 de enero a las	7 a. m.
„ „ Tucumán „ „	13 „ „ „	3 p. m.
„ „ Córdoba „ „	17 „ „ „	7 a. m.
„ „ Mendoza „ „	20 „ „ „	7 a. m.

La nota del ministro del interior y la del gobernador de la provincia

Impresión producida por ambos documentos

El ministro del interior ha recibido los siguientes nuevos despachos:

BUENOS AIRES, enero 14. — La comisión directiva de la Unión Cívica Radical de la sección 1ª, en su sesión de anoche resolvió dirigirse al señor ministro para significarle su aplauso por la actitud levantada y viril ante el nefasto gobierno de la provincia de Buenos Aires, que le tocara en mala hora ser gobernada por ese execrable régimen. — La comisión directiva.

ALBERTI, enero 14. — Dígnese V. E. aceptar en nombre de todos los radicales y hombres libres de Alberti, sus felicitaciones por la contrarréplica al gobernador de Buenos Aires y nuestra franca adhesión al gobierno nacional por su política de franqueza y lealtad, anhelando que pronto irradie para todos los oprimidos de esta provincia el sol libertador. Salúdanlo respetuosamente. — Doctor Miguel Viñas Loureyro, presidente. — Augusto C. Rivara, secretario general. — Javier F. Domínguez. — Sebastián Herrera. — José F. Vaccarezza.— Carlos Díaz.

OLAVARRIA, enero 14. — Por resolución de este comité radical, tengo el honor de dirigirme a V. E. expresándole nuestros más entusiastas aplausos y felicitaciones por su patriótica actitud con motivo del suceso de Tres Arroyos, pues vemos en V. E. al ciudadano y al funcionario que ha de coadyuvar eficazmente a la redención de la provincia. Saludo a V. E con mi más alto respeto y consideración. — R. A. Rendón, presidente.

OLIVOS, enero 14.— El comité radical de Vicente López (Olivos), que tengo el honor de presidir, resolvió en su reunión de la fecha dirigirse a V. E., por mi intermedio, felicitándolo por su actitud enérgica y por las doctrinas sustentadas en los documentos publicados por el poder ejecutivo de la nación, con motivo de los numerosos atropellos y crímenes cometidos por el régimen impuesto por el audaz gobierno de la provincia de Buenos Aires. Interpretando el sentir unánime de los radicales de Vicente López, trasmito a V. E., y por su intermedio, al excelentísimo señor presidente, doctor Hipólito Irigoyen, **nuestro más entusiasta aplauso y franca adhesión. Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Juan Carlos Richieri.**

CAMPANA, enero 14. — Interpretando el sentimiento de los ciudadanos conscientes, elevo a V. E. mis más fervientes felicitaciones por la heroica actitud asumida por ese gobierno acerca de la provincia de Buenos Aires. Por fin el pueblo de la república tiene gobierno de verdad; por fin viene llegando la hora redentora que pondrá en salvo los caros intereses de la nación y que afianzará una vez más la noble y alta misión que le fué encomendada al partido Radical. Salúdalo.— Juan Dellepiane.

CAPITAN SARMIENTO, enero 14. Lleguen a V. E. mis felicitaciones por su nota al gobernador de Buenos Aires, la cual me causó gratísima impresión. Saludo a V. E. — José A. García.

SAN ANTONIO LA PAZ (Catamarca), enero 14. — El comité departamental de la Unión Cívica Radical, que presido, en asamblea de hoy ha resuelto hacer conocer a V. E. por mi intermedio la grata impresión que le ha causado la actitud de V. E. al contestar la nota del gobernador Ugarte. Hubo en nuestro país ministros célebres que hablando con la energía y la serenidad que genera la honrada intención de los gobiernos de verdad, aplastaron de un golpe la audacia y la soberbia de gobernadores maleantes que encontraron siempre en la palabra autonomía el fuerte donde escudaron la impudicia y el deshonor. "Las autoridades provinciales son de los pueblos y para los pueblos, y no de los gobiernos". Esta verdad elemental era desconocida en el país hasta ayer. Hoy, V. E. lo ha dicho, recordándonos los ministros de Sarmiento y Avellaneda que jamás se arredraron ante la audacia de gobernadores ensoberbecidos en sus feudos, ya sean las provincias del interior, ya Entre Ríos o la misma Buenos Aires. V. E., con su nota, nos conforta, y al hacerme intérprete de los sentimientos del comité que presido, cábeme el alto honor de hacer llegar hasta el excelentísimo señor presidente de la nación mis más elocuentes manifestaciones de simpatía, pues que se visumbran nuevamente las figuras de Sarmiento, Rawson, Vélez Sársfield y Goyena. — J. Manuel Jiménez.

Doctor D. Machado tiene el honor de saludar a su distinguido amigo el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez, y le felicita de todo corazón por sus doctrinarias notas al gobierno de Ugarte, donde puntualiza categóricamente cuál es la verdad constitucional en su más alto grado de pureza y al mismo tiempo refleja tan honradamente el elevado concepto de gobierno que lo anima. — Enero 12 de 1917.

GENERAL ALVEAR, enero 14. — No me es dado ocultar la grata impresión que me ha producido la actitud asumida ante los abusos y licencias del gobernador de Buenos Aires. Con ello confirma usted ante el país las esperanzas de mejores días que todos anhelamos. Ha interpretado usted fielmente los deseos de la opinión pública y hace bien en no reparar la prédica interesada de los grandes diarios que en forma tan lamentable traicionan principios y olvidan antecedentes.

El actual poder ejecutivo de la nación posee la confianza del pueblo, pueblo formado por ciudadanos conscientes y patriotas que secundarán la obra reparadora que le corresponde al presidente y sus ministros.

Acepte mis sinceras felicitaciones y votos por su felicidad personal. Atento y S. S. — Demetrio C. Ferreira.

CORDOBA, enero 14. — Los subscriptos, sin distinción de color político, felicitan ardientemente a V. E. por su notable contestación al gobernador de Buenos Aires, porque ella y su tesis encarnan los deseos y aspiraciones honradas del pueblo argentino.

Manuel Ramallo, Jaime Salva, H. Cáceres, F. San Martino, W. Moroni, J. Moroni, I. Cejas, R. Tomás Cáceres, J. R. Batalla, R. Moroni, L. Guidot, José Dianda, A. Giraud, Serafín Giani, P. Morales Valle, A. Lutti, C. Almada Valle, F. Gigena, Tomás García Montaño, S. Morate Palmero, Juan Salvá, Ramallo Segovia, S. Nicolás, J. R. Vidal Peña, A. Giraud, C. Pueyrredón, Victorio Pinzani, Manuel Rapalo, A. Ferreira, C. Carrará, J. Aguedi, E. Dellacqua, A. Carrara, Rodolfo Ve. Bosch, Estanislao Liendo, Julio C. Viale.

VILLA MARIA, enero 14. — Distinguido doctor y amigo: Los diarios de esa capital me ponen al corriente del asunto político que hoy comenta todo el pueblo de esta república, y a pesar de que mi calidad de extranjero no me permite inmiscuirme en política, no puedo por eso a menos de manifestarle mi completa adhesión y significarle mi satisfacción por la elevada forma como ha encarado el asunto de Tres Arroyos, encarrilando la acción de un mal gobernante.

A las muchas felicitaciones que haya recibido, sírvase agregar las mías, no por eso menos francas y efusivas.

Su amigo que lo aprecia. —A. Bonadero.

Telegrama al ministro del interior del comité radical de Vicente López:

OLIVOS, enero 15. — El comité radical de Vicente López, especialmente citado para tomar una resolución ante la nota con que el gobierno nacional hace el proceso del gobernante de Buenos Aires, con asistencia de varios miembros envió el telegrama que transcribimos:

Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez.—El comité radical de Vicente López en su reunión de la fecha resolvió remitir a V. E por nuestro intermedio el presente despacho felicitando a lejecutivo nacional por su actitud enérgica y conminatoria para con el gobernante de Buenos Aires, que colocado fuera de la constitución y las leyes, no hizo sino ultrajar las libertades individuales y cívicas con su oprobioso rgéimen de coacción y fuerza. **La autonomía es del pueblo, y Vicente López, que forma una de las partículas de él, se encuentra batiendo palmas a la nota con que V. E. ha pro**cesado históricamente al más audaz de los políticos de hoy y última siniestra figura que sabrán hacer desaparecer el altivo pueblo de Buenos Aires apoyando entusiastamente la tarea de regeneraciones que anima al gobierno radical que con nuestro voto y nuestra sangre hemos logrado imponer a la república. Saludamos a V. E.—Juan C. Ricchieri, presidente; Atilio Deprati secretario.

LAS FLORES, enero 15. — El irrespetuoso telegrama que el gobernador Ugarte enviara al ministro del interior en contestación a uno suyo, ha sido risueñamente comentado en ésta, por la voluminosa acumulación de ridiculeces que contiene; pero tales desatinos sólo pueden ser creídos por personas que desconocen por completo la calamitosa y denigrante situación porque atraviesa esta desventurada provincia desde que usufructúan sus posiciones el conglomerado conservador.

La contestación dada por el ministro a esta soez respuesta del que desgobierna la provincia, ha sido unánimemente aplaudida y en todos los sitios no se oye más que comentarios favorables, pues por fin tenemos en el gobierno ciudadanos que unidos por la voluntad soberana de las mayorías sabrán poner freno a los desmanes de la nefasta camarilla oligárquica, devolviendo la tranquilidad a los ciudadanos de la primera provincia argentina.

GUATRACHE, enero 15. — Este vecindario comenta favorablemente el telegrama del ministro del interior dirigido al gobernador de Buenos Aires y también se comenta, pero jocosamente, la nota contestación del gobernador al ministro. Todos acá conocen muy bien y de cerca la acción del mandatario de Buenos Aires y están de acuerdo en que jamás con notas de esa índole conseguirá el señor Ugarte rehabilitarse ante la opinión como gobernante; y si con ellas pone [illegible] de manifiesto un cinismo nunca visto pero que encuadra muy bien dentro de la vergonzosa situación por que atraviesa esa porción argentina. Tampoco se tiene confianza en la justicia y se cree que la instrucción del sumario referente al crimen caso de Tres Arroyos se procurará desvirtuar la acción política — y que no es otra cosa — pues acá también son conocidos los actores y las víctimas y muy particularmente el señor Enrique Betolaza, distinguido vecino de Tres Arroyos y apreciado en toda la Pampa, donde se lamenta sea ya por segunda vez víctima del régimen de esa provincia.

CASTELLI, enero 15. — Ha causado la mejor impresión en ésta el telegrama enérgico del ministro del Interior al gobernador de la provincia con motivo del asalto sangriento de Tres Arroyos.

EXALTACION DE LA CRUZ, enero 15. — Ha causado excelente impresión y se aplaude entusiastamente los enérgicos y oportunos telegramas dirigidos por el ministro del interior al gobernador Ugarte por lo que revelan el firme y decidido propósito del gobierno nacional de velar por la justicia y las garantías individuales, cosas sagradas que la asegura la constitución a los habitantes de la república y que sin embargo son un mito en esta provincia como es público y notorio.

NEUQUEN, enero 15. — "Neuquén" comenta elogiosamente la actitud del ministro del interior, planteándole al gobierno de la provincia, el verdadero concepto de las autonomías provinciales. Agregando:

"No somos radicales ni estamos embanderados en partido alguno limitada como está la actualidad territorial a obtener garantías y relativa autonomía económica, que desenvolverá actividades infinitas en el orden social y político. La contestación dada por el ministro del interior, al gobernador Ugarte, es una severa lección que rectifica añejos procederes que so capa de constitucionales han permitido atropellos y crímenes más odiosos degradando la justicia ciega, para no ver que los caudillos escamoteaban la verdad, en los sumarios policiales. Si incidentalmente aplaudimos la intervención federal que garantiza los derechos periodísticos, sin reservas doctrinarias ponémosno al lado del Ejecutivo Nacional en cuanto su acción comporta restablecer o mejor dicho, restaurar los principios democráticos que sistemáticamente fueron violados por las oligarquías provinciales, remedo grotesco de federalismo".

Después de otras consideraciones concluye:

"Entendemos que solo así pueden intentarse transcendentales reformas sociales que tienen su base en el régimen agrario, pues sin libertad personal ni de prensa y sin comunas que reflejan las necesidades y sentimientos populares, jamás podrá nuestro pueblo sacudir el yugo de mandones y terratenientes."

LAPRIDA, enero 15.— En nombre de los correligionarios radicales de ésta pedimos quiera hacer llegar al señor ministro del interior Dr. Ramón S. Gómez nuestra más sincera felicitación por el documento dirigido al gobernador de la provincia de Buenos Aires que encierra una pura doctrina constitucional. Este vecindario y el elemento independiente se encuentra de plácemenes por la actitud enérgica del señor ministro.

—Reina general entusiasmo y animación con motivo de la próxima instalación del comité radical en ésta, habiéndose recibido muchas e importantes adhesiones.

Con tal motivo se prepara una interesante fiesta de carácter popular.

"The Standard", capital—

Su excelencia contra su excelencia. El ministro del interior ha enviado una réplica al gobernador de la provincia notificando a su excelencia que no aguarda respuesta suya. La reargumentación del ministro es de la índole más cortés, del más delicado sarcasmo y la más deliciosa ironía que se haya presentado desde hace mucho tiempo. Es como una copa de licor de primera clase después de una comida de tercera: tanto mejor cuanto mayor es el contraste con su precedente. En ella se invita cortésmente al gobernador a olvidar las cenizas de sus antepasados, los preceptos de sus padres, los axiomas de su alma mater, consideraciones generalmente abstractas, y a recordar únicamente que los estados no fueron hechos para los gobernadores, sino los gobernadores para los estados. Buenos Aires no está a la espera de un mesías político — dice el ministro — lo que necesita es un hombre capaz de hacer justamente lo que dice: ni más ni menos.

Hay uno o dos puntos en el mensaje del ministro que pasarán como vitales a la historia. Uno de ellos es el que declara que aun cuando el poder judicial es autónomo en teoría, no lo es en realidad, ni podrá serlo mientras el gobernador tenga facultad de nombrar o destituir a los jueces. La autoridad de policía es ciertamente autoridad; pero mientras el gobernador nombre y promueva a los miembros o elementos que sirven al gobernador según los gustos de su excelencia y sus indicaciones dicha autoridad se halla sujeta por entero a la autoridad del gobernador. Y esa es toda la verdad acerca del loado sistema federal: ¡Falla por su base!

"Chacabuco", de Chacabuco:

Las autonomías—

Las viejas y ya tambaleantes oligarquías, llámense conservadores, constitucionales, demócratas, etc., ponen el grito en el cielo ante la actitud enérgica del gobierno nacional por haber enviado tropas a la provincia de San Juan, a fin de garantir el orden y la libertad electoral en los comicios y al llamar al orden al gobernador de Buenos Aires en cuyos dominios se asesina impunemente a los ciudadanos opositores.

La autonomía de la provincia, el sistema federal, la constitución es lo primero que se les ocurre a esos señores gobernadores que en sus provincias pisotean a su vez las autonomías, la constitución, las leyes y todo cuanto les conviene y parece.

El gobernador Ugarte, hablando de autonomía, él que no ha hecho otra cosa que pisotear las autonomías en su provincia, llegando su impudicia hasta atropellar el poder judicial arrogándose la facultad de designar hasta los secretarios de los juzgados todos de la provincia. ¡El gobernador Ugarte hablando de autonomía! él que ha mantenido durante casi veinte años la acefalía a la municipalidad de La Plata, él que arrasó con el régimen municipal que goza dentro del sistema federal; él que venció la autonomía que ésta goza dentro del sistema federal; él que mantuvo durante años la mitad de las comunas manejadas por caudillejos, por agentes electorales suyos; él que arrasó hace poco con la comuna de Bahía Blanca porque era radical; él que acaba de nombrar un comisionado para Lobería cuya situación era opositora, él hablando de autonomías, mueve a risa.

Las autonomías para **el gobernador** Ugarte y los suyos, **sólo existen a lo** que se ve, cuando el **poder central** le hace saber, que hora es ya que cese tanto crimen, tanto asesinato, como se realizan en la provincia, cuando le notifica, en una palabra, que está dispuesto a proceder, si en esta provincia no se da a todos los habitantes las garantías que acuerdan la Constitución y las leyes.

Ahora, Ugarte y los suyos recuerdan la Constitución, cuando ya no pueden continuar impunemente atropellándolo todo, asaltando, asesinando.

No, ni el sistema federal, ni las autonomías, dan derecho a impedir al pueblo que vote, ni a asesinar a los que no son gubernistas. Basta, pues, de gritos y de gazmoñerías, a retirarse de escena y a dejar las autonomías en paz.

"La Ley", Mercedes—

Con enérgica sinceridad—

Un gobierno así inspirado y armado, con enérgica y elevada sinceridad, es el que necesitaba el país, para sanear su administración y devolver al pueblo el secreto de su felicidad en lo que de la confianza general y la tranquilidad depende ella.

Y es el que tenemos, enérgico, franco, de una pieza, lo mismo en el caso de la intervención de Entre Ríos, adonde el Presidente se hace representar por ecuánime y distinguido ciudadano, las quejas contra quién, procedentes de los mismos radicales, no son escuchadas por el doctor Irigoyen en gracia a la lealtad y altura política de sus actos, — como en los casos de las elecciones sanjuaninas y las tablas de sangre de nuestra provincia.

Era lo que la República demandaba del supremo poder público, achatado, deprimido, deshonrado por la debilidad, la complacencia y la aparcería delictuosa, para reintegrarlo al solio del funcionalismo [illegible] la ley hecha para la salud del pueblo y los códigos, que mandan garantizarla contra sus enemigos internos o los de afuera.

El espíritu vivifica y la letra mata: el P. E. nacional intrepreta y la da vigor, con el propio de las excelsas aspiraciones patrias, al espíritu amplio, de justicia grande y verdadera de la Carta Magna, al querer que los Ugarte industriales de la forma, de la letra muerta de autonomías, la justicia ya juzgada de nuestros tribunales, la policía incondicional y de las "letrinas" por "calabozos", la de las cárceles y presidios en que están los pocos de que se olvidara Ugarte, en fin, esto y aquello, el alma y la carne, la vida de las instituciones y el bienestar del pueblo contra las mentiras audaces de un régimen de fuerza y de corrupción completa y desenfrenada, con el ítem infaltable del despojo de los dineros públicos. — hénos ahí en los prolegómenos de la batalla decisiva: el bien y el mal, la sinceridad y la lealtad con la patria y con los mismos gobernantes y ciudadanos que se saben respetar a sí mismos en su dignidad, ante todo, — éste dará al traste con aquéllo; y las provincias humilladas y expoliadas por el caciquismo, recobrarán su potencia económica y su lustre moral y público.

"La enérgica sinceridad del poder ejecutivo nacional, la patriótica inspiración, el talento de lo que debe hacerse en cada época y cada hora histórica, están en marcha y ya nadie los detendrá.

Resurrexit provincia de Buenos Aires.

"La Palabra", Santa Fe:

La nota contestación del ministro doctor R. Gómez al gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Ugarte, ha producido el efecto de un sinapismo entre las familias oligárquicas que todavía pugnan desesperadamente por mantener sus prebendas y sus vanos pergaminos considerándose superiores al pueblo soberano.

A estos señores feudales que tan fácilmente olvidan que no están en el imperio feudal sino en una república democrática, y que democracia significa ante todo, libertad e igualdad, el ministro doctor Gómez los ha puesto sobre las "íes", haciéndoles notar en forma culta pero firme, que el actual gobierno nacional es el primero del país que llega por la expresa voluntad del pueblo, dispuesto a cumplir y hacer cumplir estrictamente las garantías constitucionales hasta hoy conculcadas por gobiernos fraudulentos.

El doctor Ugarte, precisamente el considerado por la "vox populi" como el prototipo o sea el representante más genuino y descarado de la política de viejo cuño, según lo cual todo es bueno, hasta el crimen contra el enemigo político, con tal de continuar usurpando el poder público.

La política de tales "señores" se reduce a tratar de embrutecer al pueblo, para engañarlo y subyugarlo hipócritamente, explotarlo inicuamente y todavía tratarlo de infeliz mientras ellos exhiben títulos que ellos mismos mutuamente y pródigamente se dan.

Todavía no se han apagado del todo los ayes de las víctimas de las policías de dicha provincia, elegidas hábilmente entre los opositores más ilustrados e intelectuales: Ramón Ortiz, el maestro De Diego, Santiago H. Pérez, el crimen reciente de Tres Arroyos, etc., impunes hasta hoy.

¿Merece ser tratado más caballerescamente un farsante que para peor pretende ensoberbecerse por que se le llama al cumplimiento de primordiales deberes?

Felizmente, el pueblo del país va poco a poco dándose cuenta más clara de las cosas y acompaña con su opinión decidida al actual gobierno nacional, a pesar de las propagandas interesadas de la prensa conservadora.

CRONICA SOCIAL

Se mantiene la mejoría en el estado del arzobispo, monseñor Espinosa.

Confíase en que la reacción franca no tardará en producirse.

◉ ◉ ◉

De Mar del Plata:

La temporada presente sigue tomando a diario un incremento mayor, y si bién aún sus contornos no revisten la importancia de años anteriores, puede descontarse para dentro de un breve término el éxito de la misma, dada la constante y numerosa afluencia de veraneantes.

Mar del Plata, pues, volverá pronto a ser el centro de la vida mundana en los meses estivales escenario propicio a los "flirts" y esparcimiento de la más variada índole, donde las fiestas encuentran el ambiente propicio para desarrollarse y sucederse en forma ininterrumpida.

—En la mañana de ayer durante la celebración de las misas de 10 y 11, una numerosísima concurrencia llenaba las naves del templo San Pedro y capilla Stella Maris.

Por la tarde, en esta última, tuvo lugar la habitual bendición del Santísimo.

—La rambla Bristol a mediodía ofrecía un aspecto de animación mucho mayor al de los días anteriores.

Entre la numerosa concurrencia anotamos las siguientes señoritas:

Elisa Bosch Alvear, María Elisa y Elena Aldao Unzué, María Ester de la Serna, René y Marcela Zuckermann, Inés Chevalier, Manuela Lloveras, Angélica Gómez Molina, Silvia Elena y María Elena Casares, Isabel y Julieta Pueyrredón, Sara Tornquist, Julieta y Ester Gandolfo, Estela y Dora Gowland, Sara y Marta Lamas, Nora y Nelly Mac Donald, Elena y Susana Pardo de Tavera, Lía Piñero, María Julia Paz, Leonor Piñero Stegman, Delia, María Ester y Leonor Ferranti, Elena Smart, María Elisa y María Cristina Ruiz Panelo, Virginia Viera Temperley, Delia Dufour, Alcira Lartigau, Luisa y Sara Fitte, María Luisa y Susana Ledesma, María Fuentes Pondal, Olga Escobar, Elena Cantón, María Ester Devoto, Sara Darduino, María Luisa y Carmen Orma, Carmen Bustamante, Sara Navarro Viola, María Elena y María Luisa Carrillo, Rebeca Otamendi, Margot y Juana María Obarrio y otras muchas.

—Tuvo lugar ayer en el establecimiento "El Tejado", en Camet, del señor César González Segura, el almuerzo con que dicho aballero obsequió a un grupo de amigos.

Asistieron los señores: Manuel Acevedo, Florencio Martínez de Hoz, José A. Cortejarena, doctor Silvio Bellatti, Roberto G. Nicolai, Félix U. Camet, Carlos Sastre, Gustavo García Uriburo, Luciano Arrué, Jorge Demaría, Pedro Vallés, Luis María Ibarra García, Ireneo A. Zubiaurre, Carlos Gómez, José María Campos Urquiza, Eusebio Gómez, Julio César Gazcón, Dermidio Latorre, Arturo Robles, Horacio Sánchez Elía, Salustiano Camet, José J. Zamboni, Francisco Albizu, Victoriano C. González, Carlos Baila, Enrique Alfs, Juan B. Patrone, Roberto J. Nicolai, Egidio Bellati, Eduardo B. Baila, César González Guerrico, Pedro Cetta, Nicolás Trabucco, Aníbal J. Gazcón, Fernando Albornoz, Pedro Hughes, José M. Rizzi, Luis Jiménez, Rafael Carrasco, Bautista Echegoyen y Tomás Otaegui.

—En el club Mar del Plata efectuáronse ayer, tarde y noche, dos exhibiciones de películas cinematográficas.

La primera, dedicada a los niños, congregó una concurrencia numerosa y bullanguera que dió la nota de animación y vida que le es peculiar.

—En el Golf se jugó ayer tarde el [illegible] foursome que se había anunciado, resultando vencedora la pareja formada por la señorita Dora Judson y el señor J. Tail con 2 golpes.

Ocuparon el segundo puesto la señorita Lili Mac Donald en compañía del señor Ricardo Green con 75 golpes.

Este torneo dió lugar a que los links del Golf Club se vieran concurridísimos.

—Hizo una breve aparición frente al balneario el yacht "Chaien", tripulado por su propietario el señor José Antonio Aguirre. Tomó luego rumbo hacia el puerto, donde fondeara en las últimas horas de la tarde.

—En el Regina Hotel se alojan los siguientes veraneantes:

Manuel Escasany y familia, doctor Héctor Lafaillé y señora, Alberto Laboudette y familia, doctor Aurelio Acuña y familia, Luis Barolo y familia, José Pacheco y familia, María Cristina y Elisa Pellerano, Teresa Casbas y Matilde Somoza, Benito Ros y familia, Amadeo Tovía, Manuel y Nicanor Valenzuela, Arturo Cubillos y familia, ingeniero Baltasar Olaechea Alcorta y señora, Magdalena y Juana Valenzuela, Alfredo Lagache y familia, Ernesto Valle, doctor Benedicto Forte, María Luisa, Josefina, Inés, Elena y Laura Irigoin, doctor Juan Chávarri, Rafael Uriburu, Angel García Collao, Charles Curtois e hijo, Pedro Serante y familia, María Thompson de Arditi, Julio Arditi, Dionisia S. de Garriga, Palmira y Rosita Garriga, Adrián P. Labró y familia, Felisa M. de Villamil, María Isabel y Susana Villamil, doctor Salvador de la Colina, Enrique Crotto y familia, Ernesto Mazzasogni y familia, doctor Rafael Alberto Pérez y señora, doctor Aurelio Amoedo y familia, Santiago Baiocchi y familia, José González Galé, Robbiolo Alessandro, señorita Corina West Ocampo.

◉ ◉ ◉

El doctor José María Giuffra, que se encontraba enfermo, hállase ya en vías de restablecimiento y en breve podrá reanudar sus tareas de la dirección de correos y telégrafos.

◉ ◉ ◉

Esta tarde fueron inhumados en la necrópolis del Norte los restos del señor Ricardo R. Barros y Arana, fallecido anteayer en Glew.

En plena juventud, cuando sus relevantes condiciones perfilaban en él toda una esperanza, el fallecimiento del señor Barros y Arana ha sido sinceramente lamentado.

Afecta este deceso a las familias de Matheu, Barros, Jiménez, Ortiz, Urioste, Arana y otras.

◉ ◉ ◉

El jueves próximo se realizará en el Select un festival a beneficio del asilo Guardia de Honor de Nuestra Señora del Rosario.

En el interesante programa confeccionado al efecto figuran números de variedades y se estrenarán dos películas cinematográficas muy novedosas.

La demanda de localidades permite augurar a la fiesta un brillante éxito.

◉ ◉ ◉

En casa de la novia se efectuará esta noche el enlace de la señorita Elida Durán Ballvé con el señor José Miguel Medrano. Serán padrinos el señor Leopoldo Durán y la señora Angela G. de Medrano.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Ernesto Ballvé y Ernesto Durán Costa, y por el novio los señores Cayetano Iturburu y Saúl Chadafau.

◉ ◉ ◉

Escribe una colaboradora, sobre extremo: todo el mundo iba al "tennis" y allí me dirigí.

"toilettes" de sport:

Se jugaba un partido interesante en "tennis" y allí me dirigí.

La situación del campo, ideal; la temperatura de primavera y las jugadoras primorosamente vestidas; ¿qué más podíamos desear?

Describir o relatar las peripecias del juego sería tarea superior a mis facultades, porque no entiendo absolutamente nada; pero como mi objeto era otro, mientras los demás seguían con emoción las idas y venidas de la pelota, yo observaba a las que, raqueta en mano, se la tiraban con una ligereza admirable.

Lo primero que me sorprendió fué su calzado. Hasta ese día, siempre había visto que los jugadores de "tennis" llevaban zapatos de lona con suela de goma, pero ignoraba que la moda ha decretado el uso de sandalias para practicar el mencionado "sport".

El efecto es bonito; no sé si serán también prácticas. Son de cuero muy flexible, se amoldan completamente al pie, dejándole en completa libertad, y evitan la posibilidad de resbalar cuando se juega sobre asfalto.

Las dos señoritas que se disputaban e 1premio eran monísimas; aparecieron vestidas del siguiente modo:

Una llevaba un traje talar de "tricot" de seda color de cuero muy claro, con bastante vuelo; no demasiado corto, escote de "vierge", mangas largas, ceñidas, y faja de seda negra con flecos, que le daban doble vuelta al talle y se anudaba en el lado izquierdo. Cubría su cabeza rubia, una montera graciosísima de terciopelo negro, cuya visera le daba la sombra necesaria para ver la pelota, y si no era precisa, se podía levantar a capricho.

Las sandalias y los guantes me parecieron de la misma piel y de color idéntico al vestido.

El "tricot" de seda es un tejido ideal, con el cual se pueden hacer trajes preciosos de estilo "tailleur" o de modista, y que favorecen igualmente a las figuras esbeltas que a las que empiezan a dejar de serlo, porque ceñido parece que disminuye, y muy flojo disimula la delgadez excesiva.

Pero volvamos al "tennis". La segunda jugadora iba vestida de blanco; traje entero de franela escotadito en cuadro, con mangas de puño, sombrero flexible de piqué, sandalias y guantes blancos, medias azules y faja del mismo tono, con flecos y anudada como el anterior.

Este detalle no sé si es requisito de la "toilette" de "sport", pero me gustó mucho y creo que también podría aplicarse a los trajes de campo o playa.

◉ ◉ ◉

Esta mañana se realizó el solemne funeral que en sufragio del alma del señor Emilio de Anchorena hacían oficiar la comunidad de los padres franciscanos, la Tercera Orden y la sociedad de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

El acto congregó en el templo de las calles Alsina y Defensa una numerosa y distinguida concurrencia.

Los padres ascensionistas llevarán a cabo mañana una ceremonia idéntica por el mismo caballero en su templo del bajo de Belgrano.

◉ ◉ ◉

Ha llegado de Paraná el señor Pablo Lascano, quien viene algo delicado de salud.

◉ ◉ ◉

Ha fallecido el señor José D. Poisson, persona muy considerada en la sociedad correntina, a la cual pertenecía.

El extinto ocupó cargos públicos de importancia en aquella provincia, señalándose por una invariable corrección de procederes.

◉ ◉ ◉

Por el señor Abelardo Rueda, recientemente fallecido, se celebró esta mañana un funeral en el templo de San Nicolás.

Asistieron, entre otras, las familias de Ramos Mejía, Burzaco, Arias, Tello, Fures Lastra, Guerrero, Fontana, Amadeo, Rueda, Vasallo, Merlo, Celasco, Bolio Praeli, Salas, Córdoba, Linari, Méndez, Garbarino, Vázquez, Calviño, Ezeiza, etc., etc.

◉ ◉ ◉

Dejó de existir ayer el señor Rosalino P. Canale, que fué secretario fundador de la Liga de Defensa Comercial y actuó largo tiempo en el mundo de los negocios, señalándose por su laboriosidad y rectitud.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde, a las 5, en la Recoleta.

◉ ◉ ◉

Se ausenta esta noche para Mar del Plata el director de este diario, señor Eduardo Manigot y familia.

Se instalará en las inmediaciones de Camet, donde pasará una temporada de descanso.

◉ ◉ ◉

Desde Montevideo:

La vida social entra ahora en un período de "relache". El broche de oro puesto a las iniciativas mundanas con la carrera internacional del 6, sólo se renovará en la estación de los fríos. Las playas urbanas y los balnearios de Maldonado se llevan ahora todos los entusiasmos, rivalizando Punta del Este — nuestro futuro grandioso balneario — con esa joyita que se llama Piriápolis y Ramírez y Pocitos con Capurro que aunque un poco excéntrica, no deja también de ser agradable.

De ese modo mañana, tarde y noche estos sitios de grato esparcimiento social ofrecen magnífico aspecto.

La rambla de los Pocitos, sobre todo, constituye el "rendez-vous" de nuestra "élite" y el hermoso paseo marginado por automóviles, presenta a la caída de la tarde y durante las primeras horas de la noche un magnífico aspecto de gran arteria a la que contribuyen, a hermosear los lujosos chalets que en gran número lo flanquen y el encanto de las aguas que llegan casi junto a sus cimientos.

Aunque ya han vuelto a esa capital muchos de los argentinos que llegaron aquí con motivo de las fiestas de año nuevo y de la Internacional, aún en nuestros hoteles hay gran cantidad de pasajeros que permanecen gozando de la onda marina o simplemente paseando su curiosidad por nuestras calles. Como la Municipalidad se preocupa cada día más de intensificar la propaganda para que la inmigración tourística se dirija a estas playas no será difícil que al aproximarse las fiestas carnavalescas, cuyo programa oficial se ultima en estos momentos, vuelva a iniciarse el movimiento de pasajeros entre las dos capitales platenses, máxime si — como se asegura — las empresas de navegación se avienen a efectuar una rebaja prudencial en el precio de los pasajes, que actualmente es demasiado alto.

◉ ◉ ◉

Se ausentarán en breve:

Para Pedernales el señor Miguel Mastrogianni y su señora Dolly Mills.

—Para Mar del Plata, mañana, el doctor Ernesto Hansen y señora.

—Para Santa Fe, mañana, las señoritas Emma y Julia Leumann.

◉ ◉ ◉

Sigue en el mismo estado delicado el señor Carlos Elía Ocampo.

—Sin mayores alternativas la señorita María Ester Bosch Torres.

—Continúa en el mismo estado la señora Ascensión B. de González Bonorino.

—Guarda cama la señora María Carmen Portela Cantilo de Caraballo.

—Continúa mejorando el doctor Ignacio Giuffra.

◉ ◉ ◉

Han llegado:

Para Mar del Plata el señor Hugo Arraga y su hermana Elba.

—De Santa Fe el señor Manuel Alberto Echagüe Cullen.

—De Mercedes la señora Amadea A. V. de López e hijas.

—De Rosario los señores Alberto Ortiz, su señora Arminda Pareja y sus hijos, Ciro Echesortu, su señora Lydia Pinaso, Juan Allian y familia y Eduardo Ferrer.

◉ ◉ ◉

Llegaron para el Necochea Hotel:

Señora Manuela Durán de González de la Vega y niñas, señoritas Leonor Arza, Angélica Vizcaya y Bernarda Amiama, señores Arturo J. Gigena, Alcardo A. Faroli, B. C. Mauneira, Herbert E. Hoffmann y familia, Hans Gercke y Max Pahlke.

Anoche se realizó una entretenida tertulia en los salones del Necochea Hotel.

—La señora Ana C. de Figueroa, acompañada al piano de su señorita hija Ana, estuvo irreprochable en el aria "O mio Fernando", de "La Favorita" y en el "Valzer di Musetta", de 'La Boheme", y de otros trozos, habiendo merecido los sinceros y entusiastas aplausos de los presentes por las buenas cualidades de su correcta escuela.

Ejecutaron en el piano muy buena música y fueron también felicitados la señora Mercedes de Rodríguez Loredo y señorita Franzioni.

Asistieron las señoras de Sojari, Ferreyra, Figueroa, Rodríguez Loredo, Arias Moreno, Troilliet, Kade, Vernay, Valdés, Cournillat, Iribarne, Merediz, Wagener, y las señoritas Amelia y Rosa González Ventura, Estela Carreño, Ana Victoria Figueroa, Irma, Edith y Kate Wegener, Peregrina, Estela, María Teresa y Sara Rodríguez Loredo, señoritas de Díaz Valentín, Leonor, Kade, Rosita Jaconiello y otras.

◉ ◉ ◉

Han partido:

Para Plátanos el señor Alfonso Ayerza y familia.

—Para Neild el ingeniero José Luis Furst Zapiola y familia.

—Para Mar del Plata el señor Jenónimo Risso y su señora Margarita Susán.

—Para el Retiro el señor Rafael Virot, su señora María Rosa Fernández Guerrico y la señorita Mariana Virot.

—Para Villa Elisa el señor Eduardo Arana y su señora María Isabel Drago.

—Para Juárez el doctor Jenaro Sixto y familia.

—Para Santa Fe el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehman.

—Para Mar del Plata Luis Pereyra Lucena y familia Carlos Zamboni y familia, Carlos de Irigoyen y su señora Amalia Saavedra, Enrique Crotto y familia, Guillermo Brito y familia, las señoras Dolores Obligado de Obligado y familia, María García de Arnaud y sus hijas Elena y Luisa.

—Para el Tigre la señora Rosa López de Basavilbaso y familia.

—Para Pringles el señor Joaquín Bustos y familia.

—Para 9 de Julio la señora Mora Olmos de Lewis y sus hijas Sara y Alicia.

—Para Sierra de la Ventana la señora Adela Ocampo de Haimendahl y la señorita Magdalena Ocampo.

—Para San Juan la señora María Villegas de Devoto y familia.

—Para Córdoba el señor Martín Gil.

—Para el Paraguay el señor Alfredo Murphy y familia.

—Para Punta Chica el señor Bernardo Vázquez, su señora Elisa Cullen y su hijo.

—Para el Tigre los señores Carlos Christophersen, su señora Cora Pasman y sus hijos, Julio Puiggari, su señora Amalia Rivera Ocantos y sus hijos, Eugenia Puiggari de Ibáñez y familia.

—Para Mendoza el señor Ricardo Moyano y familia.

◉ ◉ ◉

De Rosario:

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del doctor Pedro A. Sánchez, antiguo ministro del foro rosarino y caballero muy respetable, que contaba con extensas vinculaciones.

El sepelio se vió muy concurrido.

—Ha sido solicitada por el teniente coronel Andrés Giraldes la mano de la señorita María del Carmen Navarro para capitán Adolfo Acuña Aráoz.

—Para el sábado próximo se anuncia en el Edén Park una reunión a beneficio de la Cruz Roja británica.

Una comisión de señoritas y caballeros patrocinará el beneficio.

—Hoy será consagrado el enlace de la señorita Catalina Soldini con el señor Héctor Santi.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Margarita Marchi de Santi y el señor Carlos Soldini.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Garrido con el señor Francisco Gorrin Díaz.

—Dejó de existir en esta ciudad el señor Pedro Draghi apreciable vecino, cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido en el círculo de sus relaciones.

—Para Cosquín parte hoy el señor Caracciolo de Larrechea.

—Llegaron de Cañada Rica los señores Lucas C. y Simón Sánchez.

—De la misma procedencia la señora Paulina Sánchez de Guevara y sus hijos.

—Para Córdoba el señor Eloy J. de Igarzábal.

—Regresaron de la metrópoli la señora Emilia Manín de Del Sel y su hijo Raúl.

—Del mismo punto los señores Emilio Novas, Jaime Sust y Emilio J. Windels.

—De Tucumán el señor Emilio Colombo Berra.

—Para San Nicolás la señora Felisa Martínez de de la Torre y su señorita hija Sara.

—Para Villa María el señor Federico Werner.

—De Carcarañá la señora Manuela Pérez de Marull.

ARTE Y TEATRO

LOS PLAGIOS EN EL TEATRO NACIONAL

Débil defensa del incriminado - Cotejo de los libros

Plena prueba de nuestra denuncia

Como lo teníamos previsto, el señor Ricardo Cappemberg ha invocado una "inocente" coartada con el fin de desvirtuar nuestra denuncia del sábado; lo ha hecho bajo forma de una declaración que el colega que la ha recibido califica complacientemente de "simpática" por más que ella implique la plena confirmación de cuanto dijimos en nuestro artículo anterior.

Ha manifestado el señor Cappemberg que **"él no da como original "El doctor Paparulo"; (obra que coincide fundamentalmente con "Pascual Cordero", una vieja pieza española)...: que si tiene el adjetivo de "original" en el libro de la sociedad de autores, "es por un error de copia"; y que si en los programas dice solamente "de"** (preposición que denota posesión o pertenencia) **"es porque los programas los hace la empresa (!!) y que se trata de una obra inspirada en "una pieza alemana"** (sic) **que también sirvió al autor de "Pascual Cordero"** (!!!).

Esta declaración "a posteriori" la tenía visiblemente preparada el señor Cappemberg... "por si acaso", como lo preveimos anteriormente; posee un sabor de... ingenuidad que no queremos quitarle con ninguno de los mil regocijantes comentarios que sugiere...

Ahora bien; para nuestra propia tranquilidad y el pleno justificativo de nuestra actitud ante el público, hemos cotejado el libreto del "Doctor Paparulo" con el de "Pascual Cordero", "obra también inspirada" en la alemana que arregló el señor Cappemberg". Curiosa coincidencia, en verdad la de esas dos "inspiraciones" a la distancia de varios años y por encima de los mares! Tanto más curiosa, que el cotejo cuyo fragmento puede leerse más abajo revela una asombrosa similitud de fondo, de forma y concepto entre la comedia española y la bufonada argentina... Aparte de una que otra escena omitida "in extenso" en esta última, de un par de personajes suprimidos y de tal o cual situación antepuesta o pospuesta sin por eso desaparecer... la hilación y el diálogo de "El doctor Paparulo", costean constantemente las de "Pascual Cordero", con una similitud verdaderamente milagrosa!

Quien se "inspira" en una comedia para escribir otra, lo hace tomando el término en su verdadera acepción; es decir, que sobre la base argumental la idea matriz de la obra ajena "construye" otra completamente diferente, viendo el "caso" con su propia visual y a través de su personal temperamento. La ejecución así realizada constituye la "originalidad" y no el argumento, imaginable por diez autores simultáneamente en París, aquí o en la India.

De esta premisa y del cotejo se desprende la evidencia de que el señor Cappemberg no se ha inspirado, como lo pretende, en la obra alemana de Walther y Stein, sino que ha "desmarcado" fácilmente la adaptación española de Fernández Vaamonde, a la que es en absoluto semejante "el doctor Paparulo".

Como ya dijimos, la bufonada en tela de juicio comienza con la escena 2.a de "Pascual Cordero". Compare el lector los dos diálogos paralelamente impresos, y diga si realmente no falla por la base la aseveración del señor Cappemberg de que "se ha inspirado en una obra alemana que también sirvió al autor de "Pascual Cordero".

"PASCUAL CORDERO"

Cerezo. — Oiga Vd., marqués; la comida... bástele a Vd. esta palabra: ¡espléndida!

Pedrosa.—(brindándoles con una caja de cigarros). Transmitiré a mi cocinera tan halagüeños y autorizados juicios. (Sirve coñac). General, señores, el coñac espera. (Brindan).

(Aquí una escena totalmente suprimida en la otra obra).

—

Lahoz.—(A Pedrosa, que se le acerca): Pero diga Vd., querido papá; ¿qué ha ocurrido aquí?

Pedrosa. — Eso quería yo preguntarte; desde que ha llegado Eloísa mi mujer está insoportable... Hasta piensa suspender la boda.

Lahoz. — ¡Suspender la boda! Y ¿por qué?

Pedrosa. — ¡Qué sé yo! (en voz baja, bondadosamente): La verdad: ¿tienes alguna cuenta pendiente?

Lahoz. — Usted conoce al céntimo mi situación pecuniaria.

Pedrosa: — Me refiero a otra clase de asuntos... Yo soy un hombre razonable. (Lahoz le estrecha la mano gravemente). Creo que no deben tomarse en cuenta las calaveradas de la juventud. (Lahoz le estrecha la mano de nuevo). Lo único que me disgustaría... es que después de casarte con Adela...

Lahoz. — Querido papá. Mi juventud ha sido alegre... Usted me permitirá que no entre en detalles. Pero doy a Vd. mi palabra de que desde el momento en que conocí a Adela, mi conducta ha sido seria e intachable.

Pedrosa. — Eso me basta. Pero Eloísa...

Lahoz. — ¿Es posible que tome Vd. en serio a esa solterona ridícula?

Pedrosa. — Es un pez de muchas escamas...

Cerezo (que se ha aproximado). — ¿Hablan ustedes del salmón que nos han servido esta mañana? ¡Espléndido!

Pedrosa (riendo). — Querido general; usted es un esclavo de la gula.

Cerezo. — No tanto. Y si no, diga usted: allá arriba, no recuerdo en qué cuarto, se disfruta de un fresco excelente... y hay un espléndido diván...

Pedrosa. — Entendido. Venga usted, seré su guía.

. . . .

"EL DOCTOR PAPARULO"

Músico. — Te repito, Edmundo: tu comida ha estado notable.

Edmundo. — (Sirve coñac). No hagan cumplidos, señores. ¡Salud! (Los tres beben).

Músico. — ¡Excelente coñac!

Edmundo. — (Presenta cigarros): Sírvanse, muchachos. (Fuman).

Músico. — Un buen cigarro después de la comida, ché, ha estado magnífica!

Miguel (levantándose): Permítame una palabra, don Edmundo.

Edmundo (se aproxima con la taza). —¿Qué quieres hijo?

Miguel. — Me extraña la conducta de su esposa. Durante todo el día no me ha dirigido una palabra.

Edmundo. — No me toma de sorpresa. Deben haberle dicho algo de **tus calaveradas...tus antiguas farras. ¿Entiendes? ¡oh, yo tengo mundo!**

Miguel. — (Le daría mano).

Edmundo. — ¡Cuando el hombre tiene 20 años, quiere correrla!

Miguel. — (Vuelve a darle la mano).

Edmundo. — Te soy franco. Yo también la he corrido.

Miguel. — (Le da otro apretón de manos. Don Edmundo lo mira sorprendido). Le confieso que tengo un pasado borrascoso. Señoras casadas, sirvientas, artistas, pebetas.

Edmundo. — ¡Pebetas!

Miguel. — Pero desde que conocí y amé a Carmen, le doy mi palabra de honor, don Edmundo, empecé una vida nueva.

Edmundo. — (Muy serio). Vos comprenderás que con ese pasado turbio, lleno de aventuras picantes y escandalosas, yo jamás permitiré que mi hija (cambia de tono). Ché, presentame una pebeta! A mi mujer no le lleves el apunte. Joselina es una pava!

Músico. — (Se levanta bruscamente). ¿Están hablando de la carne de pava? Resultó un guiso muy sabroso.

Edmundo (riendo). — No pensás otra cosa que en comer.

Músico. — Y en dormir. Y a propósito de dormir... indicame un lugarcito.

Edmundo. — Vení, aquí está tu pieza.

. . . .

"Para muestra basta un botón", dice un refrán popular. Podríamos continuar este análisis hasta el final de las dos obras, acumulando las pruebas del plagio que el lector ha comprobado con esta lectura.

El "adaptador" español ha tenido la elemental honradez de dar a los autores de "Pascual Cordero" el lugar que les corresponde en el frontispicio de su trabajo. En este asunto, la cuestión "moral" lo es todo; la material pasa en segundo término. Y es eso, precisamente, eso lo que tenemos el deber de cuidar: la rectitud, la decencia insospechable de nuestro teatro nacional.

Ahora, tócale a la Sociedad de Autores el completar el cotejo que publicamos fragmentariamente y sacar de él la consecuencia "moral" que corresponde. Investigue la C. D. de dicha asociación, con los medios de que dispone. Nosotros seguiremos las etapas de su tarea y publicaremos su resolución, sea cual fuere; pero indudablemente, ella ha de confirmar nuestro sentir ecuánime, impersonal y desapasionado, como que no nos guía otro propósito que el indicado: sanear nuestro ambiente artístico.

R. M.

INFORMACIONES

—

SAN MARTIN

La compañía Perdiguero estrena esta noche en tercera y cuarta sección, "Mayo florido", sainete lírico en un acto, de Paso y Abati, música del maestro Lleó, y "Romper las cadenas", comedia de Maurice Hennequin.

La primera de las mencionadas obras subirá a escena de acuerdo con la siguiente distribución:

Verbena, Sra. Díaz; Angustias, Sra. Barrilaro; Balbina, Sra. Costa; Salú, Sra. López; Malena, Sra. Benítez; Un niño, niño; Frasquito Javier, Sr. Perdiguero; Juan Antonio, Sr. Sanjuan; Antoñico, Sr. Anglada; Pepillo, Sr. Soto; Chorro Jumo, Sr. Madurell; Patas Largas, Sr. Lliri; Patas Cortas, Sr. Rodríguez; Patitas, Sr. Carrasco; Pecoso, Sr. Araujo; El Santenero, Sr. Rodríguez.

En segunda sección "El bueno de Guzmán"; en sección vermouth "La casa de Quirós".

BUENOS AIRES

Muiño-Alippi reestrenan esta noche en tercera sección, "Los inquilinos", sainete en un acto y tres cuadros, de Trejo, música de Payá. Ahí va el reparto:

Filomena, Sra. Catá; Verdalero, señor Belveder; Pedro, Sr. Pérez; D. Manuel, Sr. Otegui; Baltazar, señor Alippi; Pebete, Sta. Rodríguez; Juan, Sr. Sánchez; José, Sr. Moutal; Santiago, Sr. Coiro; D. Julio, Sr. Ponce; D. Cándido, Sr. Drames; Juanita, Sr. Borda; D. Ponciano, Sr. Muiño; Angel, Sr. Ramírez; D. Timoteo, Sr. Ronco; Inspector, Sr. D'Amato; Sargento, Sr. Betoldi; Vecino 1.o, Sr. Belvedere; Uno, Sr. González; Otro, Sr. Fortunato.

Rondalla en la escena.

Completan el programa: "El último gaucho" y "Ya llegó el dulce de leche".

AVENIDA

La segunda y tercera representación de "La patria grande" tuvieron lugar ayer ante una sala bien concurrida, con éxito halagüeño.

El martes próximo tendrá lugar la anunciada función en honor de los autores de "La tierra de los claveles", con motivo de la quincuagésima representación de la mencionada obra.

En el transcurso de esta semana se estrenará en este teatro el sainete de Cavados y Jiménez, música de los maestros Vela y Brux, titulado "El nido del principone", obra esta que se estrenó con gran éxito en el Apolo de Madrid.

Han comenzado los ensayos de la revista satírica titulada "La revista del año".

La bailarina Dacia, especialista en danzas egipcias. Obtiene éxito singular en Londres.

NACIONAL

Se estrena esta noche en tercera sección por la compañía Ciudad de Buenos Aides, la 13.a obra del concurso, el sainete titulado "El mamboretá", que se representará con esta distribución:

Rosa, Sta. Granados; Josefina, Sra. Sánchez; Clemencia, Sra. Ortega; Carmen, Sra. Otero; Sirvienta, Sta. Farías; Jiménez, Sr. Lozoya; D. Federico, Sr. Simari; Carlos, Sr. Pardo Rivas; Castro, Sr. Daglio; Genarillo, Sr. Petray; Rodríguez, Sr. Ciencia; Ruperto, Sr. Calandria; Giacomo, Sr. Bellucci. Invitados, invitadas y coro general.

Integran el espectáculo: "¡Qué le vachaché", "Los gorriones" y "El doctor Paparulo".

El miércoles, 14.a del concurso: "El pardo Reyes".

MODERNO

Continúa portándose bien la compañía Serrano-Alemán. Esta noche reprisará en segunda el "Don Cyrano", de López, música de Osés.

Subirá a escena repartidos los roles como sigue:

Margarita, M. L. Notar; Encarnación, C. Rico; Estefanía, A. Darcsoy; Don Cyrano, A. Alemán; Godrita, E. Serrano; Marcelo, L. Fagioli; Vecina 1.a, J. Ruiz; 2.a, E. Lastra.

"Personas buscadas" y "Facha bruta" completan.

Estrenaránse en breve: "Los disfrazados y "El crimen del café", Víctor Hugo.

EDEN TEATRO

En esta semana se inaugurará con el debut de la compañía de opereta y zarzuela española Montero-Fernández, el teatro de verano "Edén", que está ubicado en la esquina de Maipú y Cangallo. Damos a continuación el elenco del cuadro:

Primera tiple cantante, Elena Serra; primera tiple cómica, Emilia Rico; otra tiple cantante, Rosa Hermo; tiple característica, María Hernández; otras tiples, Matilde Plá, Emilia Ronré, Mercedes Lloveras y Matilde Aranaz; primer actor y directod, Elías Herrero; primer actor cómico, Manuel Montero; otro primer actor, Emilio Escrich; primer barítono, Manuel Fernández; tenor cómico, Antonio Allariz; todos actores, Marcial Bulfi, Emilio Rosada y Gregorio Nieto. Maestros directores: Ricardo Cendalli y Rafael Ortega. Apuntadores: Alfredo Pagán y Agustín Manso. Sastrería: Luis Musso. Decorado: Mariano B. Hornos. Peluquería: Manuel Garrido. Archivo: Sociedad Autores Españoles, veinte coristas de ambos sexos y veinte profesores de orquesta.

LAS DOS NOCHES EN EL "LUNA PARK"

Puede decirse, sin exageración, que el amplísimo terreno del parque ha resultado pequeño para el numeroso público que se ha paseado en él en sus primeras dos noches. El "tubo de la risa", atracción bien bautizada, da mucha vida a aquel ambiente de francas expansiones; y si agregamos que en la de "las ondas marinas" el público de ambos sexos se balancea deliciosamente bajo los acentos marciales de la Marsellesa, tendremos la certeza de que su propietario se ha propuesto que los mortales allí respiren libertad por todos los poros.

El teatro Variedades de bote en bote y moralidad en el espectáculo.

Se ha impuesto

Por sus virtudes propias, en el dominio de las preparaciones indispensables para NIÑOS y VIAJEROS, la

"Leche Natural Aséptica"

conservada CON TODA SU CREMA por el industrial VISAS.

Pidiéndola en todas partes se defiende la salud.

Depósito: PARAGUAY 954

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

REVES COMENTARIOS

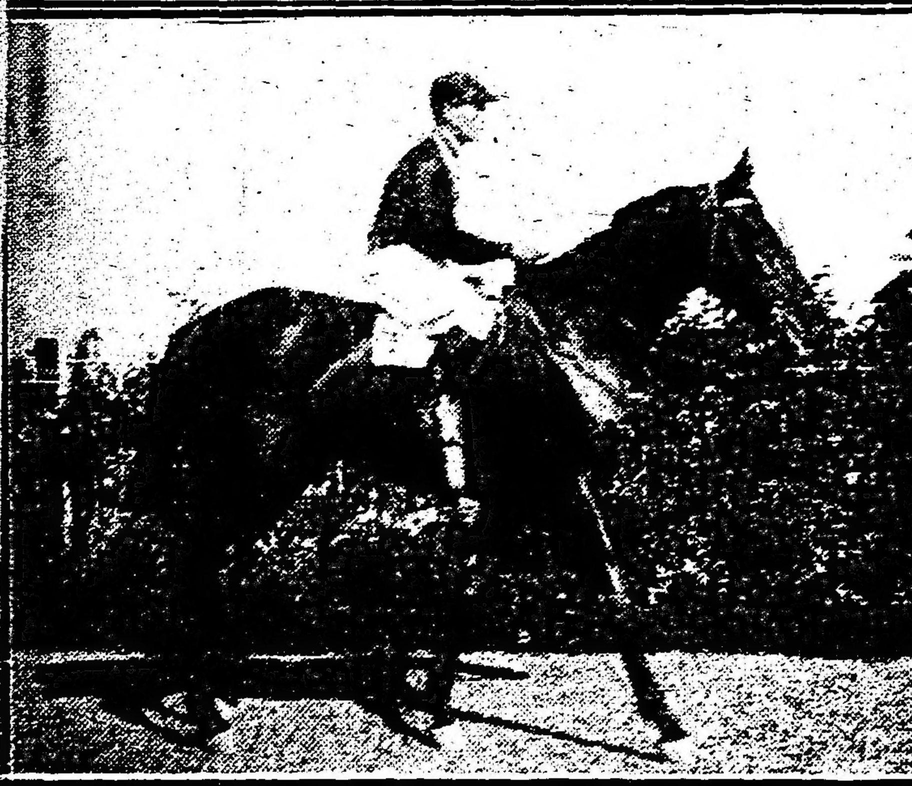

Islandina, por Galloway y Taitú, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años.

Milla Man, por Cerrito y Sobornal, ganador de la carrera de potrillos de 2 años.

Oh el divino verano!... El sol, hermoso sol... ¡Oh, el sol!... Todo, esto es muy hermoso, pero ayer el aire sofocante, sin aire, sin una sola ráfaga que moviera una hoja, fatigados todos, bañados en un mar de sudores, con los pañuelos formando bandadas de palomas blancas, sin fuerzas en los pulmones, ni en la garganta para lanzar un solo grito de animación, caído el espíritu, embotada la mente, con un cansancio aplastante... eso, amigo lector, era sencillamente conmovedor, enternecedor, doloroso...

Así se presentó el día de ayer, pero ni un solo aficionado faltó a la cita, llevados todos por el mismo entusiasmo capaz de desafiar los fuertes más inexpugnables de Verdun.

Y es que el programa tenía su interés, con dos carreras de perdedores numerosas, dos lotes de productos regulares, y tres handicaps bien disputados por elementos actualmente estimables.

Las tribunas populares, llenas totalmente, ofrecían el aspecto de una tarde clásica, y en el paddock aunque con menos concurrencia desbordaba el mismo entusiasmo.

El tiempo se oponía al éxito de la fiesta, pero la afición triunfó una vez más, y de un simple programa en nada descollante se hizo una interesantísima reunión.

La cátedra no estuvo del todo feliz, sin embargo los comentarios que a continuación redactamos tienen toda la imparcialidad y serenidad de resultado satisfactorio.

—

Primera carrera: Doña Delfina. — Todo era sugestivo en esta potranca. Sus colores, de una tradición respetable, su tipo de animal sobresaliente, su sangre real, su entraineur competente como el que más, y seguro para los debuts, su jockey de acabado y sólido prestigio. No había, pues, que dudar... Doña Delfina era una fija!...

Llegada de la 5.a carrera: 1.o Milla Man, (R. V. Lanatti); 2.o, Breslau; 3.o, Delfos; 4.o Don Emiliano.

Estos comentarios hechos "a posteriori" con una sencillez o inocencia de colegial, suelen dar siempre óptimos resultados.

Pocos son los casos en que fallan, pues a estas deducciones débese agregar una conclusión terminante, que todos esos elementos reunidos no pueden exponerse a un fracaso.

Además, y esto aunque importante lo dejamos recluído a segundo término, la hija de Friolera, venía al encuentro con una serie de ejercicios más que discretos, que conocen nuestros lectores, por noticias publicadas oportunamente.

¿Que en esa carrera había rivales temibles? No!!... No es esa una razón de peso; allí no figuraba nada que pudiera compararse a Doña Delfina, y si alguién opinó en contra, su error debe atribuirse a causas diversas circunstancias especiales... perdonables todas porque fueron guiadas por la mejor intención, aunque de buenas intenciones está repleto el infierno...

Doña Delfina dejó a Dulzura, La Nación II y últimamente a Nube que se florearan en la punta, y cuando lo creyó su jockey discreto avanzó resueltamente, descontando la ventaja que le llevaban en dos saltos, para cruzar la meta con una ventaja apreciable, aunque no tanto como apareció en el fallo del juez de raya.

Doña Delfina será una yegua que hará campaa segura aunque tardía, y su entraineur, que es de la misma opinión ha preferido modesta o discretamente empezar por ahí para llegar quién sabe adonde.

Las hazañas de los Diamonds Jubilée son memorables... y sino que lo diga el apologista oficial...

—

Segunda carrera: Trento. — Cuando en una carrera un hijo de The Mikado de nombre Trento se destaca como el candidato más seguro, lógicamente elegido, después de un grave estudio comparativo de las probabilidades de los demás rivales... ¿qué opinión podemos formarnos de esos contrarios respecto a sus calidades, bondades y porvenir?

Necesariamente hemos de formarnos una opinión *pobrísima* que hubiéramos deseado cambiar por otra más halagadora, pero desgraciadamente no hemos podido porque lo previsto se cumplió, y Trento el crack de la carrera hizo tabla raza galopando con una facilidad pasmosa entre un grupo que podríamos considerar aburrido de la vida...

Trento siguió en los primeros puestos el tren de la carrera, aprovechando la lucha tenaz, inútil y sugestiva de Hidalgón y Jurado, pasando en la recta con tal facilidad que creímos estar viendo a Old Man redivivo en uno de sus admirables finales...

¿Que San Vicente avanzó desde el último puesto para finalizar segundo? Bueno. ¿Que hubiera podido ganar el hijo de Buenos Aires corriendo con mejor colocación? Bueno!... o mejor dicho, malo, porque seguramente gracias a esa colocación pudo finalizar segundo aprovechando sus pocas energías cuando los demás se hallaban totalmente agotados...

Solo citamos al pupilo del stud Italia después de haber rendido al ganador todo el homenaje que tal hazaña merece... **Los restantes pasarán a la historia en la página reservada a los perros de San Bernardo, a los perros de policía y a los caprichosos perros japoneses... Trento ya ganó una carrera.... ¡No dudamos de su hazaña!... ¡Loor a Trento!**

—

Tercera carrera: Clearing. — ¡Si estaba contado!... Esta la frase que se repetía después del triunfo del hijo de Clermont valiéndose de unos razonamientos previos que podían tener toda la lógica del mundo pero que resultaban ineficaces o inútiles...

El triunfo de Clearing estaba contado, indudablemente, y nosotros lo creemos así porque nuestra misión debe limitarse en todos o la mayoría de los casos a buscar justificativo a los triunfos justificables.

Clearing era un candidato como cualquiera, tal vez con más títulos que Sun-Yat-Sen, Ficaria, Ton Ton y Jean Valjean y otros, pero que dada *la clase de carrera* no se destacaba tan netamente como para descartarlo dando de su triunfo por infalible.

Finalizó un día, al aparecer en nuestras pistas, segundo de Last Reason... y esto es todo.

El nombre del crack del stud Iceache bastaría para darle a Clearing un título respetable, pero éste abatido, con muchos laureles pero sin fuerzas para conservarlos hasta el infinito.

Quiere decir, en resumidas cuentas, que el triunfo del pupilo del stud Dominicus, era justamente sospechable, pero que al igual de algunos de sus contrarios las probabilidades suyas marchaban parejas...

Si oímos a los de Farruco, Harlem, Ficaria, Jean Valjean y algún otro dirán que Leopoldo Bellino — ¡tanto gusto! — y los del stud Dominicus tuvieron más suerte y nada más...

Vaya usted ahora, lector consciente, a fiarse de la lógica y de los tiempos record... Suerte te dé Dios...

—

Cuarta carrera: Islandina. — Siguen las carreras de productos desarrollándose dentro de la más estricta y admirable lógica, con una suerte que nos complacemos en señalar para bien de la mayoría partidaria del favorito.

En el lote presentado a disputar la carrera de potrancas, ninguna, sin excepción podía ponerse al lado de la favorita Islandina, más que por su tipo seductor y sus antecedentes sugestivos, por su estado completo, perfecto, insuperable.

Islandina, que debutó finalizando segunda en una carrera bravísima, no tenía para empezar con estas contrarias sin sangre, tipo, ni estado.

Claro está que no bien el starter dió la orden de partida se destacó al frente sacando una ventaja tan grande, que nunca pudieron descontar los restantes competidores, a pesar de que en los tramos finales, su acción era menos suelta y sus fuerzas parecían flaquear.

Islandina ganó al galope, entre los aplausos de la multitud entusiasmada por estos éxitos de la lógica y con estos dividendos pequeños pero seguros.

Se dice — y el rumor parte de buena fuente — que esta hija de Galoway pinta como buena, por sus ejercicios privados que son cada vez más sugestivos y que el porvenir se le presenta rosado, a pesar de todos los Perrier surgidos y por surgir, que son actualmente los productos que más se destacan de ambos sexos.

Puede darse crédito a esa versión conocida la suerte del entraineur Bonetto con esa sangre de Felpilla.

Ayer ha ganado en inmejorable forma. Mañana veremos...

Llegada de la 6.a carrera: 1.a, Doña Alda (G. Benvenutti); 2.a, Protea; 3.a, Nuty; 4.a, Noche Buena.

Quinta carrera: Milla Man. — Aquí el favorito fracasó, pero las cotizaciones nos delataban que el ganador tenía bastante partidarios que estando en el secreto le apostaron sin recelos, seguros de no caer derrotados.

Así un animal que no sonaba ni tronaba mayormente a último momento apareció con 4000 boletos abonando un dividendo no muy elevado pero harto reconfortante.

El favorito Breslau recibió las caricias del látigo y las "pemadas" de su jockey varias veces, pero no de gomo como los *Perrier*, ni se estiró, ni descontó la ventaja que llevaba el ganador, ni hizo sino a medias honor a esa lógica de que tanto venimos presumiendo.

Milla Man ganó porque sus contrarios no valían absolutamente nada, inclusive el favorito que si no da más que lo que ha dado, vale bien poco, tanto como cualquier crack de los hipódromos acogidos, donde seguramente irá a pasar si en nuestras pistas no gana pronto, porque su entraineur eminentemente práctico no sabe ni quiere esperanzas viviendo en un positivismo absoluto.

Sólo pudo poner en apuros al vencedor, el debutante Fucho del stud El Titanic — nombre siniestro de una catástrofe inolvidable — pero ayer su entraineur resolvió tantear el terreno con una maniobra que Muraña no supo disimular lo suficiente... Así como de Milla Man no volveremos a ocuparnos más, de Fucho tendremos buen cuidado de recordar al lector sus adelantos y ejercicios para liberarlo de la sorpresa que vienen concibiendo...

Es necesario que el entraineur del stud El Titanic se convenza de que aquella frase suya ya pasó a la historia, y que si bien Dios continúa en el cielo, el tigre Romero no tiene en la tierra ni las uñas ni la piel para nuevas hazañas... Ahora vemos mucho todos, y todos sabemos más que lo que el entraineur Romero supone...

La victoria de Lanatti fué tan fácil que no necesitó cuidar mucho la estética. Esta es la impresión que nos produjo "el astro apagado"...

—

Sexta carrera: Doña Alda. — Las "doñas" del stud Zubiaurre estuvieron en su día, y el entraineur Betancour, satisfecho con este doblete reservó para la última el fracaso más terrible con El Príncipe, conforme con los dividendos abonados por sus dos pupilos.

No sabemos cómo, ni por qué Realeza y En Fija quedaron sin jockeys en la largada y a los doscientos metros de iniciada la carrera.

Fueron estas rodadas sin arte, sin emoción, pasaron totalmente desapercibidas hasta que del pelotón surgieron los caballos sueltos molestando a los restantes competidores que hacían desesperados esfuerzos por seguir la carrera sin inconvenientes.

Con dos rivales menos Protea que corrió en punta creyó suya la victoria o mejor dicho el jockey Acosta, la creyó a su disposición adoptando la postura clásica que tanta admiración inspira a sus partidarios.

Llegada de la 7.a carrera: 1.o, Max Linder (A. Quinteros); 2.a, Mamita II; 3.o, Maciste; 4.a, Chaica.

Era aclamada Protea vencedora cuando avanzando Doña Alda se puso en dos saltos a la par y sin que la antiestética postura de Benvenutti fuera un inconveniente llegó a la meta con media cabeza tan sólo de ventaja a su favor.

Por fin el entraineur Betancour consiguió la victoria tantas veces esperada de esta falsa hija de Your Majesty.

¿Volverá a repetirla? No falta quien asegura que será menester para que el acontecimiento se repita que rueden nuevamente otros dos competidores... ¡Casi estamos por creerlo!...

—

Séptima carrera: Max Linder. — Su performance última era harto elocuente y satisfactoria. Había caído honrosamente derrotado por Farruco dispensándole cierta ventaja en el peso que ayer recibía en cambio.

Verdad es que Proteo era mucho rival, que Maciste era un enemigo formidable y que Mamita vendería cara su derrota, pero el peso que le tocaba cargar al hijo de Master Willie era tan reducido e insignificante que sus probabilidades podían parangonarse a las de los citados.

Proteo cargó con un favoritismo abrumador, persiguió en toda la carrera a Mamita y dió por cumplida su misión; en cambio la hija de Mehari se defendió en los tramos finales de la recia atropellada de Maciste, poniendo en juego Arcuri todo su rigor y Acosta todo el suyo.

Mientras ellos luchaban por salvar el honor del placé, Max Linder, por una gracia más, pasaba sin esfuerzo al frente, dominándolos a voluntad.

El pupilo del entraineur Jesso pasa por un buen momento y su estado de preparación le ha de dar todavía ocasión de lucirse en nuevas oportunidades...

—

Octava carrera: Gaiteiro. — Es una máxima común entre los carreristas aunque poco se escucha: "Cuando los caballos corren hay que seguirlos"...

Por eso a Gaiteiro que ya en su pasado compromiso nos sorprendió favorablemente con una lucida victoria, había que seguirlo, pues, si bien Piélago arrastraba gran opinión y Bataclán era enemigo, y Grapillón por una lógica especial era más candidato, y Able... hablaría y hasta Bellegade tenía títulos adquiridos no sabemos cómo ni cuándo, el hijo de Galloway tanto más que ellos podía aspirar con justos derechos al triunfo.

Lo olvidaron nuevamente y repartió a sus partidarios fieles y consecuentes un dividendo más que reconfortante para fin de fiesta.

Ahora recién el público seguirá a Gaiteiro... y quien sabe si *no llegará tarde* entonces...

TRENTO

A raíz de aquella carrera que le ganó Sable a Trento, éste fué parado a causa de un sobrehueso que le apareció y colocado de nuevo en condiciones, fué presentado ayer en la forma ya conocida.

Trento que era un caballo que se había ido a dar a una cabaña por inservible; ha ganado muy bien su primer carrera y lo creemos capaz de obtener algún nuevo éxito.

BATACLAN

Ayer se desempeñó muy bien este hijo de Orange en la última carrera del programa.

El pupilo del stud Vertiente está en trato de venta para Montevideo.

CLEARING

Ya lo habíamos visto a este hijo de Clermont entrar segundo de Last Reason en un tiempo recomendable y gracias a esa performance no nos proporcionó ayer una sorpresa.

Bien dirigido por Bastías Clearing ganó una linda carrera dando lugar a que los aficionados cordobeses se pusieran orgullosos por tan brillante éxito.

FARRUCO

Es el caballo más caro que hay en el stud de Vicente Fernández.

Cada prueba que disputa es una fija y por lo general nunca las gana.

Menos mal que como ayer haya alcanzado a salvar las apariencias.

Con el pupilo del stud Walter Scott está resultando que es mas el ruido que las nueces...

JEAN VALJEAN

Van dos carreras seguidas que disputa este hijo de Victor Hugo mereciéndole al entraineur Fillipi una fe ciega, porque sus ejercicios habían sido verdaderamente buenos.

Después de los fracasos, el entraineur lo ha consultado a Lema y éste se ha encogido de hombros, y de esta manera el entraineur de Tresor no ha de poder salir del paso.

TURPINITA

Esta potranca se encargó de dificultar la largada ayer, durante bastante tiempo: Parecía una fiera en la cinta.

Esperamos que su entraineur hará lo posible para presentarla completamente transformada...

ISLANDINA

Las carreras de productos de 2 años van teniendo un resultado tan lógico que hasta es para alarmarse, francamente, eso es hermoso.

Ayer Islandina entre varias competidoras repartió un beneficio de setenta centavos y se adjudicó el premio a voluntad.

Nos parece que el pronóstico del entraineur Bonetto no se ha de cumplir.

No creemos que la hija de Galloway sea una repetición de Felpilla.

BRESLAU

Han tenido su castigo; en vez de ganador hubo de conformarse con ser placé.

El hijo de Mares ha quedado acreditado como para ser un seguro ganador en su primera presentación.

ZIZAÑA

Francamente no sabemos para qué su ecurie informó que la hija de Val d'Or cumpliría su compromiso en la reunión de ayer, habiendo sido resuelto de antemano no presentarla.

Los beneficios que pueden darle estas cosas, los desconocemos. A Zizaña se le pasó en 800 metros cubriendo la distancia en 48" 4/5.

GREY EYES

El hijo de Lord Melton no cumplió su compromiso en la reunión de ayer por estar sentido de una mano.

DOÑA ALDA

Así son las carreras, primero Doña Alda. Torterolo, jockey que dirige todos los pupilos del stud Zubiaurre en condiciones de ganar rehusó la monta, porque los hijos de Your Majesty le son antipáticos... para correrlos y Arcuri que también fué solicitado le indicó a Betancourt la conveniencia de aprovechar el descargo de un aprendiz.

Después de conocer todos estos detalles y la poca fe que le merecía al entraineur era como para jugarla... pero la carrera fué tan irregular que la pupila del stud Zubiaurre alcanzó la victoria.

PROTEA

Hacía algún tiempo que lo único que deseaba el entraineur de Protea era tener un jockey para poder ganar una carrera.

Tenía razón porque la carrera que ha producido no ha podido ser mejor.

GAITEIRO

El dividendo pagado por el hijo de Libarot no tiene justificativo.

Terminaba de ganar la misma carrera.

Nos alegramos que el stud Armén tenga estos éxitos.

MAX LINDER

El pupilo del entraineur Sasso se ha colocado en estado hace algún tiempo, se mantiene bien en esas condiciones y con una y otra gana cualquier carrera.

Ayer en un tiempo record le arrebató el premio a la yegua Mamita cuando ya se lo había ganado en buena ley.

El encargado de dirigir a Max Linder fué el jockey Quinteros, quien como se vé salió bien parado de la maniobra del Atucha para darle la monta de Proteo al jockey Torterolo.

EN FIJA

Esta regular hija de América fué la favorita de la carrera de yeguas de 3 años (handicap) a pesar de la monta de Cariola, pero no pudo responder a la confianza que se le había depositado, debido que a los cuatrocientos metros de la largada golpeó contra los palos y rodó.

La casualidad quiso que el del contratiempo fuera el aprendiz Muraña que dirigía a Marie Antoinette, el anterior jockey de En Fija.

Nosotros sinceramente lamentamos lo ocurrido con la favorita, pero el stud Rancagua y sobre todo el entraineur Peña con los aprendices que sabe buscar tiene bien merecido que le ocurran estos percances.

DOÑA DELFINA

Se sabía que la debutante del stud Zubiaurre podía ganar, pero sus modestos medios, no se lo permitirían hacer por mucha ventaja.

Sin embargo, la representante de los tradicionales colores fué la favorita, contando con la garantía de Torterolo que había aceptado la monta, y que se cuida mucho ahora.

La hija de Diamond Jubilée y Friolera no creemos que sea de mayor porvenir.

LIMOSNERA

Venía de Hurlingram donde sigilosamente había sido preparada y después de haber confirmado en Palermo esas ligerezas, creímos que pudiera ser la ganadora, por lo que la hicimos nuestra favorita.

Su entraineur muy aficionado a estas reservas, se mostraba contentísimo, no así después de la defección, porque el ensayo le ha costado caro.

PIELAGO

Continúa corriendo sin mayor éxito este hijo de Delarey.

Al salir a la pista lo notamos muy pesado, lo que quiere decir que continúan buscando alivio en los handicaps.

El procedimiento es hábil...

MAMITA II

Las performances de esta defensora del stud Saavedra son realmente meritorias, repitiéndolas con toda regularidad.

Ayer, a último momento, se le confió la dirección de la hija de Mehari al jockey Arcuri.

Mamita tomó la dirección del lote en el derecho fué alcanzada, batida, reaccionó y ya parecía dueña del campo cuando de improviso se presentó Max Linder.

La pupila de Honorio Valdez es un elemento muy útil para su caballeriza.

HARLEM

En su caballeriza no estaban conformes con las últimas carreras del hijo de Pearl River y querían tener para esta prueba una monta a satisfacción que no la encontraron por cierto. Sin embargo Harlem ayer se desempeñó mucho mejor y alcanzó a ocupar el segundo puesto.

Debe ganar muy en breve.

MILLA MAN

Los hijos de Cerrito se han iniciado con el mejor de los éxitos.

El primero en debutar fué Zainuco que entró segundo de Pampeana y ayer Milla Man que se ha iniciado con una victoria.

No diremos que serán grandes caballos, pero como en Cerrito puede admitirse cualquier cosa, nada nos extrañaría una sorpresa.

Con Milla Man se han corrido una carrera rumbeada aprovechando muy bien el sport.

REALEZA

La rentrée de esta hija de Old Man no ha podido ser más desgraciada. Dirigida por Juan Fernández, a los pocos metros de la largada se pisó, cayendo al suelo.

Felizmente ni piloto ni animal sufrieron absolutamente nada. La pupila del stud Los Rosales había sido

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

Toldos y Cortinas
ADORNOS
para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Longobardi
Bolivar 280

Galpón zinc compro
Avenida de Mayo 769, 2º. piso
Hombravella

presentada en muy buen estado de preparación.

BENVENUTI

Se trata de un muchacho pintoresco, risueñamente popularizado, con momentos felices y errores imperdonables, con un par de guantes que luce en las mañanas de trabajo, y con unos humos que están dejando chiquito al soberbio don Enrique Saavedra...

Benvenuti, afortunadamente para él, es todavía aprendiz, pero a un paso delabismo , pues un triunfo más que obtenga y el precipicio se abrirá a sus pies...

Muchos, por no decir casi todos, al dejar la categoría de aprendices para entrar de lleno a la de jockeys, terminaron su carrera, olvidados, abandonados, apolillados...

Pero Benvenuti, a pesar de los guantes, pesa 46 kilos y es amigo de Torterolo, y con un peso tan reducido y una amistad tan influyente, puede esperarse algo, aún después de haber perdido los beneficios que el reglamento concede a los aprendices.

Un triuno más, y Benvenuti tendrá que poner su suerte y sus guantes en una dura prueba... ¿Cuál será el destino de esta nueva Gioconda?... (Se trata de la sonrisa, conste!).

Benvenuti, hoy por hoy, toda una personalidad, mañana puede ser un genio... Y quién lo aguanta, entonces!

Pero Torterolo, si decide protegerlo, como primer consejo, le dirá:

—Mirá, muchacho, hay que contemporizar con todo el mundo. La diplomacia es lo único que vale en el turf. Gana más el que sonríe más y el que se compromete menos. Buen Guido, tú harás carrera, pero espera que te consagren los demás y no te consagres tú, por tu cuenta. Oyeme, Guido, óyeme bien...

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Doña Delfina.	—	3500	3500
Nube	1000	350	1350
La Nación II.	—	100	100
Trento	600	3500	4100
San Vicente .	100	350	450
Jurado	600	100	400
Clearing . . .	13722	3500	17222
Harlem . . .	400	350	750
Farruco . . .	15700	100	15800
Islandina . .	400	4000	4400
Irish Bell . .	—	400	400
Divina II . .	—	100	100
Milla Man . .	—	4000	4000
Breslau . . .	100	400	500
Delfos	—	100	100
Doña Alda .	12900	4000	16900
Protea	8950	400	4350
[illegible]	18100	100	18200
[illegible]	17400	4000	21400
Mamita II . . .	25550	400	25950
Maciste . . .	17950	100	18050
Gaitero . . .	19150	4500	23650
Bataclán . . .	17600	450	18050
Submarino. .	10500	100	10600

FUCHO

Nadie ha quedado conforme con la carrera de este hijo de Oromicant.

El jockey Muraña se está prestando a muchas cosas y es bueno que se corrija.

A Fucho tenemos la esperanza de verlo abandonar la categoría de perdedor muy en breve.

Productos debutantes

POTRANCAS

Aura II por Blue Beat y Aureola del stud Casale F., al cuidado de E. A. Cruz.

Ironía por Pom e Irlandesa, del stud Gran Muñeca al cuidado de Rosendo Aquino.

Irish Springy por Galloway y Springy, del stud Salto al cuidado de Francisco Causa.

La Zamba por Gay Simón y Zamacueca, del stud El Diario al cuidado de Liborio Sosa.

Charanga por El Chacho y Candela, del stud El Talar, al cuidado de P. P. Carabajal.

POTRILLOS

Ice Cream por Livarot y Nieve del stud Las Palmas, al cuidado de Carmelo Saavedra.

Cavador por Pelayo y Cavatina, del stud Don Jaime, al cuidado de Agustín Jáuregui.

Irún por Galloway y Amelia del stud Armón, al cuidado de Florencio Rodríguez.

OLIVIERI

El entraineur del stud Los Cardos es hoy el entraineur suplente del Don Gonzalo.

Quien a las 4.45 de la mañana se pare en el portón de entrada a la cancha, lo verá todas las vísperas de reunión al frente de un numerosa escuadrón, compuesto por todo el lote de Los Cardos y parte del Don Gonzalo.

Termina, y con un gesto que no sabemos si lo copió de la estatua de madera de von Hindenburg o del jockey Saavedra, manda al capataz regrese con el escuadrón, dándole orden de baño, fricciones, etc... y el segundo viene con otra nueva remesa compuesta por los potrillos del Don Gonzalo.

Olivieri pasa entonces de la primer pista a la segunda, y el segundo escuadrón, que ha venido al mando de otro capataz, empieza sus trabajos de simple vareo. Termina. Y repitiendo el mismo gesto, despide al segundo capataz, con orden de baño, fricciones, etcétera...

Cinco minutos más y llega el tercer escuadrón al mando de otro capataz compuesto por los caballos viejos de stud Don Gonzalo.

De la segunda pista, vuelve Olivieri a la pista grande, siempre a pie, como su entrada triunfal a la cancha, al lado de Englander en su caballo blanco, y Triani, en un alazán, recuerdo de su protector Cardoso.

Olivieri camina. Va y vuelve; va nuevamente; se cansa, se fatiga, relojea; parece por momentos un andarín y por momentos un general...

Pero los caballos aprovechan el verano y no corren... Es que Olivieri explora!!!

Hipódromo Argentino

Damos a continuación depurado de forfaits, eliminaciones y recargos, el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO FORAJIDA
Distancia 2500 metros

1 Popular 80 — 4 Kiddy 71
2 Espigón 74 — 5 Lindona 63
3 L. Ragland 74 — 6 Harier 60

PREMIO TESTUN
Distancia 1.400 metros

1 Grecian 56 — 6 Colosus 56
2 Florencio 56 — 7 Ojal 56
3 Dos Fuegos 56 — 8 Naón 56
4 Smart 56 — 9 Rey Mago 56
5 Dum Dum 56 — 10 Cigatera 54

PREMIO VESPERTINO
Distancia 1800 metros

1 Faucheur 57 — 5 Jean Valjean 54
2 L'Epatant 57 — 6 Aspirante 54
3 Augusta 55 — 7 Anselmi 54
4 Our Queen 55 — 8 Callejas 54

PREMIO HEARTY
Distancia 800 metros

1 Aura III 54 — 5 Sandglass 54
2 Ironía 54 — 6 Divina II 54
3 I. Springy 54 — 7 Irish Bell 54
4 La Zamba 54

PREMIO ASCASUBI
Distancia 2.500 metros

1 Ice Cream 54 — 6 Irishan 54
2 Panete 54 — 7 Irmao 54
3 Namur 54 — 8 Irún 54
4 H. Power 54 — 9 Malgaucho 54
5 Cavador 54

PREMIO CAMPANAZO
Distancia 1800 metros

1 Patacón II 57 — 7 Pinch 54
2 Espartal 57 — 8 Etrusco 54
3 Apres-Moi 55 — 9 L.-Beatty 54
4 Chaché 55 — 10 Escévola 54
5 Stayer 54 — 11 Infanta V 52
6 Atila 54

PREMIO PETITE CHOSE
Distancia 1.200 metros

1 Fachinero 58 — 4 Desastre 50
2 Porteña 46 — 5 Full Hand 48
3 Petite Chose 55 — 6 Clearing 47

PREMIO TRESOR
Distancia 800 metros

1 Floripar 62 — 5 Pas-si-Mal 47
2 Buril 56 — 6 San Luis 42
3 Salvadora 48 — 7 Bataclán 40
4 Majestad 48

Hipódromo de La Plata

Inscripciones para las carreras del domingo próximo:

Premio Goffo. distancia 1.500 metros — Wavelet, Lutteur. Tommy, Zángano, Maiten, Marguerite, Rosa Fuego, Night.

Premio Gamo, distancia 1400 metros. —Von Mackensen, Salterio. Oro del Rhin, Huno, Robinau, Ricacho, Ruidosa, Royal Heagle.

Premio Godo, distancia 1.400 metros. —Sanderer, Los Indios, Young Felow, Puritán, Fels, Deán Funes, Gualicho, Trenque Lauquen, Mozart, Espolín, Nebulosa, Saltarín, Sir X.

Premio Gaje, distancia 1200 metros. — Cruel, Green, Lad, Fels, Puritán, Castañazo, Herd, Marabú, Nebulosa, Ehontée, Fidelio II, Santuriano, Halagüeña, Limeño, Estenia.

Prmio Garfio, distancia 2100 metros— Betel, Juliano, Prince, Hormigón, Beta, Lassalle, Maraschino, Marte Leczinska, Sandú, Piquete, Perlino, Sincera II, Hídrico, Cristalino, Hurgón.

Premio Gontrán, distancia 1600 metros. — Los Indios, Arene, Trenque Lauquen, Zángano, Divinitá, Tarquina, Maiten. Carreras, Sir X.

Premio Grecian, distancia 1300 metros — Franz, Ferrari, Miquelón, Charlatán II, La Maravilla, Domenjoz, Americanita, La Gringuita, Lord Benito, Ameghino, Viaraza, Pechadora, Mercenario, Milord, Chianti.

Premio Jefe, distancia 1500 metros.— Político, Ferrari, Pichuleta, Puro, Dormilón, Hormigón, Saqueador, Bonci, Beta, Herd, Marabú, Fidelio II, La Pingüina, Pionono, Juanucó, Bilz, Hurgón, Halagüeña, La Brava II.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO
Reunión del 21 de enero de 1917

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Domicilio ....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

DEPORTES

Football-Remo-Motociclismo-Pedestrismo-Yachting-Tiro

FOOTBALL

SEMIFINAL DE SEGUNDA

San Telmo v. Eureka

Estos matchs cuya lucida actuación les colocó en condiciones de disputar la semifinal del campeonato de segunda división se "encontraron" ayer en la cancha de Independiente bajo la dirección del juez señor Patricio Mac Carthy. Tras una lucha porfiada y llena de interés San Telmo se impuso por 2 goals a 0, señalados por Urzaniqui y Huertas a los 38 minutos del primer tiempo y 20 del segundo, respectivamente.

Los equipos estaban compuestos por los jugadores siguientes:

San Telmo: Brandoni; Anicetti y Minervino; Sierra, Vidal y Medici; Gómez, Huerta, Brandoli, Urzanqui y Costa.

Eureka: Acetti; Cúneo y A. Colombo; B. y L. Firpo y Carranza; Etcheverry, Poggi, E. Colombo, Reyes y Crusat.

El cuadro vencedor debe disputar ahora a Huracán la final del campeonato.

MATCH AMISTOSO

Boca Juniors v. Combinados

Tuvo lugar en la Dársena Sur el anunciado partido amistoso entre el primer cuadro local y otro de combinados de primera división, destinándose la entrada líquida a beneficio del jugador Nicolás Bertolini, que se halla en Córdoba en un estado precario.

Teniendo en cuenta los fines simpáticos de la brega, acudió a presenciarla un público numeroso.

Los elencos eran éstos:

Boca Juniors: Fabiani, Capeletti y Zarasivar; Colla. Palazzo y Capellini, Canaveri, Calomino, Bertolini, Repetto y Amores.

Combinados: Coll, Chiappe y Coll; Aquila, Bassadone y Rogeds, Amoal, Pini, Martín y Valenciani.

A los 3 minutos de juego Valenciani señaló el primer tanto del team Combinados, empatando Calomino, 7 minutos después.

Una nueva ventaja obtienen los combinados a los 25 minutos, por intermedio de Martín y recién a la mitad del segundo período logró Calomino igualar posiciones definitivamente. El score fué pues:

Combinados 2
Baco Juniors 2

BRASIL

Federación Paulista de Deportes

Comunican de San Pablo que ayer se firmó en esa ciudad el acuerdo que sobre las bases del convenio de 27 de junio del año pasado, establecía la fusión de la Asociación Paulista de Football.

Se constituyó la nueva entidad preestablecida: La Federación Paulista de Deportes Terrestres, sirviendo de intermediario en estas gestiones que concluyen definitivamente con el cisma footbalístico de San Pablo, el presidente del club Dublín, de Montevideo, señor Juan Barbat, quien se encuentra aquí presidiendo la delegación sportiva que ha realizado una serie de matchs.

Aquella solución satisface también un anhelo de la Confederación Sudamericana de Football, constituida en diciembre último.

Match de football—

Se jugó ayer en San Pablo el match entre un combinado de footballers locales y el uruguayo.

El match tuvo por resultado el score de cinco goals contra una, a favor de los visitantes, quienes se impusieron netamente.

La concurrencia era numerosa. Asistió el presidente del estado, doctod Altino Arantes y otras autoridades.

Los diarios reputan que la constitución del cuadro local fué muy deficiente.

REMO

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Las dos regatas a remo con timonel, que formaron parte del programa de pruebas efectuadas ayer, en el triángulo oficial de este club tuvieron los resultados que van a continuación:

Primera carrera, de 600 metros. — Primero. P. Batistella y M. Fuzio (timonel); segundo. J. Raimundi y R. Bissoy (timonel); tercero, E. Batury y J. García (timonel)

Segunda carrera, de 400 metros. — Primero, J. Garem y E. Adañoli (timonel); P. Batistella y M. Fuzio (timonel); tercero Wandervueis y J. García (timonel).

Actuó de oficial de día el aficionado J. de Roa, y de ayudante, el aficionado E. Raimundi.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Con asistencia de más de cuarenta aficionados y dentro del mayor entusiasmo, el Club Motociclista Nacional ha realizado ayer su anunciada excursión a la ciudad de Mercedes, distancia 110 kilómetros de la capital por vía carretera.

De acuerdo con las exposiciones del premio Estímulo á las 5 de la mañana partieron los excursionistas de la plaza del Congreso, desempeñando el cargo de capitanes de ruta los asociados Ignacio Utarre y Miguel J. de la Cueva y de piloto zaguero don Pedro Aragnon.

En corto tiempo pasaban el límite de la capital, para luego seguir a marcha moderada por el camino amplio que une a las poblaciones del oeste. Después de pasar por Morón, Moreno y Rodríguez, los numerosos turistas arribaron a Luján a las 9.30 a. m., dirigiéndose allí al establecimiento de los señores Cigardia, que ofrecieron un lunch a los motociclistas.

Momentos más tarde reanudaban la marcha, para detenerse fianlmente en Mercedes cerca de las 11 de la mañana. En compañía de los colegas de esa ciudad trasladáronse al hotel local, donde fué servido el almuerzo.

Este transcurrió en medio de la animación y camaradería características de demostraciones de tal naturaleza, finalizando con un acto simpático que brindó a los visitantes una importante compañía de la metrópoli.

A las 3 p. m., se emprendía el regreso, pasa arribar a la capital dentro del plazo establecido por la reglamentación del premio Estímulo.

De los numerosos motociclistas que ayer participaron de la excursión a Mercedes, recordamos haber visto a los señores Daniel Deletang, Hugo Cazzaniga, Angel Traverso, José Gerli, Alfredo Ducos, Guillermo Pujadas, Angel Agori, Carlos Lamarca, Pedro Durquet, Leopoldo Fusinato, Martín Landini, Juan Poscas, Andrés P. Flores, Juan Utarre, Pedro Bevilacqua, Ricardo J. Osinde, Mariano de la Fuente, Nicolás Lombardo, Ventura Avado, Emilio C. Torrá, Jorge Cáceres, León Cattáneo, Guido Rovellini, Domingo Campanella, José A. Canale, I. Barruzone, Aníbal Luchetti, Anselmo Speciali, José Luchetti, Miguel J. de la Cueva, Pedro Aragnon, Antonio Landini, Amadeo H. Canale, Ignacio Utarre, Horacio Newbery, Federico Lagomarsino, Jaime Capllonh, etcétera, etcétera.

CICLISMO

VELOZ CLUB ARGENTINO

El domingo próximo se efectuará una carrera para aficionados de segunda categoría, organizada por este club.

En el local Montevideo 775 se reciben inscripciones para la prueba, cuyo recorrido será Buenos Aires-Rodríguez y viceversa.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

En la última reunión de la comisión directiva de este club se ha resuelto efectuar el día 28 del corriente una carrera ciclista de carácter social, en el trayecto de Recoleta-Olivos-Recoleta.

PEDESTRISMO

"SPORT CLUB JORGE NEWBERY"

La institución del epígrafe ha resuelto organizar para el 28 de enero próximo una carrera pedestre, reservada para menores de 15 años en un recorrido de 2 1 2 kilómetros con el siguiente trayecto: Directorio y Doblas, por Directorio, San Juan, Boedo, Carlos Calvo, Río Cuarto, Doblas, al punto de partida.

Las inscripciones se reciben en Esmeralda 545, todos los días de 3 a. m., á 7 p. m., y los miércoles, de 8.30 a 10 p. m., en el local social Carlos Calvo 1788, siendo el precio de éstas de pesos 0.30 moneda nacional, para corredores pertenecientes a instituciones y pesos 0.50 para corredores libres.

—Se hace saber a los vencedores de los anteriores concursos atléticos organizados por esta institución, que pueden pasar el miércoles 17 del corriente por esta secretaría calle Carlos Calvo 1788, de 8.30 a 10 p. m., a retirar la tarjeta para optar a los premios que entregará este club en un festival a realizarse el día 10 de febrero próximo.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Frente al arroyo Medrano, en el triángulo demarcado por la comisión directiva del Club Náutico Buchardo, fué disputada ayer la regata, suspendida el domingo anterior, de yates a vela, piloteados por señoritas.

Debía derimirse la posesión del premio Raimundi y para ello fueron presentadas dos embarcaciones:

"Buchardo", timoneado por la señorita A. Fillau, y el "Seasso", timoneado por la señorita A. Doggero.

El "Seasso" salió a la 1 h. 46 m.; llegó a las 3 h 36 m., empleando en recorrer las 6 millas 1 hora, 31 minutos.

El "Buchardo" abandonó la regata al virar la primera boya.

Actuó de oficial de día el señor G. de Roa.

TIRO

ASILO RAMON L. FALCON

Finalizó el concurso que con tanto éxito había organizado la dirección del Asilo de Niños Ramón L. Falcon a beneficio de la institución.

El resultado fué el siguiente:

Categoría A. 20 metros, máuser. — Premio "Asilo Falcón". — Primero, medalla de oro Asilo Falcón, señor Pedro Aguerre, con 223 puntos; segundo, revólver Colt, señor Arturo Sera, con 209 puntos; tercero, carpeta cuero de Rusia, señor Ernesto Paulero, con 196; cuarto, tintero Anisé blanco, señor José F. Ferretti, con 189.

Categoría B. 20 metros, máuser, premio "Tiro Federal Argentino". — Primero, medalla de oro "Caras y Caretas", señor Jorge Candia, con 229 puntos; segundo, reloj esmaltado Tiro Federal Argentino, señor José Bernasconi, con 228; tercero, un par de floreros de plata, señor Luis Dughetti, con 222; cuarto, un reloj de escritorio, señor Osvaldo Ferretti, con 221.

Categoría C. 15 metros, carabina calibre 22. — Primero, medalla de oro, señor José Bernasconi, con 245 puntos; segundo, una copa de plata, señor Pedro Aguerre, con 243; tercero, un tintero de bronce, señor Ernesto Paulero, con 212; cuarto, Historia de San Martín, señor Osvaldo Ferretti, con 231.

Categoría D. 15 metros, a máuser, o carabina. — Primero, medalla de oro Club Internacional de Cazadores, señor Luis Dughetti, con 243 puntos; segundo, un bronce, grupo soldados, señor Ernesto Paulero, con 241; tercero, un bronce, jockey, señor Osvaldo Ferretti, con 239; cuarto, una alhajera de metal, señor José F. Ferretti, con 235.

Premio "Caridad", al mayor número de cartones. — Primero, un bronce, esgrima de bastón, señor Ernesto Paulero, con 214 cartones; segundo, una medalla de plata "Asilo Falcón", señor Luis Dughetti, con 193 cartones; tercero, un bronce, señor José F. Ferretti, con 131 cartones.

Al mayor número de moscas. — Primero, medalla de plata, donada, señor Ernesto Paulero, con 212 moscas; segundo, medalla de cobre, señor Luis Dughetti, con 19 moscas; tercero, medalla de bronce, señor José F. Ferretti, con 131 moscas.

LAWN TENNIS

BELGRANO v. BUENOS AIRES

Realizóze ayer este importante partido por el campeonato de primera de la Liga Argentina.

Como se esperaba, resultó un match reñido y muy interesante. Buenos Aires se adjudicó la victoria con los "scores" siguientes:

Buenos Aires: L. H. Knight y L. Jenkins, ganaron a H. Atkinson y R. Jenkins, ganaron a H. Atkinson y R. Talbot por 4-6, 6-4; a W. Mac Hardy y J. de Meyer por 6-2, 6-5; a R. Dodds y T. Colwill Jones ganaron Atkinson y allot por 6-4, 6-5, a Mac Hardy y De Meyer pr 2-6, 6-2, 6-4. R. Leslie y R. Fraser ganaron a Atkinson y Talbot por 6-5, 4-6, 6-2.

Belgrano: C. Morea y G. Terguson vencieron a Knight y Jenkins por 6-4, 6-2; a Fraser y Leslie por 6-4; y a Dodds y Colwill Jones por 6-2, 6-5 Mac Hardy y De Meyer vencieron a Fraser y Leslie por 5-6, 6-0, 6-2.

Resumen: Buenos Aires, 5 matches, 11 sets 97 games.

Belgrano: 4 matches, 11 sets 208 games.

Instrucción Pública

INSPECCION DE ESCUELAS PRIMARIAS

El inspector técnico general de la capital ha propuesto al presidente del Consejo Nacional de Educación el siguiente cambio de inspectores técnicos: Al distrito octavo, al doctor Salvador P. Aloise; al distrito veinte, al señor Félix J. Mieli, y al distrito quince, al señor José A. Natale.

DE LA PLATA

EL DRAMA DE CAMBACERES

Las autoridades policiales de la sección 4a. (Ensenada) aprehendieron ayer al autor del cobarde asesinato de que fué víctima la joven Juana Barreda.

Este, que se llama Aníbal Avila, según la información policial requería de amores a la joven Juana, la que de continuo rechazaba sus pretensiones temerosa de este sujeto de mal vivir.

Anteayer, poco antes de que ocurriera el suceso, insistió Avila en sus requerimientos, obteniendo la misma contestación negativa que en sus anteriores peticiones. Exasperado, Aníbal amenazó de muerte a la joven, la que, temerosa de este sujeto, fué a contárselo a su padre, resolviendo ambos solicitar el concurso de la autoridad.

Concurrió al llamamiento el agente Jacinto Calvo y en momento en que departían con éste para dirigirse a la comisaría, Aníbal escondido tras unos matorrales hizo fuego con una escopeta que había ido a buscar a su casa.

La joven cayó exánime, y su cuerpo que presenta 80 heridas, pues el homicida hizo el disparo con un arma antigua que se carga por la boca y que puede contener mucha munición y perdigones, recibió ayer sepultura en el cementerio local.

El criminal fué aprendido horas después escondido en una alcantarilla del F. C. S., próxima al lugar del hecho.

Ha tomado intervención en el hecho el juez del crimen doctor Gewland.

LA BIBLIOTECA PUBLICA

Es objeto de críticas justificadas por parte de los órganos locales, el hecho de que la biblioteca pública de la universidad permanezca cerrada el presente mes, por disposición de la presidencia de la universidad.

Con este motivo se recuerda la cuantiosa erogación que significa su funcionamiento sin compensación relacionada con los servicios que presta.

EL TRACOMA

Continúa desarrollándose en Berisso en forma realmente alarmante, esta perniciosa y repugnante enfermedad, amenazando el mal en su extensión hacer víctimas a los habitantes de sus desagradables efectos.

Sería de desear que el departamento nacional de higiene prestara al asunto la atención que requiere; de lo contrario el mal se propagará cada vez más, extendiéndose a otras poblaciones indemnes hasta ahora, pues está comprobado en forma por demás evidente que los recursos de que ha hecho uso el gobierno provincial no son sino meros paleativos.

Para evitar que se propague el tracoma es menester adoptar medidas profilácticas de orden general y no como se hace ahora, limitándose a la cura de los enfermos.

Urge, pues, que intervenga el departamento nacional de higiene con sus eficaces recursos a tratar de poner fin a una peste que puede convertirse de epidemia local en general.

ACCIDENTE

Ayer tarde, en las calles 12 esq. 60, se produjo un grave accidente en circunstancias que Juan Bosch atravesaba las mencionadas calles en motocicleta a toda velocidad. El hecho fué debido a una desviación inesperada, yendo a chocar el motociclista contra un poste telegráfico, de cuyas resultas recibió graves heridas.

Anoche se encontraba Bosch en gravísimo estado.

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

INFORMACION GENERAL

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LINIERS

Con motivo de la inauguración de su local propio, esta asociación dió un gran baile que hizo época en los anales sociales de Liniers.

Con la apertura anunciada se satisfizo una gran aspiración de los vecinos de dicha localidad, pues la inauguración de los salones que a la sociedad se abrieron en estos días era esperada con justísimo anhelo.

Al abrir el acto inaugaral hizo uso de la palabra el doctor Atilio Gilverti en representación de la sociedad de Liniers y clausuró la fiesta con otra elocuente disertación el comisionado municipal señor Enrique Mela.

CONFERENCIA

Sobre el poema gauchesco de Estanislao del Campo, "Fausto", disertará el martes 16, a las 9 de la noche, en el salón Atenas, Rivadavia y Esperanza (Flores), la señorita María Josefa Varela que ha iniciado una serie de conferencias sobre temas de carácter literario, sociológico y artístico.

CENTRO UNION VIAJANTES Y REPRESENTANTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

La junta directiva de esta asociación ha quedado constituída para el presente año en la siguiente forma: Presidente, señor Eugenio Estelrich; vicepresidente, señor Ramón Fresno; secretario, señor Teodoro P. Rurst; prosecretario, señor Amílcar Mosca; tesorero, señor Enrique Caveda; protesorero, señor Genaro López Luis; vocales titulares: señores Guillermo Villaverde, Eugenio Fournier, J. Enrique Sayol, José Verde, Luis A. Heil, Jesús Palacios, Manuel Montoro, Eduardo B. del Río, Higinio Hernando, Arturo von Tschirnhaus; vocales suplentes: señores Antonio Sánchez, Juan Fernández Rey, Juan Pardo, Eduardo González.

CENTROS RECREATIVOS

Young Men Dancing — La comisión directiva de este flamante y prestigioso club, cuyo festival anterior despertó justo interés porque resultó una reunión amable, discreta, rodeada de sana alegría, ha organizado para el 21 del corriente, a las 3.30 p. m., una reunión y baile familiar, que se llevará a cabo en su local social, Viamonte 666.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano — Como lo habíamos anunciado, se efectuó ayer, en el local del Tiro a Segno de Villa Devoto, el picnic que este prestigioso círculo ofreció a sus asociados.

Como los anteriores, resultó éste una amable reunión familiar, en la que reinó en todo momento la más franca camaradería.

A la tarde se jugaron varias carreras, una de 100 metros para señoritas, resultando ganadora de ésta la señorita Esther De Vivo, y otra para hombres, siendo vencedor el señor Francisco Carné.

La considerable concurrencia que acudió al picnic bailó animadamente toda la tarde hasta las primeras horas de la noche.

Durante el baile la alegría y el buen humor se prodigaron cordialmente, como durante todo el resto de la agradable excursión.

Felicitamos por nuestra parte a la comisión organizadora por el éxito alcanzado en la realización de esta fiesta.

Círculo Alvear — Realizó el sábado pasado, este prestigioso círculo, el anunciado baile familiar en su local social, Moreno 2987.

Resultó éste tan lucido como los anteriores, bailándose con gran animación hasta las primeras horas de la madrugada del domingo.

Unión Castellana — En la última asamblea realizada por esta sociedad, fué renovada su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Pedro Mánteca; vice, Roberto Cerch; secretario, Julián Biarge; prosecretario, Clemente Ribón; tesorero, Longinos Yañez; protesorero, Teodoro Rodríguez; vocales: Martín Larrosa (padre), Andrés Gonzalo, Agustín Elena y Nicolás Pagano; revisores de cuentas, José Nogueira y Pedro Clerch.

Círculo Marconi — Realizará hoy, de 4.30 a 7.30 p. m., una matinée danzante en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Unión Madrileña — Esta sociedad celebrará el día 3 de febrero próximo, una gran función y baile familiar en honor de su ex presidente don Nicolás Reyes.

En dicha velada se pondrá en escena los preciosos sainetes "El sexo débil" y "La real gana", interpretados por el cuadro social, bajo la dirección del señor Julio Perdiguero.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 15. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 185 1|8.

El último precio anotado fué de 184 3|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 150; anotándose en las operaciones últimas a 149 3|4.

WINNIPEG, enero 15. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 187 1|2.

El precio obtenido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fu de 187 1|8.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 15. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 98 3|4.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 98 1|2 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, enero 15. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 104 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 104 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 15. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 290 1|4.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 290 1|2.

Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó hoy precio alguno; anotándose en las operaciones últimas a 291 3|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones intermedias

NUEVA YORK, enero 15. — La diferencias obtenidas hoy referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios registrados son según se detallan en el cuadro adjunto:

<table>
<tr><th>Mercado</th><th>Entrega</th><th>Suba</th><th>Baja</th></tr>
<tr><td>Winnipeg trigo</td><td>Mayo</td><td>1|4</td><td>—</td></tr>
<tr><td>Chicago trigo</td><td>Mayo</td><td>3|4</td><td>—</td></tr>
<tr><td>trigo</td><td>Julio</td><td>1|8</td><td>—</td></tr>
<tr><td>maíz</td><td>Mayo</td><td>5|8</td><td>—</td></tr>
<tr><td>Duluth lino</td><td>Mayo</td><td>1|4</td><td>—</td></tr>
<tr><td>lino</td><td>Julio</td><td>1</td><td>—</td></tr>
</table>

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 15.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. . . . . 6 o|o

Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. 53 3|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley nmero 3387. . . . . 65.—

Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o. . . . . . 91.—

Empréstito Argentino de Obras Públicas. 1865, ex dividendo, 5 o|o. . . . . . 93.—

Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dividendo, 4 1|2 o|o . . . . . 80.—

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o . . . . . 88.—

Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo. . . . . 47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 15.—

Renta Francesa 5 o|o. 88.50

Renta Francesa 3 o|o. 62.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 15. — Se iniciaron las operaciones de la semana en este centro bursátil, operándose con bastante animación. En número de títulos realizados en la primera rueda de hoy fué variado; quedando la mayoría, realizados al contado y a plazo, con precios de cotización sostenidos. Aparte de los títulos oficiales de renta en los cuales se operó, se anotó una acción bancaria y también en primera cotización de la ampliación de la deuda interior. Al cierre de las operaciones de la primera hora los valores anotados fueron los que se mencionan a continuación:

Títulos Hipotecarios serie O, a 91.90, íd. serie Q, a 92; íd. para fin de mes: a 91.90.

Deuda Interior de 1915, a 101.50 íd. de 1926 a 96.20.

Banco Popular, a 78.

Deuda Consolidada, a 63.80.

—En este puerto se registró la entrada de los siguientes vapores:

Redebwun, de Clyde; Spencer, de Liverpool; Catalisa, de Barcelona; Aymore, de Río de Janeiro y Pacific, de New York.

Sale hoy de aquí para ésa, el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1500 a 94; 42.000 a 93.90; total, 44.500.

Id. para enero 15: 10.000 a 94.

Id. para fin de mes: 20.00 a 94

Id. para febrero 28: 65.000 a 94.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 18.000 a 93.20.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 15.000 a 87.30.

Id. serie L, para febrero 28; 3200 a 97.

Crédito Argentiso de 1905, para enero 16: 35.500 a 89.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de 6 o|o, al contado: 33.800 a 91.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 30.000 a 72.20.

Id. para fin de mes: 20.000 a 72.20.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1000 a 90.80.

Id. enero 16: 10.000 a 90.90.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o oro, al contado: 18.200 a 40.50.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie A, al contado: 2000 a 30.70; 3000 a 30.80; total, 5000.

Id. serie B, al contado: 55.000 a 30.80

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado; 500 a 3.25.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), para enero 16: 20 a 120.

Nuevo Banco Italiano al contado: 231 a 209.

Banco Español al contado: 50 a 115.

Banco de la Provincia de Buenos Aires, para enero 16; 150 a 108.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotó hoy solicitado en compra el siguiente título:

Nuevo Banco Italiano.

Ofrecido en venta se anotó el siguiente título:

Empréstito de Tucumán de 2 1|2 o|o.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

El sábado fueron anotados por la comisión de cerealistas de esta cámara los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo: clase barletta, colocado sobre dársena para el Brasil, 14; para Europa 13.80; id clase de pan para Europa, 13.80; id colocado en Bahía Blanca, para Europa a 13.80; para el Brasil a pesos 13.80.

Maíz: clase amarillo colocado sobre dársena a pesos 9.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena a pesos 24.

Avena: colocada sobre dársena, a pesos 7.20; id en Bahía Blanca a 7.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 14.62; 1000 íd. a 14.60; 200 íd. a 14.58; 800 íd. a 14.60 para abril 800 íd. a 14.85.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a pesos 14.30.

Lino: para marzo, 100 toneladas a pesos 24.40.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 651 fardos grandes y 2521 íd. chicos.

Ventas efectuadas hoy:

Domingo Bracchi—

50 fardos grandes alfalfa, Lincoln, a pesos 56; 2270 id. paja Marco Juárez a 26.

Juan A. Botte—

53 fardos grandes Lincoln a pesos 57; 55 íd. íd. a 55; 51 íd. Chivilcoy 53; 15 íd. íd. 52; 59 íd. íd. 52; 400 íd. chicos Rafaela 45; 62 med. Morteros 43; 250 paja trigo Villanueva 27.

H. Feldesman—

500 fardos chicos alfalfa Santiago a pesos 50.

Martínez y Saharrea—

400 fardos chicos alfalfa Pringles a pesos 4; 350 íd. Kil. 1156 42; 280 Cipolletti 41.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 434 pichoneras cargadas con aves varias y 336 cajones huevos.

Plaza floja. No hay interés por las por las aves.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 2.60 a 3.10 la yunta; id regulares de 1.60 a 2.20; pollos espeiales de 2 a 2.30; id regulares de 1.10 a 1.50; id chicos de 0.60 a 0.80; pavos de cerda especiales de a 12; pavitas según clase de 3.80 a 5; patos criollos de 2 a 2.30; id marruecos de 1.20 a 1.50; pichones de paloma a 0.30; conejos de 0.80 a 1.40; huevos, la docena de 0.54 a 0.55. Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 388 bolsas de este producto.

Precios de venta:

Patatas de Santa Fe: de pesos 1.20 a 1.0 los 10 kilos.

Id de San Juan y Mendoza de pesos 1.70 a 2.20 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con una fuerte entrada se inició la seman de operaciones en este mercado.

En general, los preios obtenidos fueron flojos par todas las categorías.

Pero dentro de la flojedad reinante en plaz han obtenido mejor colocación los lotes de novillos de frigorífico.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.043 cabezas, clasifidas en la siguiente forma: Novillos, 4.189; vacas, 1.503; terneros, 350, y bueyes 51. Porcinos entraron 702.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de pesos 205 a 210; bueyes para consumo de 110 a 190; novillos m. especiales para frigorífico de 190 a 218; id especiales id de 168 a 188; id m. gordos id de 144.50 a 165; id id consumo de 66 a 141; novillitos id id de 42 a 127; vacas excepcionales de 156 a 167; vaquillonas idid de 34 a 112; terneros id id de 33 a 65; id mamones de 7 a 31.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.52; especiales de 0.55 a 0.56 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—

91 novillos m. especiales C. Suárez a pesos 200; 107 novillitos id id a 125; 84 novillos m. gordos T. Lauquen a 105; 11 id c. gorda Saavedra a 110; 16 novillitos id id a 90; 12 id T. Lauquen a 90; 15 id b. carne id a 70; 15 id id id a 60; 12 vacas c. gorda Lamadrid a 95.

Aranect y Cía. Pedro—

7 vacas m. gordas La Pampa a pesos 125; 8 novillitos b. carne id a 68; 8 vaquillonas c. gorda id a 78.

Anasagasti Juan—

40 novillitos gordas y c. gorda Córdoba a pesos 100; 10 id b. carne id a 75.

Apheca y Cía. Juan—

4 toros c. gorda Caseros a pesos 80; 20 terneros m. gordos id a 65.

Arzeno y Hnos. Etck—

8 novillos m. especiales Pellegrini a pesos 190; 14 id gordos id a 148; 52 id c. gorda id a 130; 7 bueyes id id a 125; 117 novillitos gordos id a 105.

Benítez y Murne—

6 vaas g. y c. gorda Larrechea a pesos 100; 5 id b. carne id a 74; 2 vaquillonas c. gorda id a 1; 21 novillos b. carne id a 95; 14 id flacos id a 80; 4 novillitos b. carne id a 60.

Bellocq e Hita—

8 novillitos muy especiales Necochea a sos 190; 13 id gordos id a 155, 10 vaas g. y c. gorda T. Lauquen a 110, 2 vaquillonas b. carne id a 70; 3 vacas carne gorda Pehuajó a 85; 8 vaquillonas b. carne id a 70; 11 id id a 58; 8 terneros regualres id a 38; 20 novillitos b. carne T. Lauquen a 60; 2 vaquillonas id id a 70; 6 id id id a 58; 5 terneros regulares id a 40; 8 vaas m. gordas id a 125; 2 id c. gorda id a 95; 2 terneros buenos id a 50.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

4 vacas m. gordas Piñeiro a pesos 135; 11 id gordas id a 115; 4 novillos c. gorda id a 130; 8 novillitos m. especiales id a 125.

Cucullu Felipe L.—

35 novillitos . gorda Santa Fe a pesos 82; una vaca b. carne id a 65; 8 novillitos c. gorda id a 82.

Crespo y Rodríguez—

12 novillos c. gorda Córdona a pesos 108; 16 id criollos b. carne id a 92.

Cooperativa de Hacendados—

72 novillos especiales T. Lauquen a pesos 175; 60 vacas g. y c. gorda Lucila a 110; 12 id m. gordas Lincoln a 125; 25 novillitos gordos Pehuajó a 105.

Delfino Hnos.—

6 bueyes m. especiales V. López a pesos 205; 5 toros id id a 210; 5 novillos id id a 205; 9 vaquillonas flacas Cañuelas a 45; 8 id id id a 34; 13 id c. gorda Olavarría a 80; 6 id flacas id a 50.

De los Santos y Cía. José C.—

18 novillos m. especiales Balcarce a 205; 20 id g. y c. gorda Córdoba a 135; 2 id b. carne id a 90.

Díaz y Cía. Jacinto—

127 novillos m. gordos Vilegas a pesos 163.

Devoto y Cía. Tomás—

9 terneros gordos T. Lauquen a pesos 58; 3 id regulares Olavarría a 36; 4 novillitos b. carne Maipú a 68; 10 vacas gordas T. Lauquen a 117; 14 vaquillonas c. gorda id a 80; 16 id b. carne id a 70; 10 vaas g. y c. gorda Bahía Blanca a112; 10 id c. gorda T. Lauquen a 92; 10 novillos id 9 de Julio a 134; 13 novillitos g. y c. gorda id a 93; 40 novillos especiales id a 170; 8 novillitos m. especiales Freyre a 127; 10 id gordos T. Lauquen a 105; 4 vaquillonas g. y c. gorda id a 100; 5 id flacas Azul a 54; 2 toritos b. carne T. Lauquen a 77.

Garat Bernardo—

6 novillos m. especiales Pellegrini a pesos 203; 15 vaas gordas id a 118; 33 novillos flacos id a 85; 20 id especiales C. asares a 178; 45 id gordos id a 152; 15 vacas m. gordas id a 125.

Gibson Hnos.—

47 novillos c. gorda S. Francisco a pesos 125; 150 id criollos b. carne R. Oriental a 95.

González y Bascacan—

6 novillos . gorda 25 de Mayo a pesos 115; 22 vaquillonas id id a 82.

Guillón y Cía. Rodolfo—

65 vaquillonas g. y c. gorda T. Lauquen a pesos 95; 9 terneros regulares id a 4; 7 id id id a 37.

Lanusse Pedro y Antonio—

7 toros g. y c. gorda Santa Fe a pesos 148; 5 novillos c. gorda id a 127; 5 vacas id id a 81; 5 id id id a 96; 3 vaquillonas flacas id a 42.50; 2 novillitos id id a 42.50; 46 novillos c. gorda id a 104; 25 id id Bolvar a 110; 20 vacas gordas id a 118; 20 id id id a 120; un novillo m. especial Caseros a 220; 17 novillos g. y c. gorda id a 141; 30 novillitos b. carne id a 61; 2 toros gordo sSanta Fe a 151; 20 vaquillonas flacas id a 45.50; 22 novillitos id id a 43; 26 id b. carne id a 60; 19 vaquillonas id id a 76; 7 id id B. Blanca a 62; 5 vacas c. gorda id a 84; 18 terneros mamones id a 29; 17 id id a 25; 5 novillitos b. carne id a 75; 4 vaquillonas b. carne B. Blanca a 57; 2 vacas especiales id a 140; 9 id c. gorda id a 81; 12 vaquillonas flacas id a 43.50; 21 terneros regulares i da 36.50; 2 novillitos flacos id a 50; 9 terneros mamones id a 24; 11 vaquillonas b. carne id a 73.50; 8 novillos c. gorda id a 129; 17 id id id a 115 50; 21 id id id a 112; 22 novillitos id id a 94; 25 novillos id id a 99; 27 id flacos id a 74; 2 torunos c. gorda C. Suárez a 126; 19 novillos id id a 124; 25 id b. carne id a 90; 10 vaquillonas T. Lauquen a 69; 5 id id a 67; 10 vacas g. y c. gorda id a 119; 16 vaquillonas flacas id a 51; 5 novillitos id id a 52; 7 terneros regulares id a 40; 11 vacas g. y c. gorda Saavedra a 106.50; 8 novillos b. carne id a 90.50; 15 novillitos flacos Pehuajó a 56; 50 id b. carne id a 77; 3 id id Pellegrini a 99; 12 terneros reguares T. Lauquen a 37; 5 vaquillonas flacas id a 58.50; 15 novillitos id a 60.

Lalor Juan—

10 vaquillonas b. carne Santa Fe a pesos 71; 2 id id id a 61; 6 vacas g. y c. gorda id a 103; 15 novillitos id id a 92; 9 id b. carne id a 65; 17 novillos c. gorda id a 108; 84 id m. especiales Balcarce a 194; 10 id c. gorda T. Lauquen a 126; 17 id id a 126; 20 a 120; 18 id id a 120; 19 id id a 124; 120 m. especiales Freyre a 196; 38 c. gorda Caseros a 133; 2 id id a 116 50; 2 id m especiales id a 218; 19 id especiales E. Ríos a 168; 100 id b. carne Bolívar a 105; 20 id id id a 97; 19 c. gorda Córdoba a 123; 12 id id Córdoba a 123; 20 id especiales id a 129; 40 id m. especiales Rojas a 180; 40 id m. especiales T. Lauquen a 193; 4 c. gorda Bolívar a pesos 127; 5 id flacos id a 75; 5 vacas b. carne id a 75.50; 5 id m. gordas id a 129; 5 id gordas id a 115; 3 id g. y c. gorda id a 111.50; 3 id id Córdoba a 108; 3 novillos flacos id a 6; 13 novillitos m. especiales Bolvar a 129; 2 id b. carne id a 64; 4 id id id a 64; 2 torunos c. gorda id a 110; 2 terneros mamones Merlo a 16; 2 vacas flacas id a 52; 11 vaquillonas id R. Pérez.

Luro Hermanos—

6 bueyes c. gorda Santa Fe pesos 138; 11 vacas id. id. 80; 5 id. b. carne id. 67; 15 vaquillonas flacas id. 48; 14 id. id. 46; 9 id. id. 42.50; 43 novillitos id. id. 55; 11 id. id. 49.

La Ganadera S. A.—

29 novillitos gordos Bolívar pesos 107.

Maraspin y Cía. Andrés—

10 novillos m. especiales Pehuajó pesos 200; 21 id. g. y c. gorda id. 140; 10 novillitos m. especeiales Lobería 125; 3 vacas id. Pehuajó 160; 12 id. esjeciales id. 138; 20 id. gordos id. 17; 23 id. especiales id. 145.

Mantel y Cía.—

28 novillitos flacos Pellegrini pesos 57.

Méndez Hnos. y Cía.—

25 vacas g. y c. gorda C. Suárez pesos 105.

Marenco y Turo—

21 toros gordos C. Suárez pesos 180.

Nale Repetto y Cía.—

10 novillos especiales 25 de Mayo pesos 170.

Oscamou y Cía.—

18 novillos m. especiales 1.a Junta pesos 197; 6 id. c. gorda Buckman 125; 1 8id. flacos id. 70; 25 id. id. 80.

Palacios Hermanos—

20 novillitos g. y c gorda Suipacha pesos 100; 25 id b. carne id. 66.

Puiggrós y Cía.—

11 novillos c. gorda Pigüé pesos 127, 8 id. id. 110; 5 vacas gordas id. 123; 11 novillitos b. carne Santa Fe 71.

Patrón Costas y Peró—

67 novillos gordos La Madrid pesos 150

Rossc A. y Erramuspe—

8 novillos c. gorda Rawson pesos 130. 12 novillitos id. id. 80.

Solís Niceyro Hnos y Cía.—

131 novillos criollos carne gorda H. Vegas, pesos 105.

Santamarina e hijos—

12 vacas flacas C. Tejedor pesos 55, 2 id. c. gorda id. 95; 9 vaquillonas flacas id. 40; 17 terneros regulares Bolívar 33; 17 id. buenos id. 45; 15 novillos gordos C. Casares 150; 5 id. b. carne id. 85; 30 id. c. gorda La Madrid 123; 25 vacas g. y c. gorda id. 105; 18 terneros regulares id. 34; 12 id. buenos id. 45.

Salaberry y Berecteche—

12 novillitos m. gordos Córdoba pesos 110.50; 15 novillos b. carne id. 90.50; 2 toritos c. gorda id. 85.50; 2 novillos gordos C. Sarmiento 149; 2 novillos m. especiales id. 189; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 97; 2 bueyes especiales id. 179; 2 novillos id. id. 188; 8 id. g. y c. gorda id. 139.50; 1 buey m. espeecial id. 261; 6 vacas gordas Bolívar 117; 6 id. espeeciales id. 141; 8 toitos flacos id. 57 4 vaquillonas b. carne id. 53; 10 terneros buenos id. 79; 2 novillos g. y c. gorda id. 144.50; 4 id. c. gorda id. 125; 11 novillitos id. id. 90; 3 vacas c. gorda Bolívar 88; 2 id. g. y c. gorda id. 107; 6 id. c. gorda id. 99; 4 id. cerdas id. 120.50; 6 vaquillonas flacas Balcarce 54; 11 terneros regulares id. 31.50 7 id. id. 24; 8 id. id. 19; 4 vacas g. y c. gorda id. 105.50; 25 novillos c. gorda Saavedra 120.50; 5 id. g. y c. gorda Villegas 141; 3 novillitos especiales id. 122; 2 vacas gordas C. Suárez 119; 3 id. m. gordas id. 130; 2 novillitos buena carne id. 72; 3 novillos c. gorda id. 72; 5 vacas g. y c. gorda Pellegrini 107; 3 vaquillonas c. gorda id. 86 2 vacas m. gordas id. 129.50; 13 novillitos g. y c. gorda id. 99.50; 2 vacas c. gorda T. Lauquen 99; 10 id. especiales id. 147; 10 id. id. 142; 7 id. g. y c. gorda id. 114; 9 id gordas id. 117 6 id. id. Guaminí 121; 4 id. m. gordas id. 130; 9 id. id. 133; 4 novillitos especiales id. 116; 4 vacas m. especiales id. 156; 8 id. especiales id. 142; 14 terneros regulares Balcarce 35; 10 vaquillonas b. carne id. 69; 11 terneros regulares id. 46.50; 13 vaquillonas flacas id. 42; 2 vacas m. gordas 25 de Mayo 135.50; 5 id. id. 125; 5 id. m. especiales id. 167.

Unzué Alzaga y Cía.—

80 novillos especiales 25 de Mayo pesos 180; 53 id. gordos Tapalqué 152; 12 vaca g. y c. gorda id. 110; 35 id. c| gorda id. 95; 24 novillos especciales La Madrid 13;

Velaz y Cía. Angel—

30 novillos criollos buena carne Santa Fe pesos 97; 3 toros g. y c. goroda id. 145; 5 bueyes gordos id. 150; 2 novillos id. id. 150; 2 bueyes g. y c. gorda id. 15; 40 novillitos m. gordos T. Lauquen 112; 24 id. c. gorda id. 100; 2 id criollos b. carne Santa Fe 70; 2 id. flacos id. 50.

Videla Hermanos y Cía.

8 bueyes g. y c. gorda San Justo pesos 140; 3 id. id. 140; 2 toros carne g. id. 130; 2 bueyes g. y c. gorda id. 150; 2 id. c. gorda id. 110; 20 novillos id. Porteña 118; 3 id. id. San Justo 108; 2 id. b. carne id. 90; 7 vacas id. id. 75; 6 id. c. gorda id. 80; 2 id. id. 85; 8 novillitos flacos id. 60; 21 terneros regulares id. 45.

VENTA DE CERDOS

Amoretti Cayetano—

26 cerdos m. especiales M. Paz pesos 0.55 el kilo.

Bunge y Born—

60 cerdos regulares Pehuajó pesos 0.38 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—

60 cerdos regulares 3 Lomas pesos 0.41 el kilo: 41 id. buenos Bolívar 0.45.

Ripoll Juan S.—

45 cerdos regulares Matanza pesos 0.40 el kilo; 20 id. buenos Brandzen 0.46; 60 id. regulares id. 0.39; 39 id. flacos id. 0.34.

Ojea Antonio—

20 cerdos buenos Bragado pesos 0.44 el kilo.

Accame Bellini y Cía.—

24 cerdos m. especiales Bragado pesos 0.52 el kilo.

Marasso Hnos. y Cía.—

25 cerdos flacos Salto pesos 0.38 el kilo.

Apheca y Cía. Juan—

45 cerdos m. especiales 9 de julio pesos 0.56 el kilo

Guillón y Cía. Rodolfo—

23 cerdos flacos Córdoba pesos 0.34 el kilo; 75 cachorros id. id. 0.20.

Luro Hermanos—

34 cerdos regulares Caseros pesos 0.40 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza floja y precios con tendencia a mayor baja, se han dado por iniciadas las operaciones en la mañana de hoy.

Los compradores operan en forma limitada, y con un margen de precios bajos, principalmente por ovejas, y en general haciendas de consumo.

La entrada de hoy en este mercado fué de 21.940 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.096 cabezas, repartidas en la siguiente forma: The Anglo Sud American 836; Swift de la Plata 2147; Compañía Sansinena 1372; Argentino Central 1078; Armour 1216; Las Palmas 2083; La Blanca 120; The Smithfield 344 y para los matarifes locales 1900.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para mataderos, de pesos 15.40 a 19; íd. para frigorífico, de 10.70 a 15; ovejas para mataderos, de 10 a 16.50 borregos para frigorífico, de 8.50 a 9.80; íd. para mataderos, de 7.60 a 8.30; corderos para frigorífico, de 8.50 a 9; íd. para mataderos, de 6 a 8.

Entradas

Consignatarios: Lalor Juan, remitentes; Otaolo, procedencia, Mosconi; animales, 130; íd. íd. Rivas, Pigüé 181; íd. íd. R. Neyro; C. Suárez; 38; íd. íd. Esquibela; Pehuajó; 142; Salaberry y Bercetche Carby; A. Corti; 651; íd. íd. Escudero; C. Suárez; 380; íd. íd. Monasterio, Mosconi; 97; íd. íd. Torres; Islas 180; íd. íd. Vásquez; T. Lauquen 150; íd. íd. Miched; P. Junta; 140; Bargo L. y Etchegaray; Elorrieta; Libano; 95; íd. íd. Garbisi, Piñeyro, 202; íd. íd. Egaña, A. Corti; 181; íd. íd. Gely; Pigüé 200; íd. íd. Arroqué; C. Suárez; 172; íd. íd. Welfe; Bermúdez; 293; Devoto y Cía. T., Bardarrouge, Piñeyro; 220; íd. íd. Pallerza; P. Junta; 95; íd. íd. Pehuelches 140; Gabino y Rodríguez; Cames; Puán; 645; Iraizoz Suc. M. Libano; R. Otero; 246; íd. íd. Shaw íd. 98; Méndez y Cía. Jorge. Gambon; Piñeyro; 168; Marenco y Turo; Chaquimalán; Curander; 168; Méndez y Cía.; Alegre; Pourtaut; 200; Casás y Cía. José, Pradere; Pourtaut; 400; Goñi hijo Ignacio; Borrando Piñeyro; 475; íd. íd. Alberdi; C. Suárez; 179; íd. íd. Sequina, B. Blanca; 217; íd. íd. Santo; Pehuelches; 224; íd. íd. Zulia; íd. 460; A. Real Ramos; Escala; A. Conti; 328; Chapar y Cía. Juan; Besando; A. Corti 106; íd. íd. Saldo; Bosch; 170; íd. íd. Fernández Balcarce; 210; íd. íd. Rivas; Buchardo; 100; íd. íd. Lauchea T. Lauquen 167; íd. íd. Vecino; J. Thompson 200; íd. íd. Villanueva Salliqueló 150; íd. íd. Luciano; Pehuelches 200; Santos y Cía. José; Viglione; R. Otero; 200; y Cía. José; Viglione; R. Otero; 200; íd. íd. Pedorrant, íd. 200; Patrón C. y Peró, Serrazale; C. Suárez; 520; Bellocq e Hita; Array; Necochea; 120; íd. íd. Altube Erize; 164; Ortiz Fermín; Bengochea; S. Ignacio; 107; Luro H., Luro, Quequen; 957; Urtazun M. Larral, de Puñs; 130; Estrugamou; Flat; íd. 280; Mathee y Cía. Mapis; Darwin; 251 Beazley M. y R. Torquinst; Torquinst; 360; Bunge y Born; Arrocena; Viticola 204; Etcheverry y Cía. J.; Pasman; 18 Lanús Florencio; Altieri; C. Suárez; 11 Wallace y Cía.; Dorger; íd. 250; Bayona Juan; Esvrich; íd. 220; Velaz y Cía. A.; Aguero; Moldes; 552; íd. íd. Goicochea 30 Agosto; 22; Patrón Fernando L. Pierri; La Niña; 50; Gibson Hnos.; Corbett; S. Freire; 110; G. y Bascarán Lamplatti; Freymas; 135; Arzeno R. Fernández; Torquinst; 320; íd. íd. 3 Lomas 196; La Cooperativa Guaranda; Pehuajó; 93; íd. íd. Azcoraati; Pehuelches; 92; M. de Hoz Shord; Passo; 180; G. y Etchart Barbé; Corazi; 350; Estrugamou F. Borreu; T. Lauquen; 408; Araneet y Cía. P. Romella; T. Lauquen; 220; íd. íd. J. Cristi; La Zanja; 244; íd. id. Raggi; íd. 241; Oscamou y Cía. Racco P. Junta 180; Sansot B. Etcheverría Ing. Thompson 200; Arzeno H. Gomari; 3 Lomas; 196; Mantel y Cía.; Isivetti; Salliqueló 112; Etcheverry y Cía. S. Lubfu Pehuelches; 320 Lasusse P. y A.; Real; A. Conti; 92; íd. íd. Lauret Unzué; 110; íd. íd. Salliizó; T. Lauquen; 210; íd. íd. Teheri 30 Agosto 361; id. id. Ausky; id. 502. Total: 21.490 animales.

Ventas de hoy

Urtazun hijo Martín—

120 borregos Frigorífico Puán pesos 9.50; 10 ovejas matadero id. 13.

Apheca y Cía. Juan—

80 ovejas matadero Uriburu pesos 17; 59 id. id. 17; 63 ovejas Frigorífico Anguil 10.30; 132 capones íd. id. 13.40; 96 ovejas invernada id. 9.20; 304 borregos Frigorífico id. 8; 50 ovejas matadero Andart; 13.30; 16 capones Frigorífico id. 13.50; 120 ovejas id. id. 12; 12 borregos invernada íd. 8.

Ortiz Fermín—

107 capones Frigorífico S. Ignacio pesos 13.60.

Wallace y Cía.—

90 borregos Frigorífico C. Suárez pesos 8.50; 160 íd. íd. 7.60.

Patrón Fernado L.—

50 capones Frigorífico La Niña pesos 15.60.

Oján y Cía. Francisco—

85 ovejas matadero Abel pesos 11; 45 corderos matadero íd. 8; 55 id. id. 7.

Bellocq e Hita—

157 ovejas matadero Erize pesos 13.30

Méndez Hnos. y Cía.—

226 borregos Frigorífico Condarco pesos 9.80; 163 capones Frigorífico id. Libano 13.50; 35 ovejas matadero id. 11.

De los Santos y Cía.—

60 capones matadero R. Otero pesos 17; 80 íd. id. 16.50; 119 id. Frigorífico id. 15.0; 139 id. id. 15.

M. de Hoz H.—

180 borregos Frigorífico Pasos pesos 10.10.

Elordy y Cía. Juan—

384 ovejas invernada Catriló pesos 11.

González y Bascarán—

60 borregos matadero Fragueiro pesos 8.50; 50 íd. íd. 6.80; 12 corderos id. id. 6.

Tabacco Hermanos—

198 ovejas Frigorífico Casey pesos 10.80

Lalor Juan—

181 capones Frigorífico Pigüé pesos 16.20; 45 borregos id. Moscou 8.80; 65 íd. matadero id. 6.50; 20 id. Frigorífico id. 6.50; 436 capones id. C. Suárez 8.30; 17 borregos id. id. Pehuajó 9.50; 21 ovejas matadero id. 12.60

Marenco y Turo—

440 capones Frigorífico Curumalán pesos 15; 71 corderos matadero id 7; 16 capones matadero id. 15; 22 id. id. 10.50.

Lanús Florencio y A. E.—

114 borregos lanares Frigorífico C. Suárez pesos 10.80.

Unzué Alzaga y Cía.—

91 capones matadero Unzué pesos 8; 294 ovejas id. id. 7.50.

Gibson Hermanos—

100 ovejas matadero Freire pesos 10; 10 íd. íd. 8.

Gabino Rodríguez—

424 capones Frigorífico Puán pesos 13.20; 119 borregos id. id. 9; 80 id. matadero id. 7.50.

Iraizoz Suc. de M.—

21 capones Frigorífico Almeyra pesos 14; 129 ovejas matadero id. 11.20.

Mantel y Ca —

98 ovejas Frigorífico Salliqueló pesos 12.50; 12 capones id. id. 11.50.

Echevarría Juan S.—

100 ovejas matadero Pehuelches pesos 17.50; 17 íd. íd. 10.90; [illegible] corderos Frigorífico id. 7.80; 40 id. matadero id. 6.

Arzeno Hnos. C.—

76 ovejas matadero 3 Lomas pesos 11 61 íd. íd. 9.80; 58 borregos Frigorífico id. 8.50; 194 ovejas matadero Tosquita 9; 109 corderos lanares id. 8.50; 20 íd. id. 6.

La Cooperativa de Hacendados—

141 corderos lanares Frigorífico Pehuelches pesos 11.60; 16 íd. matadero id. 6.50; 25 ovejas matadero id. 11.60; 10 id. id. 8.50; 29 corderos id. 11. Vega 6.50; 104 íd. id. 6.70; 102 capones Frigorífico id. 12.40; 22 ovejas matadero 11. Vega 11.80; 15 íd. id. Pehuajó 13.80; 78 íd. íd. 11.60.

Devoto y Cía. Tomás—

218 borregos Frigorífico Piñeyro pesos 12; 125 borregos id. Matanaza 9.20; 103 boregos matadero Pehuelches 9; 26 corderos id id. 6.50; 32 ovejas id. G. Pinto 10.50; 40 corderos id. id. 7.30; 20 íd. íd. 8.50.

Araneet y Cía. Pedro—

12 corderos Frigorífico La Zanja pesos 9; 127 íd. íd. 7.60; 79 id. matadero id. 8; 24 oovejas id. íd. 10.70; 98 borregos íd. íd. 6.30; 135 ovejas id. íd. 10.50.

Gioja y Etchart—

51 ovejas matadero Corazi pesos 14; 299 íd. íd. 12.20.

Bayona Juan—

220 borregos matadero C. Suárez pesos 8.30.

Estrugamou Fernando—

141 corderos Frigorífico T. Lauquen pesos 9; 30 ovejas id. íd. 10.50; 53 capones id. id. 13.50; 24 ovejas matadero Puán 11.50; 45 corderos lanares matadero id. 7.80; 39 borregos Frig. id. 9; 172 corderos id. id. 7.60.

Bargo L. y Etchegaray—

48 ovejas matadero A. Corti, pesos 12.80; 22 corderos id. id. 6.50; 130 id. Frigorífico id. 8.50; 42 capones id. Libano 14.30; 53 ovejas matadero id. 12.40; 55 corderos Frigorífico Piñeyro 9; 15 ovejas matadero id. 15.40; 83 corderos Frigorífico Pigüé 8.50; 30 capones id. id. 14.30; 20 ovejas matadero C. Suárez; 16.60; 152 ovejas id. id. 13.50; 66 corderos id. Bermúdez 7.40; 16 ovejas id. id. 13; 19 corderos id. id. 4.50.

Salaberry y Berecteche—

345 capones Frigorífico C. Suárez pesos 14; 96 id. id. Mosconi 19; 66 id. id. P. Junta 14.70; 30 ovejas id. id. 12; 28 id. matadero id. 13.50; 15 corderos íd. íd. 9; 11 capones Frigorífico T. Lauquen 15.50; 39 ovejas id. id. 12.50; 7 capones Frigorífico Islas 13.50 17 corderos matadero id. 4.70; 72 corderos Frigorífico S. Fermín 10; 52 id. id. A. Corti 7.20; 200 id. matadero id. 5.30; 190 id. id. 5.30; 205 id. id. 5.70 26 ovejas Frigorífico Sansinena 16.30; 150 id. matadero id. 12; 300 id. matadero Bocayuva 7.

Oscamou y Cía.—

30 ovejas matadero P. Junta pesos 14; 95 id. id. 11.50; 55 id. id. 11.

Suc. de B. Sansot—

20 ovejas matadero I. Thompson pesos 11; 47 borregos id id. 7.80; 15 id. id. 7.80; 108 ovejas id. id. 9.

Chapar y Cía. Juan—

449 capones Frigorífico Castelli pesos 11.30; 166 ovejas matadero Thompson 9.50; 40 borregos Frigorífico id. 9.80; 26 ovejas invernada Pehuelches 8; 174 capones Frigorífico Doragi 9.30; [illegible] ovejas id. Dorrego 12; 109 id. id. 12; 57 id. id. A. Corti. 11.30; 50 borregos isvernada id. 7.30.

Lanusse P. y A.—

10 capones matadero Freyre pesos 17; 10 íd. id. 13.20; 1 id. Frigorífico id. 12.50; 130 ovejas matadero id. 12.50; 100 borregos Frigorífico id. 8.60; 47 corderos matadero id. 6.80; 56 ovejas id. Cereales 63; 63 capones Frigorífico id. 10.70; 35 capones Frigorífico Cereales 9.70; 14 corderos Frigorífico Cereales 9.70; 14 corderos matadero id. 7; 184 ovejas id. 9.60; 60 id. id. 8; 40 ovejas id. Madariaga 12.50; 70 id. id. 7; id. Unzué 12; 10 ovejas id. A. Corti 11 75 corderos Frigorífico id. 8.30; 30 capones id. T. Lauquen 10.80; 100 ovejas id. id. 9.50; 80 borregos Frigorífico id. 8; 28 ovejas matadero Casbas 11; 144 corderos Frigorífico id. 8.50; 184 borregos 30 Agosto 9; 316 ovejas matadero id. 10.50; 52 capones id. Membrillar 13; 18 ovejas id. id. 11; 100 corderos id. Chivilcoy 8.80.

Matheu y Cía.—

249 borregos matadero R. Negro pesos 5.90.

Goñi hijo Ignacio—

41 capones matadero C. Suárez pesos 17.50; 137 borregos lanares Frigorífico id. 10.20; 29 ovejas matadero Piñeyro 7.90; 10 ovejas id. id. 14.50; 49 capones Frigorfco id. 14; 23 id. id. 11.40; 158 ovejas matadero id. 13.10; 42 id. id. 16.50; 187 corderos lanares Pehuelches 8.50; 59 capones matadero id. 14.70; 10 Sovejas id. C. Suárez 16.50; 218 corderos lanares id. 7.60; 34 corderos id. Pehuelches 6.50; 6 6capones mattadero id. 10.70; 100 corderos id. B. Blanca 6.00.

Méndez Jorge M. y Cía.—

35 capones matadero Piñeyro pesos 16.50; 26 id. Frigorífico id. 1.50; 112 id. id. 14.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 18 pies 8 pulgadas; viento N. N. O.

7 a. m., 18 pies 8 pulgadas; viento N. N. O.

8 a. m., 18 pies 8 pulgadas; viento N. N. O.

9 a. m., 18 pies 8 pulgadas; viento N. N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Spenser de Liverpool, con carga.

Italiano Alberto Treves de Rosario a completar.

Noruego Greña, de Norfolk con carbón.

Británico La Negra, de Liverpool con carga.

VAPORES A SALIR

Barca rusa Farhowohl para Rada vacío

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Viena, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen:

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes para Montevideo salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas salió el 31 de diciembre, llegó a Deseado.

Presidente Quintana, en ésta.

Camarones, para Río Gallegos y escalas, salió el 13.

Unión, de Patagones para ésta, saldrá hoy de Bahía Blanca.

Libertad, en ésta, sale mañana para Bahía Blanca.

Atlántico, en ésta, saldrá el 18 para Punta Arenas y escalas.

Argentino, de Ushuaia para ésta, llegó a Madryn, esperado el 18.

Asturiano, en Punta Arenas.

Pellegrini, en San Antonoio.

Porvenir, en Madryn.

Perú en Patagones.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en esta.

Toro, de ésta para Porto Alegre y escalas, salió el 15.

Independencia, en Santos.

Benjamín, en viaje a Santos.

Juanita, de Porto Alegre para ésta, salió el 9, esperado hoy.

Pomona, de Porto Alegre para ésta, salió el 8, esperado hoy.

Vaquillona en Río de Janeiro.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.

Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5.

Demerara, en Liverpool.

Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.

Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.

Deseado, salió el 24 de La Plata.

Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta, esperado mañana.

Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 4.

Highland Pride, en Londres.

Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.

Highland Corrie, en ésta, saldrá hoy de La Plata.

Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.

Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24, esperado mañana.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.
Valbanera, en Barcelona.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, en Burdeos.
Amiarl Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de ésta para Génova, salió el 11.
P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de ésta para Barcelona, salió el 13.
F. de Satrústegui, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 4.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, en ésta, saldrá el 18.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.
Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Canonesa, de Zárate, en la dársena norte a completar.
Británico, de Rosario en la dársena norte a completar.
Danés Oregón, de Rada en el dock sur con carga.
Barca francesa General Faidherre, de rada en el Riachuelo con carga.
Británico Feviotdale, para Gibraltar con carga.
Id. Corinthia, para San Vicente con carga.
Id. Bernard, para San Vicente con carga.
Norteamericano Santa Bárbara, para Nueva York con carga.
Noruego Sommerstad, para Rotterdam, con carga.
Argentino Toro, para Porto Alegre con pasajeros y carga.
Id. El Zárate, para Zárate en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 18: Fennyson, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, y Norte América, a las 3 p. m. sin alcance.

"La Constructora Americana"

Sociedad Anónima de Edificación y Fomento Urbano, Maipú 17. — Buenos Aires. — Reconocida con personería jurídica por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de Abril 24 de 1911. Inscriptos sus Estatutos en el Registro Público de Comercio.

Capital autorizado: $ 5.000.000.— m|n.
„ subscripto: $ 1.200.000.— „
„ realizado: $ 1.034.350.— „

Balance trimestral al 31 de Diciembre de 1916, sexto ejercicio, tercer trimestre:

ACTIVO

Caja y Bancos. Existencia.	$	19.078.86
Accionistas: Cuotas a cobrar.	$	165.650.—
Gastos de instalación, funda-		
Préstamos hipotecarios	$	1.851.747.59
Acciones a subscribir.	$	3.860.000.—
Valores en custodia	$	524.800.—
Bienes raices	$	31.500.—
Inmuebles	$	145.923.97
Adquisición derechos iniciador.	$	7.545.05
Intereses y descuentos	$	4.638.82
Gastos generales y judiciales	$	16.501.24
Acciones Cooperativa Telefónica.	$	144.00
Cuentas a cobrar.	$	61.50
Valores en suspenso	$	818.25
Créditos a cobrar.	$	5.390.54
Dividendo provisorio	$	39.350.—
	$	6.625.934.13

PASIVO

Capital social	$	5.000.000.—
Cuenta de anticipos, cobranzas e intereses, concesiones	$	110.657.54
Construcciones y propiedades	$	14.411.05
Fondo de reserva	$	47.069.13
Dividendos atrasados y acciones fundadoras	$	2.093.09
Intereses escriturados.	$	146.696.46
Comisiones y tasaciones e inspecciones	$	3.936.57
Accionistas y directores depositantes.	$	524.800.—
Banco Hipotecario Nacional	$	26.428.71
Propiedades con promesa de venta	$	31.500.—
Intereses a percibir	$	713.458.13
Intereses punitorios	$	7.120.91
Indemnizaciones	$	4.065.10
Gratificaciones	$	3.697.44
	$	6.625.934.13

Faustino Estévez, presidente. — J. González Pagliere, secretario. — Manuel Tanoira, tesorero. — José M. Alvarez, gerente. — Hipólito G. de Andoin, contador. — Visto Bueno: Joaquín Basse, síndico.

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA. — El país de las hadas — La viejecita — El chaleco blanco.

SAN MARTIN. — El bueno de Guzmán — Mayo florido — Romper cadenas.

NUEVO. — Debuto de la compañía el 2 de marzo, con el drama histórico: Liniers.

BUENOS AIRES. — Una noche de garúfa — Los inquilinos — Ya llegó el dulce de leche.

AVENIDA. — La tierra de los claveles — De España al cielo — La patria grande o España sin castañuelas.

COMEDIA. — Pólvora en salvas — Amores de aldea — De sangre roja.

NACIONAL. — ¡Que le vachaché!...— Los gorriones — (Estreno de la 13.a obra del concurso). El mamboreta — El doctor Paparulo.

MAYO. — La Cuyanita, Sitalú, Trío Teruel, La Cuyanita, Tina Lombardi, Blanca de Garay y hermanas; Bermúdez-Nenima; La Marquesita; The Two Marocco's; Angeles de Granada.

MARCONI. — Mañana: Geisha.

MODERNO. — Personas buscadas — Don Cyrano — Facbabruta.

VARIEDADES. — La verbena de la paloma — El cabo primero — Los cadetes de la reina.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 368). — Compañía de variedades y atracciones. — Todos los días grandes debuts y variados programas con interesantes números de variedades. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Cuadros del Royal — La mujer de Pérez — Los caprichos de Mesalina.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Mañana a las 9 y 30 p. m., un partido de pelota a cesta: Unico a 50 tantos a combinarse.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30. p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERra europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pananelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute Trampolin y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Tarde y noche: Civilización. — Platea, tarde y noche: 1 $.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Carlitos tramoyista, Falsa amistad.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El tren de las 10, La historia de Silvia Grey.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— La esposa del doctor, Actualidad, El estigma.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La esposa del doctor, El poder de los celos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El dinero de Babia, en 12 partes.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1283)— Exito del melodista italiano Sr. F. Orlandini. En breve debut de la señora Joaquina Pedral, soprano del teatro Colón.

BOLIVAR (Bolivar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: Cuando los bribones fracasan, Su primer arresto, Donde está mi mujer, Siempre en camino.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy: La moneda rota, en 16 partes.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — La moneda rota, en 16 partes.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 839). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280).— Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842).— Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443) — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy. Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341)— Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Baunes 2538. (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos

CASA IRIBARNE

COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. „ „ 894 „ Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí

Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

MIGUEL SAPIO (Q. E. P. D.) Falleció el 14 de enero de 1917. —Su esposa Serafina P. de Sapio, sus hermanos, primos sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 15 del corriente a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 743. Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344. 2|635 v. 15 En.

ELENA PAREDES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de enero de 1917. — Su señora madre Tomasa P. de Paredes, sus hermanos Fortunato E., Gregorio, Baltasar, Pedro, Julio; Angel y Claudio Paredes y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementeerio del Oeste, hoy 15 de enero a las 3 p. m. Casa mortuoria, Uspallata 2278. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416. 2|640 v. E. 15.

ROSOLINO P. CANALE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de enero de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa, Angela Finochietto de Canale; sus hijos Adolfo, María Angélica, Eugenia y Ana Victoria; sus hermanos Elvira Ferruccio y Eugenio (ausente); su señora madre política; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 15 de enero, a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Uruguay 1226. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

ROSOLINO P. CANALE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de enero de 1917. — El consejo directivo de la Liga de Defensa Comercial invita a todos sus consocios a acompañar los restos del que fué su secretario honorario al cementerio del Norte, hoy lunes 15 de enero, a las 5 p. m. Casa mortuoria, Uruguay 1220. — Nota; Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

MISAS Y FUNERALES

MARIANA LARRONDO DE ESPERON (Q. E. P. D.) Falleció el 16 de diciembre de 1915. — FRANCISCO ESPERON (hijo) (Q. E. P. D.) Falleció el 24 de agosto de 1915. —Su esposo y padre Francisco Esperón; sus hijos y hermanos Pedro A., Socorro M. y Ernestina; sus hermanos y tíos Juan, Pedro e Hipólito Larondo; Joaquín y Ramona Esperón (ausentes), María E. de Rial, Filomena E. de Sasbano, Sofía E. de Larrondo, Rufina L. de Larrondo y Ana E. de Larrondo; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia parroquial de Ajó (partido de General Lavalle), el martes 16 de enero a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

Doctor CARLOS R. SANTILLAN. — (q. e. p. d.) — Falleció en Cosquín el 24 de enero de 1915. — En la iglesia de San Francisco se dirán misas en sufragio de su alma mañana martes 16 de enero, a las 10 a. m.

MARIA L. DE BOURKE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de diciembre de 1916. — Sus hijas María E. Rourke y Margarita R. de Allen, sus nietos Miguel, Bernardo y José Allen y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se dirá en el templo parroquial de Carmen de Areco, el miércoles 17 de enero a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.

CLAUDIA GAMARRA DE NADALE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de enero de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Pedro Nadale; sus hijos, sus hijos políticos, sus nietos, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará en la iglesia de Balvanera mañana 16 de enero a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY, Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO, Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

LICITACIONES

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 del corriente, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa la licitación en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la caballada de policía durante el mes de febrero próximo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la citada división.

Buenos Aires, enero 11 de 1917.
2|620v.en.19

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL
"DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917.
1|588-v-feb. 5.

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Humboldt, entre las de Triunviroto a Martínez Rosas; Murguiondo entre las de Echeandía a Somellera y Somellera entre las de Murguiondo a Tafí cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 25507-L 916 y 26367-L-916 y adjudicadas a los empresarios señores Pablo Cattaneo y Gualdi Pasoga y Cía., para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo n. 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. —Buenos Aires, 11 de enero de 1917. — El secretario. 2|613-v-en. 25

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario.
2|604 v f 8

Intendencia Municipal de la Capital

PAVIMENTOS POR CUENTA DE VECINOS

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía. (Exp. 28.859. P. 1916.) para la pavimentación de la calle Larrea entre las de Santa Fe y Charcas, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen.

María L. Vaccarea, Fernando Gargiulo, J. Ruiz, Francisco Alvarez, Eugenia Culasso, A. Galli, Antonio Albri, Carlos Alegre, Silvestre Esquivel, A. Toscano, Lucas Nieto, Gaspar Cormit, María Picco.

Buenos Aires, 11 de enero de 1917.— El secretario. 2|625 v. En. 17.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubrificantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpieza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579v6F.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES AGRICOLAS.

Florida 524 (1.o piso)

Llámase por segunda vez a licitación por el término de 15 días a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de artículos comestibles y de almacén durante el año 1917, para las escuelas de agricultura dependientes de la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas.

Los interesados podrán solicitar de la Dirección General, Sección Contaduría, los días hábiles de 1 a 5 p. m., todos los datos necesarios para concurrir a la presente licitación.

Buenos Aires enero 13 de 1917. — Jefe de contaduría. 2|626 v. 27 En.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916
M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provición de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran redactadas en las fórmulas salvo: sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de calquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reúne las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a fin de despacharle sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia de las mismas, los que, en vez de haberse terminado la entrega de todos los materiales, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que este acto pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al Señor Director General antes del día a las p. m. A la primera hoja de ella, le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.
2|544 v. En. 29.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

6000 VACUNOS DURHAM EN CHARLONE, F. C. P.—Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos, vavas y vaquillonas, en nuestro remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Charlone, ferrocarril al Pacífico.

El remate se efectuará el **jueves 25 de enero**, a la 1 p. m. con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en dicha localidad señor José M. Blanco.

Próximamente detalles completos.—Casares Hnos. y Diehl.

2|630v.en.24

Ayarragaray
Schindler
Gowland

EN LA BARRANCOSA, F. C. S. — Partido de Saladillo

EL MIERCOLES 17 de enero, a la 1 p. m.

SOBRE LA MISMA ESTACION

8100 - vacunos - 8100

700 Novillos de 3 y 4 años muy buena clase y estado.
300 Novillos de 3 años, muy buena clase, una marca, buen estado.
500 Novillos de 2 1|2 a 3 años, mochos, especiales en clase, una marca.
950 Novillos de 2 1|2 años, mochos, gran clase y estado,
450 Novillos de 2 1|2 años, una marca, mochos, gran clase,
400 Novillos de 2 1|2 años, muy buena clase y estado Durham.
200 Novillos de 2 años, Durham, una marca, muy buen estado,
280 Novillos de 2 años, gran clase y estado mochos.
500 Novillos de 1 1|2 años, mochos, buen estado, una marca, buena clase,
400 Novillos de 1 año, muy buena clase y estado.
500 Vacas secas, Durham, buena clase.
250 Vacas buen estado y clase, con
250 terneros al pie.
1150 Vacas Durham, buena clase, con
1150 terneros al pie.
30 Toros Durham, alta mestización.
60 Yeguas percheronas.
50 Vacas Durham p. p. c. con
25 Terneros al pie de las marcas de los señores Carlos Villate Olaguer y Eduardo Healy.

Estas haciendas se venderán en lotes de 200 cabezas, con opción.

Recomendamos muy especialmente este remate, por tratarse de haciendas de muy buena clase, en su mayoría de una sola marca procedentes en su totalidad de grandes establecimientos.

Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.

Horario de trenes: Salida de Constitución a las 7.40 a. m., pudiendo regresar en el mismo día del remate por tren especial.

Informes y pedidos de local, a nuestro escritorio Lavalle 757, Buenos Aires.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

N.o H.o 11307, SERIE C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 19 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.**, la casa calle Tucumán número 729, entre las de Maipú y Esmeralda, compuesta de sala, antesala, comedor, un salón, dos habitaciones, pieza con escalera para los altos, donde existen 4 habitachies, baño y 2 piezas de servicio y demás dependencias en la parte baja. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S. por 60 metros 187 milímetros de fondo al N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 107.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 88.916 con 297 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. La propiedad puede visitarse de 1 a 6 p. m. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917.

2|586 v. En. 19.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO EN el partido de Suipacha con superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas. Préstamo N.o H.o 2015|21888, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 20.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **VIERNES DIEZ Y NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE**, un lote de campo ubicado en el partido de Suipacha, designado con el número 2 en el plano que firmado por el ingeniero civil señor Adolfo E. Ruiz, se encuentra agregado al expediente respectivo, el cual es parte del denominado como cabaña Santa María y mide 2.655 metros, 63 centímetros en el costado N. O., por donde linda con el lote 1; 1.294 metros 74 centímetros en el N. E., lindando con parte del lote 3; 2.485 metros, 80 centímetros, en el S. E., lindando con herederos de Brenan y 1.311 metros, 70 centímetros, en el S. O., lindando camino en medio con parte del lote A., encerrando una superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas.

BASE DE VENTA $ 40.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 28.950 con 736 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917.

2|581 v. En. 19.

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEdad urbana en Alta Córdoba. Préstamo N.o H.o 252|12.957, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 2.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esq. Chacabuco, el día **MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE**, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Alta Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba, compuesto de 8 metros de frente a la calle Comercio, por 27.80 metros de fondo al naciente, que forma un callejón de entrada; al terminar la línea Sur del callejón, sigue una línea de 10 metros a este rumbo, de allí 21 metros al naciente, desde este punto, 30 metros al Norte, desde aquí, 21 metros hacia el Oeste y desde aquí, hasta encontrar la línea norte del callejón, 17 metros al Sur, todo lo que hace un total de 713 metros, 40 centímetros cuadrados, que lindan: al Oeste, calle Comercio en los 8 metros, con Angel Tamagno en los 10 metros y con la señora Sánchez de Rey en los 17 metros; al Este, con Antonio F. Lampaggi; al Norte, en el callejón, con la misma señora Sánchez de Rey y en los 21 metros, con W. Baldini y al Sur, en el callejón, con el señor Tamagno y en los 21 metros con E. Rey.

BASE DE VENTA $ 3.600

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.339 con 902 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efecta con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de enero de 1917.

2|559 v. En. 17.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL—CASA QUINta en la ciudad de San Luis. Préstamo N.o H.o 9|1578, serie B., de $ 4.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, calle Belgrano, lugar denominado "El Bajo", en terreno que mide, 18 metros de frente por 129 metros de fondo teniendo además un martillo a su favor que mide 9 metros, 42 centímetros de Este a Oeste por 61 metros de Sur a Norte, unido al sitio principal por sus costados Sur y Oeste, lindando: al norte, con la calle Belgrano; al sur y este con don Félix Calderón y al este con el mismo y derechos de don Hilario Lucero.

BASE DE VENTA $ 4.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 69 con 662 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de enero de 1917.

2|592 v. En. 22.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL

675 hectáreas, 73 áreas, 5 centiáreas

EN MERLO, F. C. O.

La Benigna del Cano — Base rebajada $ 466.66 la hectárea

El miércoles 17 de enero, a las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA PERÚ ESQ. VICTORIA

LEAN AVISO — PIDAN PLANOS

JUDICIAL. — 675 HECTAREAS, 73 áreas, 5 centiáreas en Merlo, ferrocarril Oeste. La Benigna, de Cano, dividida en 14 magníficas chacras con superficies que varían de 40 a 56 hectáreas y dentro del ejido del pueblo. A 35 minutos de la capital federal, con 40 trenes diarios. A 10 cuadras de la estación de Merlo, a igual distancia de la estación Libertad, ferrocarril Midland y con la estación Mariano Acosta, dentro del campo. La Benigna, de Cano, renombrada y conocidísima por su fama de campo inmejorable para agricultura, ganadería y con riquísima agua dulce y a poca profundidad, lo que quiere decir, especial para cabaña, granja o tambo.

Base rebajada, 466.66 $ la hectárea.

El **miércoles 17 de enero**, a las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas Victoria 599, esquina Perú, capital federal.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Francisco Sangulletti. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber y como perteneciente al expediente número 6220 (Curatela de don Roberto Cano). Seña, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Mayores datos al palacio de justicia, sexto piso, secretaría doctor Cabrera y plano y más informes a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú, U. T. 762, Avenida.

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 188, Buenos Aires. — Córdoba 951, Rosario

28o. remate-feria en General Rodríguez, (F. C. O.)

EL DOMINGO 21 DE ENERO, A LA 1 P. M.

EN NUESTRAS INSTALACIONES

Se presentarán a la venta lotes especiales de haciendas de alta mestización Durham y en muy buen estado.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o al vendedor. Pedidos de local a nuestras casas. Oportunamente detalles.

2|628 v e 20 — SALABERRY Y BERCETCHE

Colonia ANCHORENA

Propiedad del Sr. JUAN E. ANCHORENA

En la Región Sud de San Luis, Depto. Pedernera, partido Pueyrredón.

Las renombradas tierras para alfalfa y todo cultivo. ¡LIBRE DE TOSCA! Con agua dulce a profundidades que varían de 2 a 5 metros.

VENTA PARTICULAR. — En lotes de 70 a 100 hectáreas. Mitad al contado; el resto a uno y dos años de plazo con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria. Por mayores detalles, ocurrir a:

SANTOS OLARTE, Estación Fortuna, F. C. O., San Luis.

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — CASA AL OESTE. — Dúngeness 176, entre Hidalgo y Acoyte. Adoquinado y tranvía núm. 89 al frente. A una cuadra de la avenida Warnes y a cuatro al S. O. de Triunvirato. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Juan José Coronado. Testamentaría de don José Ceriani. Base $ 4.345.03. Puede dar fácilmente $ 600 al año.

El domingo 21 de enero, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m30 (10v74) por 29m45 (34v) y 9m15 (10v56) en el contrafrente. Superficie 271mc67. Edificio: Dos habitaciones de material, dos piezas y cocina de madera, patio y agua corriente. S o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía.

2|558v.en.20

CASA AL SUR DE FLORES. — Judicial. — Zubiría 2659, entre Varela y Culpina. Con tranvía eléctrico núm. 49 en la esquina y a una cuadra de la avenida Campana. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Carlos G. Marín. Juicio Banco El Hogar Argentino con Francisco Espena y Manuela Sosa de Espena. Base, 7.038.30 pesos. El comprador podrá constituir una hipoteca de 5.000 pesos a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés por trimestres adelantados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el prestamista.

El *domingo 21 de enero*, a las 4.30 de la tarde en la misma propiedad. Terreno: 8m66 por 44m02 (10 v. por 50v83). Edificio: Tres habitaciones, cocina, galería y corredor. Cielorrasos de yeso, pisos de tea y mosaico. S o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

2|593v20E.

Pereyra Wallace y Cía.

350 NOVILLOS Y VACAS 350. EN Jeppener, ferrocarril Sur.

El **jueves 18 de enero**, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones. Detalle:

70 novillos de 3 años, gordos para matadero, especial clase; 7 novillos de 4 años, gordos para matadero, especial clase; 36 vacas gordas para matadero, en lotes; 150 novillos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 30 vacas lecheras sanas de teta y ubre con 30 terneros al pie.

Con seguridad habrá más hacienda.

Los interesados de esta capital y estaciones intermedias deberán tomar el tren que sale de la estación Constitución el día 18, a las 6.45 de la mañana, pudiendo regresar en la tarde.

Por informes dirigirse en Jeppener al señor Juan J. Antúnez, o a nuestro escritorio Perú 375, U. T. 704, Avenida.—Pereyra, Wallace y Cía.

2|643v.en.17

Raul A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Zubiría entre Pichincha y Riglos, lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al norte por 74 metros de fondo en el costado oeste y 69.60 metros en el costado este en un contrafrente al sur de 11.25 metros. Sin base.

El *domingo 21 de enero a las 6 p. m.*, remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, tribunales secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl Carranza.

2|587v20E.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1040. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre polizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

MODISTA DE SOMBREROS Y costurera competente, se ofrece a domicilio, dirigirse por carta a B. de Irigoyen 1556, dpto. 17.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefees de estación, al geronte en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|515 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la Capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores JOSE y BERNARDO GARAY, o quienes representen sus derechos, y a todos los que se crean con derecho, que por ante la secretaría a cargo del que suscribe, se ha presentado el Ferro Carril Sud, por intermedio de su apoderado, solicitando se le extienda un segundo testimonio de las escrituras otorgadas ante el escribano nacional de Marina, don Pío D. Rotondaro, en 31 de enero y 12 de Febrero de 1900, en las que consta la traslación de dominio a favor del citado Ferrocarril de las lanchas "Sarandí", "Ibicuí-Mini" e "Isla Yapeyú".

Buenos Aires, diciembre 23 de 1916. — David M. Arias, secretario. 2|557 v. E. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|576 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PASTORA DEL CARMEN GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916.—Armando F. Laspiur, secretario.

2|624 v. Feb. 11.

Por disposición del señor juez de comercio en feria, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que por ante la secretaría autorizante, se ha presentado don JULIO C. PONS, solicitando convocatoria de acreedores habiendo sido nombrado contador don Manuel Blanco, e interventores a los señores Delgado y Miranda y Pedro Bonetto, habiéndose fijado el día 5 de febrero a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—Mariano Grandoli secretario. 2|631 v. En. 21.

EDICTO DE MENSURA
EN EL NEUQUEN

El ingeniero que suscribe hace saber por el término de tres días, que ha sido comisionado para ubicar y amojonar la superficie de 20.000 hectáreas en la parte Sur de los lotes 9 B y 10 B de la sección XXXIV, fracción B del Neuquén arrendadas por el Superior Gobierno al señor Juan Luis Lafontaine.

El campo a medirse limita por el Norte con el límite Sur de la propiedad de la sucesión de Nicolás Avellaneda y con la reserva de los Copahue; por el Oeste: con la parte fiscal del mismo lote 10 B: por el Sur: con los lotes fiscal 1 y 3 y con el lote 5 de la zona andina de propiedad del señor Ricardo Wannow y por el Este: con la parte fiscal del lote 9 B.

A la mensura se dará principio el día 1.o de febrero próximo, arrancando desde el esquinero Sudeste de la propiedad de la sucesión Avellaneda.

Buenos Aires, 12 de enero de 1917. — Cayetano Guglielmi. 2|618 v. En. 14.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 120 días	4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . . 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual Sin interés
Por depósitos en c. corriente	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 e|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4 o|o
Id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3 e|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente	8 c|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo.	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1253, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . 922.330 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días . .	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días . .	4	o|o	4	o|o
Id. id. d. 180 días . .	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LA GUERRA EUROPEA

Ocupación de la isla Cerigo

ATENAS, enero 15 — Las tropas aliadas desembarcaron y ocuparon la isla griega de Cerigo.

Comentarios de los diarios franceses

PARIS, enero 15. — Los diarios consideran singularmente alentador que después que el kaiser proclamó en todas las ocasiones la fuerza invencible de Alemania, el emperador llegue a confesar que todo alemán está obligado al combate, al trabajo y a los sufrimientos.

Los diarios estiman también que el tono violento y rabioso de la prensa alemana está al diapasón de su amo y es el mejor justificativo de la contestación de los aliados a la proposición irrisoria de una paz deshonrosa.

Submarino alemán hundido

CADIZ, enero 15 — El comandante del destróyer inglés Delfín comunica que a las 8 de la mañana y a 15 millas de Huelva hundió al submarino alemán U 56.

Príncipes elogiados

PARIS, enero 15 — Los príncipes Sixto y Xavier de Parma, agregados a la sección de camilleros del ejército belga, han sido elogiosamente citados en la orden del día del ejército francés "por las pruebas de abnegación y desprecio del peligro dadas por ellos en repetidas ocasiones".

Alemán que acusa a Alemania

PARIS, enero 15. — "Le Journal" reproduce esta declaración de un alemán, autor de un folleto titulado "accuse". (Yo acuso).

"El pacifismo de Bethmann Hollweg es el pacifismo de la desesperación. Perdió confianza y cree no poder más imponer a la Entente sus condiciones de paz por la victoria. Yo acuso a Alemania por sus crímenes pasados, por su crimen actual del desencadenamiento de la guerra mundial, por su crimen futuro que medita y desea conservar en Europa el estado de cosas que engendró la guerra.

Comentarios sobre las notas germánicas

PARIS, enero 15. — Todos los diarios, las noticias de las notas alemana y austriaca constituyen el desarrollo de las maniobras pacíficas que los imperios centrales se rehusan a abandonar. Oponen, además, alegatos pobres y sin valor a la contestación de la "Entente" que es tan neta y precisa.

"Le Journal", resumiendo perfectamente la impresión general, escribe que los diplomáticos de Berlín y Viena intentaron contestar al fulminante requisitorio de la "Estente", basando su programa sobre las sanciones de las reparaciones y garantías. La idea es desgraciada, porque la causa es difícil de defender.

La evocación de la opresión de Irlanda y las repúblicas boers, cuyos hijos luchan valientemente bajo las banderas de los aliados, es de un efecto mediocre. Las trabas del bloqueo no pierden nada al ser puestas en parangón con los atentados de submarinos, ni la denuncia de la convención de Londres, que Inglaterra jamás ratificó, al ser opuesta a la frase desgraciada del canciller alemán Bethmann Hollweg, que llamó "chiffons de papier" a los tratados.

La copla de odio contra Servia se hunde en el ridículo, queriendo acusar a una nación de tres millones de almas de querer atacar a un imperio de 50 millones. Pero el argumento sobre Bélgica, reprochando a este desgraciado país el haber buscado su martirio, pone más allá aún los límites de la imbecilidad y del cinismo. Los diarios estiman inútil reanudar las causas ya falladas.

Augurios de un alsaciano

PARIS, enero 15. — En "Le Matin", Mr. Eduardo Schure, gran escritor espiritualista alsaciano, describe las esperanzas que nacieron en Europa al día siguiente de la concentración histórica de los aliados al presidente Wilson, que solidariza la causa de todas las naciones oprimidas con la restitución de las provincias antes arrancadas a Francia. El señor Schure saluda el alba próxima del derecho y de la justicia. Añade que el contraste entre las precedentes proclamas del kaiser y su última manifestación de disgusto deja ver su inquietud y agitación. Es curioso comprobar que acusa efectivamente un decrescendo notable de su confianza que no está compensado por el crescendo de su furor.

Submarino alemán apresado

LONDRES, enero 15. — La agencia Reuter recibió un telegrama de Flessingue anunciando que un buque de guerra holandés condujo anoche a puerto a un submarino alemán que encontró en aguas holandesas.

La citada embarcación de guerra alemana será internada.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, enero 15. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche hubo actividad de artillería en la vecindad del Avre y en el sector entre el Aisne y el Argona.

"En el resto del frente no hubo nada digno de mención".

La situación en el frente oriental

Lo que dice el almirante Fournier

PARIS, enero 15. — "Le Matin" publica un artículo del almirante francés Fournier, de regreso de Rumania y Rusia, arrojando una viva y reconfortante luz sobre las fuerzas e intenciones de los ejércitos de...

Explica el error de la ofensiva de Rumania y Transilvania, permitiendo a los búlgaros invadir a Rumania.

Escribe que el zar le dió seguridades de que el peligro más urgente queda ahora conjurado y que la situación militar de los Balkanes cambiará dentro de pocas semanas.

Agrega: "El emperador y el general Gourko están animados del deseo de vencer a toda costa".

Estima que los ejércitos exaltantes serán ahora contenidos más y más en todos los frentes; o sufrirán a causa del fuego, frío y cansancio, pérdidas considerables y progresivas, que los paralizarán en el esfuerzo hacia Salónica o se agotarán contra los efectivos rusos constantemente reconstituídos.

Afirmó la convicción de que el toro alemán enloquecido por la rabia, vendrá finalmente a aplastarse bajo los golpes de los franco-ingleses.

La prédica del franciscano Draghetti

Comentarios que provoca

PARIS, enero 15. — Los diarios dicen que la predicación del famoso franciscano, padre Draghetti, es comentada viva y entusiastamente.

Declaró, en medio de la emoción general, después de haber invocado al Cristo en favor de una paz victoriosa para Italia y sus aliados, que estaba autorizado a desear esa paz radiante, ya que el papa le había dado la misión de decir que era en nombre de la civilización que había que implorar esa paz victoriosa, que sería el triunfo del amor, justicia, fraternidad y derecho.

En el parlamento húngaro

Escenas escandalosas

PARIS, enero 15. — Despachos recibidos de Basilea relatan las escenas escandalosas ocurridas en el parlamento húngaro.

El diputado Levassi dijo entre otras cosas, que el único medio de obtener la paz era fusilar al primer ministro, conde Isza.

CHILE

SANTIAGO, enero 15. — En caso de que fracasaran las gestiones del canciller, de que las cámaras despachen en el actual período los proyectos de la marina mercante y del código sanitario, el Congreso se clausurará el 21 del corriente y se convocará a sesiones extraordinarias el 15 de abril.

—El consejo de higiene estudia las medidas de preservarnos de una probable invasión de la epidemia de parálisis infantil.

—Comunican de Punta Arenas que el faro de Punta Delgada ha visto a un crucero japonés con las luces apagadas en dirección al Océano Atlántico.

—El diario "La Unión" dice que se le ha informado que el gobierno ha recibido un extenso telegrama del señor Santiago Aldunate, acerca de las declaraciones internacionales que se le atribuyeron al canciller y que el gobierno lo dará a conocer hoy en el Senado.

BRASIL

La yerba-mate argentina. — Pasajeros clandestinos. — Azúcar para Buenos Aires. — La química en el Brasil.

RIO DE JANEIRO, enero 15. — Los diarios del estado de Paraná acompañan a los productores de yerba-mate en su agitación producida por los esfuerzos que los productores argentinos hacen para contrarrestar la competencia.

En el día de ayer los primeros se reunieron en Curitiba y discutieron diversas medidas tendientes a neutralizar la acción que quieren desarrollar los segundos.

—El vapor noruego "Henri Klünd", desembarcó a la altura de Cabo Frío a dos pasajeros que se habían embarcado clandestinamente en Río de Janeiro.

—El vapor francés "Samara", cargó en el puerto de Recife, 2600 bolsas de azúcar tipo "Demerara" con destino a Buenos Aires.

—Los químicos brasileños conmemorarán el 28 del corriente, el primer centenario del establecimiento de la enseñanza de la química en el Brasil.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Sequía — Protesta radical — Tiro Federal

25 DE MAYO, enero 15. — La falta de lluvias hacen peligrar los sembrados de maíz mantienen en mal estado los campos de pastoreo.

—Los radicales de ésta ciudad, unen sus protestas a las que en toda la provincia ha levantado el atentado de que ha sido víctima en Tres Arroyos el valiente periodista radical, señor Enrique Betolaza y se confía en la acción enérgica del gobierno nacional, que es el único que puede oponer una valla al oficialismo bonaerense.

—Hace mucho tiempo que las instalaciones del stand del Tiro Federal se hallan abandonadas y se confía que el ministro de la guerra doctor González satisfaga el anhelo patriótico de ésta población, de ver organizada esa institución de tiro, donde los ciudadanos pueden convertirse en soldados útiles al país.

DIVERSAS

LAS FLORES, enero 15. — Reina tiempo muy caluroso y con tendencia a sequía.

—Se condenan unánimemente los bárbaros crímenes perpetrados por los matones del oficialismo en Bahía Blanca y Tres Arroyos.

—Para por ésa y regresa, el presidente del Comité Federal de ésta, don Francisco N. Canamasa.

Obras del puerto de Arroyo Parejas. — Marítimas

PUERTO MILITAR, enero 15. — Entre el comercio y las clases trabajadoras ha producido la más grata impresión la noticia de que en la semana entrante el P. E. nacional dará un decreto autorizando la prosecución de las obras del puerto en construcción de Arroyo Parejas.

Con tal motivo el gerente del Banco de la Nación, don Miguel Caballero, presidente de la comisión que tuvo a su cargo dichas gestiones, ha sido muy felicitado.

Este asunto viene a resolver el problema económico pendiente en muchos hogares obreros de ésta.

—El vapor alemán Seidlitz saldrá para la isla de Martín García con el fin de que se embarquen en él las tripulaciones alemanas internadas en esa isla.

Analfabetismo

SAN SEBASTIAN, enero 15. — Sería altamente beneficioso que el gobierno se preocupara de la creación de escuelas primarias.

Existe en esta población rural, término medio, sesenta niños en edad escolar que no reciben instrucción alguna.

Hay un hermoso local desocupado en el centro mismo de la población, muy a propósito para escuela, el que su dueño lo cederá por un alquiler módico siendo para tal objeto.

Será de desear, pues, que la dirección de escuelas de la nación tome las medidas pertinentes para que no quedemos sin escuela por otro año más.

SANTA FE

ROSARIO, enero 15. — El círculo de profesores normales de Rosario, entregará hoy al doctor Irigoyen una nota en la cual solicitan que la Asociación disponga de la jubilación de todos los profesores nacionales que se encuentren en condiciones de acogerse a la misma.

—Informaciones que llegan de María Luisa, Pilar, Rafaela, Esperanza, Suncrales, Lehmann, Progreso y otras localidades de la provincia, anuncian que el estado de las sementeras de maíz es verdaderamente lamentable, agregándose que en Alvear el maíz ha nacido con el grano vacío, atribuyéndose la causa a la falta de agua en otras regiones de la provincia se dió comienzo al corte para proceder al ensilaje del cereal, a fin de suministrarlo después al ganado: en Arroyo Seco, dicen las mismas informaciones que es la única región en que la cosecha de maíz se encuentra en condiciones halagüeñas, debido a las últimas lluvias caídas, y con relación siempre al estado de la cosecha en las partes nombradas, según telegramas recibidos en la Bolsa, de distintas regiones de la provincia; los perjucios de la sequía, tuvieron consecuencias en las operaciones de la primera rueda que fueron débiles extrañándose entre los cerealistas, que el trigo no se cotizara más alto; el precio cotizado fué de 14.30 trigo marzo; 24.40 lino marzo; operaciones en maíz no se realizaron; se ha empezado también en la Bolsa a cotizarse lino para marzo y abril, de calidad viejo, efectuándose algunas ofertas sin compradores.

—El inspector de obras del puerto, ingeniero Sallovitz presentará dentro de breve tiempo al gobierno nacional, su informe sobre la renovación de contratos en las plazoletas y galpones; entre cerealistas y exportadores, según informes recogidos, regirán precios iguales al año pasado, es decir para galpones situados frente al muelle llamados de primera andana 4 1'2 oro sellado el metro cuadrado; galpones de segunda andana 3 oro, el metro cuadrado; para las plazoletas regirá el precio de 2 oro el metro cuadrado.

—En el "Piaggio" llegarán mañana, a estudiar los ingenieros Flondrois y Sallovitz el mejor tipo de enrocamiento que va a proyectarse a fin de evitar en lo sucesivo posibles derrumbamientos en el puerto.

CORDOBA

Exigencias del veraneo

CORDOBA, enero 15. — Con el aumento de familias veraneantes a éstos alrededores, se hace sentir más la falta de personal en la oficina de Correos y Telégrafos, establecida en ésta, pues, sólo cuenta con un telegrafista, un cartero y un mensajero.

Tan reducido personal por muy buena voluntad que tenga, no puede despachar, con regularidad, de 30 a 40 telegramas, certificados, giros, encomiendas, valores declarados, etc., y gran número de correspondencia que diariamente se cruzan por esta oficina.

Es de sentir que el distrito correspondiente, que debe tener ya conocimiento de ésto, por cuanto algunos diarios de la capital han hecho pública la necesidad de aumentar el número de empleados quiera durante la temporada, no tome las medidas del caso.

Viajero. — El tiempo

VILLA VALERIA, enero 15. — Llegó a su establecimiento de campo "La Matilde", don Silvano Crotto.

—Tiempo sumamente caluroso.

ENTRE RIOS

Diversas

GUALEGUAY, enero 15. — La municipalidad acaba de hacer los nombramientos de alcaldes para las distintas secciones de la ciudad y Puerto Ruiz, para el período 1917-18.

—En el remate de haciendas, a cargo del martillero señor Deolindo Carboni y a beneficio de la Sociedad de Beneficencia, se vendió por valor de $ 855.50 m|n.

El remate continúa. Las carreras de caballitos, dieron a la citada sociedad una entrada de más de 2.000 pesos. Hubo también venta de cédulas, alcancías, etc., cuyo resultado aun no conozco.

—La langosta está ocasionando perjuicios de cierta consideración en los campos de pastoreo.

—Han llegado el vapor nacional "Villa Franca", de Buenos Aires, con pasajeros y carga; chatas "Carlo Vassallo", "Pituca", "Campana" "Elvira", y vapor "Angelita Badaracco" con carga, saliendo ayer el "Villa Franca", con pasajeros y carga, con destino a ésa.

—En el Palacio Variedades continúa trabajando el dueto de "Los Roberts" con programa variado.

—El señor Héctor Cabo Onagoity hizo el lunes la primer visita oficial a la señorita Ester Rodríguez Vivanco.

—Guarda cama la señora Rosa de Torres.

—La casa Carbone y Badaracco representantes en ésta de los autos "Ford", acaba de introducir diez y seis nuevos coches, los que fueron vendidos inmediatamente.

—Los señores Vitale y Badaracco acaban de vender doce coches 'Owerlan", de los que son representantes.

CATAMARCA

Fallecimiento

CATAMARCA, enero 15. — Falleció don Juan José Ibáñez. El extinto fué periodista discreto; dos veces diputado al congreso nacional, y dos veces ministro de gobierno de la provincia, extensamente vinculado a la buena sociedad, y gozando de generales simpatías.

En octubre del año anterior, se había incorporado a la Unión Cívica Radical.

El sencillo de sus restos resultó gran acontecimiento social.

SAN LUIS

La sequía. — Solicitud legislativa

SAN LUIS, enero 15. — Continúa la sequía; en la totalidad de la provincia, no se ha podido sembrar nada.

—Circula nuevamente una solicitud del comercio pidiendo la venida de un cuerpo de línea a esta ciudad.

—"El Pueblo" publicó un artículo rotundo, demostrando que en esta provincia no existe legislatura, la que no ha funcionado en dos períodos constitucionales y no ha sancionado las leyes impositivas. En el presente año ha funcionado dos veces y el anterior igual número.

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

A las 4 y 25 inicia su sesión la Cámara de Diputados con asistencia de 62 presentes en la casa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de los asuntos entrados.

En el recinto se encuentra el ministro de agricultura doctor Pueyrredón.

El diputado De Veyga propone que la cámara no levante la sesión hasta no terminar con todo el presupuesto.

El diputado de Tomasso pide que se trabaje hasta que la cámara lo crea conveniente y mañana se termine con el estudio de la ley de gastos.

Se aprueba.

El diputado Rodríguez (A.) hace una moción pidiendo que se trabaje hasta la una de la mañana con un cuarto intermedio entre 8 y 9.30 de la noche.

Es aprobada.

Se entra en seguida en la continuación del anexo de agricultura.

Los aumentos del presupuesto—

La cámara de diputados ha introducido ahora los siguientes aumentos al despacho de la comisión de presupuesto:

Congreso	$	19.000
Interior	„	385.200
Hacienda	„	276
Justicia	„	127.440
I. Pública	„	10.346.520
Total	$	10.878.436

La mayor parte de estos aumentos corresponden a la instrucción pública.

Todavía hay que agregar a lo apuntado 25.000 pesos de más que corresponden a la creación del instituto entomológico propuesto por el diputado del Barco, al final del inciso 1 de agricultura.

El aumento de última hora alcanza pues, siempre en relación a ese despacho, a 10.903.436 pesos moneda nacional.

Comisión de marina—

Bajo la presidencia del coronel Aguirre se reunió la comisión de marina de la cámara de diputados para continuar con el estudio del proyecto de ley del poder ejecutivo sobre compra del vapor mercante "Minho Fluminense".

A la reunión concurre el señor Bianchi, subinspector de máquinas del ministerio de marina.

Según se nos informa, este señor concurre a ilustrar a la comisión respecto del estado en que se encuentran las maquinarias del referido barco.

Agricultura—

Para mañana, a las 10.30 a. m., está citada la comisión de agricultura con el objeto de continuar el estudio de los proyectos sobre colonización agrícola.

A la reunión asistirá el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón.

Las votaciones mecánicas—

Los señores Baldaff y Cía., otros de los proponentes de un modelo especial de su invención para registrar las votaciones mecánicamente, han instalado esta tarde un aparato de gran tamaño en la sala de pasos perdidos al que se adaptan para su aplicación, varias bancas exactamente iguales a las que se encuentran en el recinto. Se harán con ellas las pruebas que sean menester para probar los resultados que se consigue con el aparato en cuestión, al que se mueve por fuerza eléctrica.

El anexo de guerra—

Apenas termine con el anexo de agricultura la cámara de diputados tendrá que considerar el de guerra, para lo cual ha insinuado ya el general Aguirre la conveniencia de informar al doctor Elpidio González, a fin de que suministro las explicaciones que ele sean requeridas.

El anexo de guerra ha sido fijado por la comisión en 28.011.446.37 pesos moneda nacional, ajustado en un todo a las leyes vigentes y de acuerdo —dice el despacho—con las orientaciones que informan la buena marcha y funcionamiento de los organismos militares. El presupuesto vigente es de 28.334.556.27, lo que importa una diferencia de 323.109.90 pesos a favor de las economías. Estas economías son consecuencia en su casi totalidad de las sumas globales relativas a gastos generales del ejército, contenidas en el inciso 7, ítem 2, partidas de 1 a 13.

La comisión estudiando estas reducciones, teniendo en cuénta la necesidad de mantener la organización de los servicios propios e ineludibles del ejército y que todos los artículos de fuerte consumo para la intendencia y arsenales han encarecido en una proporción bien sensible y notoria, no ha conceptuado prudente aceptar en su totalidad las rebajas propuestas por el proyecto del P. E.

De acuerdo con las decisiones adoptadas se ha tenido que reformar en parte la estructura actual del presupuesto vigente, agrupándose según la naturaleza de las funciones que desempeñan las distintas reparticiones de que se compone el ministerio. Se ha procurado dar amplitud al servicio radiotelgráfitivo ya que la importancia del mismo así lo requería.

En materia de tiro y con excepción de la partida 7 del presupuesto vigente se ha establecido, por razones de buena organización, rubros especiales asignando a cada uno de ellos las cantidades que se consideran suficientes para las necesidades del servicio, representando ésto una disminución de 16.000 pesos al año.

En el inciso 3 se aumenta sensiblemente el número de suboficiales y tropa del ejército y servicios anexos indispensables a este aumento. Tratándose del colegio militar se ha creado el curso superior como consecuencia de la necesidad de aumentar el caudal científico de los oficiales de artillería e ingenieros, a efectos de la mejor utilización y adaptación de los elementos, mecánicos y máquinas industriales de todo género a los fines de las operaciones militares.

La comisión ha aumentado la proporción relativamente sensible los recursos destinados a la aviación, armonizando con el criterio del P. E. que ya con fecha 17 de febrero pppdo. reorganizó la escuela militar, dotándola de profesores, personal y elementos de que carecía para su regular funcionamiento.

Por otra parte, consigna la comisión en su despacho la necesidad de cambiar en la medida de lo posible el anticuado material de nuestras tropas de ingenieros así como la adquisición de elementos para la aviación y radiotelegrafía, justifica la partida de 270.000 pesos que se proyecta en el ítem 2, del inciso 7.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El presidente de la república llegó a la casa de gobierno a las 2 de la tarde, acompañado del diputado doctor Saguier.

Recibió en seguida al jefe de policía doctor Moreno, al intendente doctor Llambías y otras visitas.

Por secretaría hizo invitar a los ministros, los cuales entraron en acuerdo a las 3.30 de la tarde.

Según informaciones que recogemos, ha de tratarse allí, entre otras cosas, la situación política de Entre Ríos.

En cuanto a los decretos de indultos anunciados, complemento al expedido el sábado, deben aparecer a mediados de la semana.

Ministerio del Interior

A la hora de costumbre asistió el Dr. Gómez a su despacho, recibiendo la visita de los diputados por Córdoba, doctores Vaca Narvaja, Salazar, ingeniero Carranza y doctor del Barco.

Luego se trasladó a la presidencia donde había sido invitado al acuerdo general de ministros.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió esta mañana a su despacho oficial donde se ocupó del estudio de algunos asuntos próximos a resolverse en ese ministerio.

Por la tarde firmó varios expedientes de trámite administrativo, atendiendo después al público que estuvo a saludarlo.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió por la mañana al ministerio despachando varios asuntos en trámite. Por la tarde, a la 1.30, se encontraba de nuevo en su despacho, recibiendo algunas visitas hasat que fué llamado poco después de las 2 por el presidente de la república.

Ministerio de Guerra

Esta mañana concurrió a su despacho oficial el doctor González, subscribiendo numerosos expedientes de trámite que el coronel Vacarezza le presentó a la firma.

Después recibió la visita del teniente coronel Daniel Fernández, trasladándose luego a la casa de gobierno.

Ministerio de Marina

El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió esta mañana al ministerio, despachando con el capitán de navío Galíndez la firma en cartera.

Después conversó por asuntos de servicio con el jefe de la armada de mar, vicealmirante Domecq García.

Ministerio de J. e I. Pública

El doctor Salinas concurrió esta mañana a su despacho oficial, ocupándose en estudiar varios asuntos que tiene en carpeta, y que despachará en breve.

Por la tarde, a la hora de costumbre, volvió el doctor Salinas a la casa de gobierno.

Recibió a varias personas, que les había acordado audiencia para hoy. Pasó luego el doctor Salinas a la presidencia para participar en el acuerdo de ministros.

—El Sr. Ministro ha resuelto fijar los días lunes y jueves, de 10 a 11 de la mañana, para recibir a los rectores, directores, profesores y empleados dependientes del ministerio; y los días martes y viernes, de 2 a 4 p. m., para atender al público en general.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos a resolverse en ese ministerio.

Por la tarde firmó algunos expedientes de trámite administrativo, recibiendo al público a las horas indicadas para ello.

Por este departamento se hicieron conocer las siguientes resoluciones:

Facilitando al prefecto de Misiones Franciscanas el pontón 520 A en calidad de préstamo, a fin de utilizarlo en Puerto Pilcomayo como depósito fiscal de mercaderías destinadas a dicha región con la limitación establecida.

—Aprobando la licitación privada celebrada por la dirección general de obras hidráulicas y autorizando la adquisición de pólvora y mechas para minas con destino a la comisión del Río Uruguay.

—Autorizando a la dirección general de obras hidráulicas para adquirir a la casa Otto Wulff, 87 toneladas de leña, sobrante de la partida de 1400 toneladas que fué adjudicada a dicha casa, por acuerdo de septiembre 9 próximo pasado y que las ofrece con un 5 o o de descuento sobre el precio que dió en aquella licitación.

—Aprobando el acta labrada con motivo de la recepción provisional de dos depósitos fiscales frente al muro de atraque del puerto del Quequén.

—Declarando concluídas para su habilitación, de acuerdo con las disposiciones y documentos pertinentes, las obras del muelle construído en Campana sobre la ribera del río Paraná de las Palmas, por la compañía West Indiá Oil Company.

Ministerio de Agricultura

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón.

Recibió a numerosas personas.

Conversó largo rato con los diputados nacional doctor Bonastre y Saravia. Más tarde concurrió al congreso, donde se seguía tratando el anexo de su departamento.

GUERRA Y MARINA

SEPELIO DE UN JEFE

En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer los restos del mayor Alejandro Spika, fallecido el sábado último en el hospital militar central.

El mayor Spika era un distinguido miembro de nuestro ejército, al que había consagrado lo mejor de sus actividades e inteligencia.

CRUCERO BUENOS AIRES

Mañana llegará a Río Santiago, procedente de Puerto Militar el crucero Buenos Aires, al mando del capitán de fragata Ricardo Casino.

TRANSPORTE GUARDIA NACIONAL

Procedente de Nueva York y en viaje a Buenos Aires, ha zarpado de Puerto Rico para isla Barbados el transporte Guardia Nacional.

PASES EN EL EJERCITO

Han pasado a revistar a la disponibilidad el coronel de infantería José P. Marcilese; al regimiento 2 de artillería el teniente Pedro S. Palenque.

—Se ha dejado sin efecto la resolución ministerial del 3 del corriente en lo que respecta al capitán Juan P. Aramburu teniente Lo Pedro R. Rodríguez y teniente Tomás Reyes, que deberán continuar en su anterior destino.

Información municipal

INSPECCION DEL DOCTOR LLAMBIAS

El intendente municipal, doctor Llambías, verificó esta mañana una jira de inspección a los mercados municipales, recientemente creados en los galpones de la Dársena Sur y que están dentro del plan general arbitrado por la municipalidad para aliviar los artículos alimenticios en esta capital.

No obstante haber sido mala la cosecha de fruta este año, las remesas enviadas por los colonos del Delta a los mercados de referencia están siendo muy abundantes, satisfaciendo por completo las condiciones para que fueron aquéllos creados. Su precio, sobre todo, es notablemente inferior al de los productos similares que se expenden en el resto de la capital.

El doctor Llambías regresó muy satisfecho del funcionamiento del mercado en cuestión, cuya iniciativa se le debe.

EL PROXIMO CARNAVAL

La subintendencia de Belgrano informa que se ha propuesto dar carácter oficial al corso de carnaval que allí se realiza anualmente, con el propósito de hacerle más brillante y poder beneficiar con su producto a las instituciones filantrópicas y benéficas de la localidad.

EXPENDIO DE PESCADO

La misma subintendencia de Belgrano ha elevado otra nota a la superioridad solicitando que se adopten las medidas pertinentes para evitar el expendio de pescado en condiciones antihigiénicas, abuso en que los vendedores ambulantes están incurriendo con demasiada frecuencia.

HOY ENERO 15

A LAS 8 A.M.

INICIAMOS LA

LIQUIDACION

de artículos para verano y media estación

En todos los departamentos de nuestra casa hay oportunidades excepcionales. Nunca fué tan colosal nuestro stock de mercadería ni estuvieron nuestros surtidos tan completos

CREDITOS

A PAGAR EN 10 MESES

DESDE $ 50

HASTA $ 10.000

Se acuerdan con toda liberalidad, como de costumbre, rigiendo los mismos precios de LIQUIDACION, sin cobrar interés, sin comisión, sin recargo alguno y sin limitación alguna en las compras.

Comprende esta liquidación:

Para Hombres — La sastrería de medida—Las confecciones en general—El calzado—Los sombreros y gorras—La camisería—La bonetería—Los guantes, corbatas, bastones, ligas, tiradores, gemelos, botones, boquillas, pitos, carteras, monederos, las máquinas, navajas y accesorios para afeitarse y todas las novedades de uso elegante—Ropa y artículos de luto—Impermeables—Uniformes y ropa de trabajo— — — — — — — — — — — — — — — — —

Para Señoras — La medida de sastre y fantasía—Los trajes sastre, paletots, vestidos y confecciones generales—Los vestidos y artículos para novias y para luto—Los ajuares—La lencería—La bonetería—El calzado—Las modas, sombreros, formas y adornos—Los corsets y las fajas Los guantes—Los abanicos y sombrillas—Las novedades en general, collares, fantasías, peinetas, pinches—Carteras— — — — — — — — — — — — — — — — —

Para Niños — La sastrería de medida— Las confecciones generales—Los trajes y artículos para primera comunión — La camisería—La bonetería—El calzado—La sombrerería — Los guantes, corbatas y novedades—Los ajuares para colegiales y todos los artículos necesarios. — —

Para Niñas — Los trajes y vestidos de medida — Las confecciones en general—Los artículos y vestidos de comunion—La lencería—La bonetería—El calzado—Las modas, sombreros y adornos—Los guantes, abanicos y sombrillas—Carteras, corsets y espalderas — Ajuares para colegio y todos los artículos útiles y de fantasía— — — — — — — — — — —

Novedades y Artículos Generales — Los gobelinos—Las alfombras hechas—Los felpudos y caminos—Los cortinados, cortinas, visillos y brise-bises—Los pañuelos—La ropa de cama—La ropa de mesa—Las colchas y frazadas—Las valijas, baúles y artículos de viaje en general—La perfumería fina—Artículos de electro-plata y de plata sellada—Cristalería fina—Paraguas, espejos, peines, cisnes, calentadores, tijeras, corta-plumas, útiles pedicuros y manicuros, cepillos en general, llaveros collares, cadenas, relojes, los artículos en estuche y para obsequio—Gramófonos, acordeones, discos, púas y álbums—Bombones—Juguetes para niños y niñas—Heladeras mosquiteros, hamacas—Biombos—Artículos para sports y todas las novedades prácticas y de uso elegante para hombres, señoras, niños y niñas — — — —

INTERIOR

VENTAS POR CARTA

Atendemos con el mayor interés los pedidos del interior y del exterior, para los que rigen los mismos precios de LIQUIDACION. Los separadores de mercadería harán las rebajas consiguientes o llenarán los pedidos con mercaderías de más alta calidad. El momento es interesante para proveerse de todo cuanto se necesite.

Rogamos a nuestros clientes procuren hacer sus compras en las horas de la mañana, para facilitarse la elección de las mercaderías

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 AL 562 Bs. As.